

revista de  
**FOMENTO**  
**SOCIAL**

La explosión demográfica  
El aborto  
Estrategia política ¿para qué?

114

Abril - Junio 1974

# SUMARIO

Págs.

## EDITORIAL:

Solución, desde la utopía, a la explosión demográfica ... 113

## ESTUDIOS:

Población y demografía, por **Francisco Belda, S. J.** ... 117

Población y desarrollo, España 1974, por **Victorino Ortega**... 125

Población y redistribución mundial de la riqueza, por **Javier Gorosquieta**. 137

El problema demográfico del Tercer Mundo, dentro del marco de una  
injusticia global, por **Pablo Latapí** y varios ... 147

¿Hacia una comunidad humana mundial?, por **Jesús Iturrioz** ... 167

El aborto ante la legislación, la moral y la demografía, por: **Gonzalo Higuera** ... 179

Estrategia política, por **J. M. González Páramo** ... 193

Los sindicatos católicos en España: Un intento de aconfesionalización,  
por **Victor Manuel Arbeloa** ... 201

## IN MEMORIAM:

José María Boix Raspall, 1887-1973, por **Luis A. Sobrero Ferrer, S. J.** 209

BIBLIOGRAFIA ... 213

---

## REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

### Empresa periodística:

CASA DE ESCRITORES, S. J. Pablo Aranda, 3. Madrid-6. Teléfono 262 49 30

**Director:** Victorino Ortega García.

**Secretario:** Javier Gorosquieta.

**Redacción y Administración:**

Pablo Aranda, 3. Madrid-6. Teléfono 262 49 30

### SUSCRIPCION.—Precios para 1974:

España ... 250 pesetas

Otros países ... 7 dólares

Número suelto ... 65 pesetas

DEPOSITO LEGAL: M. 1.437-1958

---

Imprenta de José Luis Cosano. Palma, 11. Madrid-10

## Solución, desde la utopía, a la explosión demográfica

Con motivo de celebrarse en 1974 el Año Mundial de la Población, abordamos en el presente número de REVISTA DE FOMENTO SOCIAL el tema de la explosión demográfica. Y queremos advertir de entrada al lector que, al menos en sus aspectos macro-sociales, lo hacemos desde una mentalidad utópica. ¿No es utopía el ideal de una equitativa redistribución mundial de la riqueza? ¿No lo es el de una comunidad mundial efectiva y el de una autoridad o gobierno a la misma escala? Pues éstos y algunos otros aspectos similares del problema son los que vamos a estudiar en las páginas que siguen.

Pero también conviene adelantar que la utopía, lejos de considerarla inútil, la creemos factor esencial de renovación, de cambio, de progreso, de avance y de libertad. Entendemos la utopía como categoría social crítica, frente al pensamiento antiutópico que suele aparecer como apología del orden establecido. «Una conciencia es utópica—escribe Mannheim—cuando no coincide con el ser que la rodea.» Mas la utopía, para ser auténtica, no se satisface con negar. Las utopías, como dice Lamartine, no son a menudo sino verdades (realidades) anticipadas. Por eso sería razonable abrigar el temor de que la desaparición o anemia de la conciencia utópica—en favor de un mero asentimiento al orden establecido—implicara también la desaparición de la fantasía humana. La muerte de la misma libertad humana. Porque la libertad necesita de la fantasía creadora, de renovadas experimentaciones culturales, del explorar más allá de los datos conocidos. Por eso la utopía no es algo inútil; es, por el contrario, una idea-fuerza esencial a la libertad humana y a la voluntad de progreso cualitativo. La alternativa a la conciencia utópica no es otra que el estancamiento y la rutina. El hombre no puede renunciar a la utopía (ni a la esperanza) sin renunciar a sí mismo como proyecto de futuro. ¿Como proyecto de futuro aun contra el «fracaso» definitivo de la muerte? Sí; para el creyente, aun como proyecto de futuro contra el «fracaso» aparentemente definitivo de la muerte.

En el tema que nos ocupa y desde esa perspectiva, condicionamos la solución a la explosión demográfica a escala mundial al logro de un determinado tipo de desarrollo a esa misma escala.

## SUBDESARROLLO

El problema, en toda su crudeza, lo podríamos plantear con el Banco Mundial en los siguientes términos: en los cinco años anteriores a 1967 y para el conjunto de países en vías de desarrollo, el crecimiento anual de la población registró un promedio del 2,4 por 100, mientras que el de la expansión económica solamente llegó a la cota del 2,3 por 100. Estos porcentajes medios, sin embargo, ocultan desigualdades: en ese quinquenio, el bloque de países más pobres de Europa desarrolló el aumento de su producción al ritmo del 5,7 por 100 anual; pero el Próximo Oriente sólo lo hizo al de 3,9 por 100; Asia Central, al del 2,3 por 100; Latinoamérica, al 1,7 por 100; Asia Meridional, al 1,4 por 100. Más datos: durante los últimos veinte años, la renta por habitante de los dos tercios de la Humanidad no ha crecido a un ritmo superior a un dólar por año. Cerca de 400 millones de habitantes de los países pobres viven todavía hoy con menos de cuatro dólares al mes, y no hay perspectivas de que los proyectos en vigor de crecimiento económico vayan a mejorar su situación a corto plazo. El crecimiento del producto nacional bruto por habitante en los Estados Unidos en un solo año equivale al logrado por el Pakistán en cien años, en todo un siglo.

Hay algo muy grave que no funciona a escala internacional. Y la utopía (y la esperanza) nos empujan a afrontar la cuestión demográfica atacando el desequilibrio de los actuales esquemas de desarrollo (económico, social, cultural, político). Es antiutópico, conservador, rutinario, paralizante, conformista con las actuales injusticias, el querer eliminar el epifenómeno sin el esfuerzo por exponer al sol, para que mueran, sus raíces más profundas. Por demás astuta, pero servil al sistema, es, por ejemplo, la propuesta del premio Nobel de Medicina, el americano Crick: que los Gobiernos de los países pobres, pero prolíferos, obliguen a añadir clandestinamente en los alimentos polvo de píldoras o sustancias anticonceptivas. ¿Sonreiría complacido desde su retrato Alfred Nobel, el primero que se hizo millonario con la producción y venta de dinamita?

## MATERIAS PRIMAS Y SOLIDARIDAD

Quiera Dios que estemos hoy viviendo un momento importante que avive nuestra utopía (y nuestra esperanza). Me refiero al momento que ha tenido su expresión calificada en la reciente Asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas sobre materias primas. La reciente crisis del petróleo ha puesto de manifiesto la fortaleza potencial de los países pobres como productores de materias primas. Los países industriales no tenían a punto una solución de recambio para sustituir al petróleo, y han sufrido duramente el impacto, primero del embargo y segundo del aumento de

los precios de los crudos. Otro tanto podría suceder con otras materias primas esenciales, como el estaño, el cobre, la bauxita, el café, el azúcar, la madera, etc. Así, desde la tribuna de la O. N. U., el Presidente argelino, Houari Boumediene, ha hecho un llamamiento a los países subdesarrollados para que sigan el ejemplo de la O. P. E. P., para que constituyan un frente común capaz de imponer su voluntad a las naciones industriales y a las compañías multinacionales, por quienes han sido explotados hasta el presente. A la vez reclama la ayuda de esos países industriales para con el Tercer Mundo. Es importante y matizado, p. ej., el siguiente párrafo de su discurso: «... se trata de saber si (las naciones industriales) han tomado conciencia de que su futuro no podrá estar dissociado del de los pueblos del Tercer Mundo... Si los debates y las decisiones de esta Asamblea pudieran darnos la esperanza de alcanzar tal resultado, entonces, el desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo y su éxito sobre la miseria, la enfermedad, el analfabetismo y la inseguridad, serían no la revancha de los países pobres sobre los industriales, sino la victoria de la Humanidad entera.» Conciencia de fortaleza, posibilidad real de una solidaridad entre los países pobres enormemente más operativa y eficaz que hasta el presente, invitación a los países ricos a colaborar, pero no como quien pide una limosna (de esto están hartos), sino como quien razonablemente se arriesga a negociar en plano igualitario, es la nueva actitud de un numeroso grupo de países en vías de desarrollo productores y vendedores de materias primas. Este es el fenómeno que, si prospera, puede dar un cambio copernicano, para bien, al actual esquema de las relaciones internacionales entre las naciones ricas y las naciones pobres. Algo que puede ser tan importante como lo fueron las asociaciones de proletarios en sus reivindicaciones sociales frente al patrono y el capital.

## MERCADOS INTERVENIDOS

En el comercio mundial, la injusticia se ha centrado en el deterioro permanente, particularmente desde 1950, de la relación de intercambio entre las materias primas y los productos manufacturados. Con lo cual el mecanismo de los precios ha operado una redistribución a la inversa, es decir, a favor de los países ricos, cada vez más ricos, y en contra de los países pobres, cada vez más pobres. Que ésta ha sido y es una de las claves de las actuales injusticias lo ha debido comprender el ministro francés de Asuntos Exteriores, Michel Jobert, cuando en la misma Asamblea de las Naciones Unidas proponía «organizar la solidaridad de nuevas economías» bajo la autoridad de la O. N. U., «que publicaría regularmente un precio medio ponderado, referencias mundiales conocidas y aceptadas por todos, para todas las materias primas». He ahí la propuesta de unos mercados mundiales intervenidos por la O. N. U., que podría conducir a una mayor realización de la jus-

ticia a escala internacional; a escala nacional así está demostrado puede ocurrir, p. ej., con la intervención por el Estado de los precios de los productos agrícolas en relación con las justas reivindicaciones del campesino.

\* \* \*

Si, como muestra el panorama mundial, la explosión demográfica es más bien un efecto que una causa del subdesarrollo (natalidad prácticamente de «reposición», en los países industriales; crecimiento rápido, en los subdesarrollados), esperemos que la solidaridad de los países pobres, en esta coyuntura de fortaleza, obligue a los ricos a sustituir su imperialista estrategia de propaganda anticonceptiva en el Tercer Mundo, por una sustanciosa colaboración en el desarrollo de este último. Así lo queremos ver desde nuestra utopía (y esperanza).

## Población y demografía

Por FRANCISCO BELDA, S. I.

El título de este artículo puede parecer un juego de palabras. Con un poco de voluntad se encontrará un sentido no despreciable a esta distinción. Etimológicamente significan lo mismo; «populus» es lo mismo que «demos», pero en nuestra lengua, como en otras muchas lenguas europeas, es frecuente buscar palabras de raíz griega para los usos científicos, dejando las de raíz latina para el lenguaje vulgar. Decir problemas de población tiene un sentido más amplio, incluye preocupaciones humanas de difícil expresión científica. La Demografía, como todas las ciencias positivas, se limita o da la preferencia a aquellos aspectos que pueden ser expresados cuantitativamente. El Año Mundial de la Población, proclamado por la O. N. U., no puede limitarse a una mayor atención a los problemas demográficos. Los problemas de población son los problemas de la Humanidad en relación con la tierra que habita. Es un conjunto de problemas demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales, estrechamente vinculados entre sí y que forman un todo inseparable.

Si hubiera que resumir en una proposición los múltiples problemas de la población humana, podríamos decir que consiste en buscar soluciones a la ecuación población-necesidades, dando a la palabra necesidades un significado muy amplio, que supera y desborda el concepto de necesidades materiales.

### PLANTEAMIENTO CUANTITATIVO

Se van a cumplir nueve años desde el último Congreso Mundial de la Población (Belgrado, 1965). En aquel Congreso se hacían unos cálculos y unas previsiones que planteaban el problema según el modelo cuantitativo a que nos hemos referido. Para el primer término de la ecuación—la población—se tomaba como punto de partida el año 1960, con una población mundial calculada de 3.000 millones de habitantes. Se preveía para el año 2000 una población

mundial de 5.300 millones de habitantes, según el cálculo más optimista, y de 6.824 millones según el cálculo más pesimista. Tomando como valor medio el de 6.000 millones, el aumento de población previsto por el Congreso de Belgrado en los cuarenta años que van de 1960 al 2000 sería del 100 por 100. Pero este aumento previsto de la población mundial no afecta igualmente a todos los países. Calculando para los países desarrollados una tasa de crecimiento del 0,8 por 100 y para los subdesarrollados una tasa del 2 por 100, se llegaba a la conclusión de que mientras los países desarrollados aumentarían su población en un 48 por 100 en esos cuarenta años (Europa solamente en un 24 por 100), los subdesarrollados aumentarían su población en un 120 por 100 (Asia Oriental, 62 por 100; Asia Meridional, 136 por 100; África, 181 por 100; Iberoamérica, 200 por 100) (1).

Hoy sabemos que las previsiones del Congreso de Belgrado se han quedado por debajo de la realidad. El informe del M. I. T. sobre «los límites del crecimiento» si en algo insiste, es en la naturaleza exponencial del crecimiento demográfico y en que hemos llegado ya al momento en que la función exponencial se dispara hacia arriba. Las previsiones del Congreso de Belgrado son más bien moderadas.

Frente a este crecimiento del primer término de la ecuación, ¿qué ocurre con el segundo, el de los medios para satisfacer las necesidades de esa población? Hasta hace un año, la F. A. O. era optimista en cuanto a la producción de alimentos. Calculaba que para el año 2000 África alcanzaría un equilibrio entre la necesidad de calorías y la producción de las mismas. Iberoamérica tendría un superávit. El Oriente Medio y el Extremo Oriente serían todavía deficitarios. Actualmente calcula una grave escasez de alimentos para la mayoría de los países en los próximos años.

En lo referente a las materias primas, si excluimos el petróleo, las previsiones son más bien optimistas, si se mantienen los actuales presupuestos, es decir, si continúan siendo los países desarrollados los únicos consumidores masivos de dichas materias. Una industrialización de los países subdesarrollados que les llevara a consumir una gran parte de las materias primas que producen pondría en un serio aprieto a los países desarrollados.

Las disponibilidades de energía son más problemáticas. Actualmente hay un cierto temor en este campo. Sin embargo, no faltan los optimistas (2). La actual escasez puede ser atribuida a un descuido en la búsqueda de nuevas fuentes, adormecidos por la existencia de una fuente barata de energía: el petróleo. La actual

---

(1) Perpiñá Grau, Román: «Familia y problemática de la población en la Populorum Progressio», *Anales de Moral Social y Económica del Valle de los Caídos*, v. 22; Madrid, 1969; págs. 64-75.

(2) *Ibid.*, pág. 68.

crisis del petróleo puede acelerar la explotación de nuevas fuentes de energía.

Se suele poner como una dificultad adicional a las anteriores la falta de capital. El capital es uno de los elementos necesarios para poner en explotación los recursos que la naturaleza nos ofrece sólo de una manera potencial. Los países subdesarrollados se mueven dentro de un círculo vicioso. Los cultivos de bajo rendimiento no permiten el ahorro. Sin ahorro no hay inversión y se continúa en una economía de bajo rendimiento. Sin embargo, no se puede poner esta dificultad en la misma línea que las anteriores. El concepto de capital es un concepto técnico, no puramente natural. Hubo un tiempo en que toda la Humanidad vivía en una economía de bajo rendimiento y, a pesar de ello, se ha producido el progreso. Por otra parte, si se considera el mundo en su conjunto, existe más capital del que nunca ha habido. Lo que no hay es un sistema internacional que canalice las inversiones hacia los países subdesarrollados, pero esto es un defecto humano y no un defecto de la Naturaleza.

Con toda la incertidumbre que hay en todos los cálculos sobre el futuro de la población mundial, hay algo cierto e indiscutible: la Tierra no es ilimitada. Por mucho que el ingenio humano se manifieste, la población no puede crecer indefinidamente. No es necesario recurrir al cálculo de Caldwell, que supone que al presente ritmo de crecimiento de la población mundial, dentro de quinientos años sólo habrá disponible un metro cuadrado de tierra firme por persona. Es seguro que hay un límite, aunque no sepamos cuál es este límite.

Si nos mantenemos en el terreno puramente cuantitativo, la teoría de Hubert es una realidad indiscutible. Según esta teoría, el progreso es un fenómeno efímero en la existencia de la Humanidad. El progreso es un fenómeno tardío en la historia de la Humanidad (contando la Prehistoria), y tendrá un fin, porque «toda cantidad física—en un mundo finito—tiene la imposibilidad de crecer indefinidamente a tasa exponencial mayor que cero». La solución que propone Hubbert es el estancamiento de la población mundial, porque sólo hay dos alternativas: una detención racional del progreso o una catástrofe. Este principio puede ser de incalculables consecuencias para la Humanidad. La cultura contemporánea se apoya en una filosofía del progreso material. Tiene una base muy endeble el progreso, que no sólo es contingente, sino efímero.

## **HACIA LA CONQUISTA DEL UNIVERSO**

El hombre no se resigna a ese destino fatal previsto por demógrafos y geólogos. Aspira a controlar el Universo y a asegurar el futuro del hombre. En el Congreso Mundial de la Población, de

Belgrado, no sólo hubo planteamientos, sino también búsqueda de soluciones. Los delegados de los distintos países se agruparon en tres corrientes principales: los que ven la solución en un riguroso control de la natalidad, los que adoptan una posición inhibitoria con relación al control de natalidad e insisten en el desarrollo de los países subdesarrollados y la que podríamos llamar postura moral.

1. Los anglosajones, indios y muchos países africanos propugnaron acciones gubernamentales e internacionales hacia una drástica reducción de los nacimientos. Hubo una sección del Congreso (la B 13), titulada Planificación de la Familia (3). De hecho existen ya programas públicos para la reducción de la natalidad en la India, Pakistán, Corea del Sur, Túnez y Turquía. Actúan en el mismo sentido, sin una política oficial declarada, Hong Kong y Formosa. Tienen programas limitados Ceilán, Tailandia, Egipto, Indonesia, islas Fidjie, Malasia, Chile, Venezuela, Puerto Rico, Nigeria, Ghana, Rodesia del Sur. Todos estos programas están financiados y tienen ayuda técnica de los países desarrollados.

2. La postura oficial de la U. R. S. S. fue inhibitoria con relación al control de natalidad. Su argumentación fue, aproximadamente, la siguiente: los programas de control de natalidad en los países subdesarrollados se han mostrado ineficaces, no han producido un efecto sensible en la tasa de natalidad. En cambio, la experiencia muestra que a medida que crece la industrialización, el urbanismo y la instrucción, desciende la natalidad. No hay por qué llevar a cabo una política de natalidad, sino que hay que ayudar a desarrollarse a los países subdesarrollados.

3. La posición moral se manifestó sólo en las intervenciones orales de los delegados y no en las ponencias, porque la sección B 13 les cogió por sorpresa, no estaba incluida previamente en el programa del Congreso. Fue una especie de golpe de mano de los organizadores del mismo. No ataca al control de natalidad, sino a los argumentos aducidos y a los métodos propugnados. No hay prueba suficiente de las limitaciones de alimentos y de posibilidades de desarrollo. Los programas estatales de reducción de nacimientos atentan a la libertad humana y familiar.

## CRITICA DE LOS PLANTEAMIENTOS

No sólo es inadmisibile un planteamiento puramente cuantitativo de los problemas de población, sino que en el mismo orden cuantitativo hay un vicio inicial en su planteamiento. Considera el problema demográfico como un problema unitario. No es lo mismo el

---

(3) Nations Unies: **Congrès Mondial de la Population 1965**, v. 1: «Rapport général». NN. UU., 1967.

problema demográfico de los países desarrollados que el de los subdesarrollados; de los países con alta densidad demográfica que de los países con baja densidad. Existen países desarrollados de alta densidad demográfica, como son Europa occidental y Japón. Países desarrollados con baja densidad de población, como Estados Unidos, Canadá y Australia. Países subdesarrollados con alta densidad de población, como China y la India, y países subdesarrollados con baja densidad de población, como lo son en general Africa y América del Sur. No se han tenido en cuenta las posibilidades de los grandes movimientos migratorios, tan importantes a lo largo de la Historia. Hay una gran resistencia a considerar un futuro dominado por la expansión de los pueblos asiáticos. Los programas de reducción de los nacimientos en Iberoamérica no se pueden fundamentar en un exceso de población cuando la verdad es lo contrario y ésta es una de las grandes dificultades para su desarrollo. Se apoyan en un «desequilibrio» entre la tasa del crecimiento demográfico y la tasa de crecimiento económico. Igual se puede explicar el desequilibrio diciendo que la tasa de crecimiento demográfico es demasiado alta o que la tasa de crecimiento económico es demasiado baja. Probablemente, la verdad está en una combinación de las dos proposiciones.

La heterogeneidad de los problemas demográficos puede llevar a que se alcancen los puntos críticos y su posible desenlace en áreas determinadas en distintos tiempos. Los desenlaces racionales o catastróficos parciales serían escalonados, sin llegar necesariamente a una catástrofe mundial. Lo que no puede perdurar es el **actual equilibrio**, fundado en la supremacía de los pueblos nórdico-occidentales.

En el próximo Congreso de Bucarest es muy probable que el planteamiento cuantitativo sea desbordado. La preocupación por la **calidad de la vida** se va abriendo paso frente a la tendencia dominante de la **cantidad de bienes materiales**, preparando el camino a un nuevo concepto del progreso. La historia de la filosofía nos muestra que el materialismo, tanto el marxista como el neopositivista, no es más que una parcela limitada del panorama del pensamiento humano. Si aplicamos un criterio a la vez espacial y temporal, podemos llegar por otro camino al principio de Hubbert: el progreso (material) es un fenómeno efímero en la existencia de la Humanidad.

## CRITICA DE LAS SOLUCIONES

Las tres vías de solución propuestas en el Congreso de Belgrado ofrecen serios reparos. Lo que de verdad nos debería preocupar, más que las profecías sobre el futuro de la población mundial, son las actitudes subyacentes a las vías propuestas. Si no hay un

cambio radical en las actitudes, no es muy aventurado decir que, a pesar de todas las protestas de racionalidad, se camina más hacia los desenlaces catastróficos que hacia los racionales.

1. La solución anglosajona encierra una contradicción fundamental. Por una parte, es prometeica, cree en la posibilidad de que el hombre llegue a un control total del Universo y pueda garantizar el futuro de la Humanidad. No incluye en su horizonte la «muerte universal». Por otra parte, las soluciones que propone son ineficaces y, en todo caso, dilatorias. La argumentación soviética es correcta en este punto. La India lleva más de veinte años con una política de restricción de los nacimientos muy intensa y que ha supuesto grandes inversiones, y no se ha notado una variación sensible en la tasa de natalidad. El informe del M. I. T. sobre los «límites del crecimiento» afirmaba que, en el caso de que se frenara totalmente el crecimiento de la población mundial, no se haría más que retrasar por algunos años el punto crítico, porque las otras variables continuarían creciendo exponencialmente hasta alcanzar su techo previsto. Son los mismos científicos del M. I. T. los que proponen como única solución un cambio en los criterios por los que se rige actualmente la mayoría de los hombres.

2. La postura inhibitoria no sale mejor parada. Es acertada en la crítica que hace de la postura «capitalista». Pero da la impresión de que no quiere plantear el problema demográfico en un contexto capitalista. Considera la revolución colectivista como una condición necesaria para abordar todos los problemas de la Humanidad. Su fe en la futura sociedad socialista es admirable, pero difícilmente compartible. Se pierde en una lejanía escatológica de fecha imposible de determinar. Aun admitiendo su utopía como futuro real, sería el triunfo absoluto de la manipulación del hombre y el fin del hombre por otro camino.

3. La postura «moral» también ofrece importantes reservas. Es una defensa de la libertad humana **ahora**. Se niega a hacer previsiones para el futuro. La libertad no es verdadera libertad si no va acompañada de la solidaridad, y la solidaridad no se limita a la generación presente, sino que se extiende a las generaciones futuras.

Puede hacerse una defensa de la postura moral interpretándola como una forma práctica de admitir al hombre como hombre. Prometeo no es más que un mito. El hombre verdadero vive con el horizonte de la muerte, y esto es verdad no sólo a nivel individual, sino también a nivel colectivo. Sería una postura coherente con la escatología cristiana. Sin embargo, esta solución no es satisfactoria. Los mitos no son despreciables, son profundamente humanos y sin ellos no se comprende al hombre; son representaciones simbólicas de valores humanos relevantes. La actitud racionalista es la que es fundamentalmente inhumana. El mito de Prometeo in-

cluye más sabiduría de la que pueda mostrar una observación superficial. No excluye de su horizonte la muerte y el fracaso. De hecho, esto es lo que le ocurrió a Prometeo.

Desde el punto de vista cristiano no es aceptable una postura fatalista, como puede serlo en otros grupos religiosos. El concepto cristiano de Providencia no es el «*fatum*» clásico, sino que exige la libertad y la responsabilidad humana, indeclinable a pesar de todas las oscuridades del futuro.

## UN FUTURO INCIERTO

Sabemos ciertamente que la población mundial no puede crecer ilimitadamente y que el crecimiento económico no puede ser ilimitado. Con certeza no sabemos nada más. Las profecías de los futurólogos para el año 2000 no pasan de ser conjeturas y recuerdan en muchos puntos los temores de nuestros antepasados al acercarse el año 1000. Pero el problema está ahí. Los avances de la ciencia, por espectaculares que nos parezcan, carecen de importancia si se comparan con la cantidad de cosas que ignoramos y que nos superan en el Universo. El mundo presente es un mundo mal organizado, aunque bastante mejor que el de hace 3.000 años. El futuro de la Humanidad es incierto y no podemos excluir el horizonte de la muerte universal. Sin embargo, el hombre siente la responsabilidad de hacer lo que esté en su mano para asegurar ese futuro, aun sabiendo que, después de hacer todo lo que pueda, continuará en la misma incertidumbre. Pero sabemos que hay unos valores más altos que el mero progreso material. Para solucionar el problema de la población sería necesario que reinaran en el mundo la responsabilidad, la racionalidad, la justicia, la solidaridad y la libertad en vez del capricho, la pasión, la injusticia, el egoísmo y la opresión. ¿Qué perspectivas hay de que esto suceda? No vemos más que una nube y no sabemos lo que hay detrás de ella.

Tenemos, sin embargo, un ejemplo de una profecía y una ciencia profundamente humanas que pueden darnos una pista. Me refiero a la Medicina. Desde la más remota antigüedad, el médico lucha por la vida, a pesar de que en último término siempre termina derrotado. No se desanima por ello. La Medicina no es el triunfo sobre la muerte; es el triunfo contra el desaliento, el triunfo del amor a la vida, del amor a los semejantes. Es el triunfo de la persona que supera a la muerte por otro camino distinto. Esta misma actitud puede ser transferida a un plano más universal y nos daría la auténtica actitud moral frente al problema de la población humana.

No puedo terminar sin hacer una referencia a la esperanza cristiana. La muerte del hombre no es ni absoluta ni definitiva, es el paso a una plenitud de vida misteriosa, representada en el tiempo por la Resurrección de Cristo, que es al mismo tiempo un don y una conquista y que guarda una estrecha relación con una actitud moral ante todos los problemas humanos.

# Población y Desarrollo, España 1974

Por VICTORINO ORTEGA

El subempleo, los emigrantes y la población femenina constituyen hoy en España una formidable reserva de unos tres millones de personas que poder movilizar en aras del desarrollo. Política demográfica propiamente tal, se puede afirmar que hoy no existe en España. Todo hace suponer más bien que los actuales y previstos índices de natalidad y crecimiento vegetativo no preocupan especialmente y se consideran aceptables.

Recientemente el presidente de Altos Hornos, Sr. Villar Mir, en una conferencia sobre «Europa y España en la década de los 80», ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«El primer activo de un país suele ser su población y en el caso de España esto debe ser especialmente cierto, dada la seriedad y laboriosidad de nuestro pueblo y la relativa pobreza de nuestro suelo... Todo indica que, aparte el futuro crecimiento de población activa por razones demográficas, España dispone hoy de una triple reserva de mano de obra que puede estimarse en una cifra del orden de 3.000.000 de personas, que ya existen y **que son potencialmente activas, pero que no están ocupadas.**» (1).

¿Quiénes son para Villar Mir esos tres millones de españoles potencialmente activos, pero en situación de reserva? Para el presidente de Altos Hornos la mitad de ese potencial humano se encuentra entre los casi 3,5 millones de personas subempleadas en el sector agrario. En opinión de Villar Mir podrían ser liberadas, «sin pérdida de capacidad productiva», en la agricultura, aproximadamente, 1.500.000.

A esta cifra, el presidente de Altos Hornos añade un par de sumandos más: 500.000 emigrantes españoles en Europa que «una

---

(1) Juan Miguel Villar Mir: «Europa y España en la década de los 80», en *Desarrollo*, núm. 478, 31 de marzo de 1974.

política que estimulara, no las salidas, sino los retornos, recuperaría para nuestro país», y la incorporación de 1.000.000 de mujeres, que ya existen, a la población activa femenina. Con esta incorporación de la mujer española al trabajo, la población activa femenina, que actualmente es del 19 por 100, pasaría a ser del orden del 25 por 100.

¿Todo esto es un sueño o algo que puede ser realidad? El señor Villar Mir, especialista sin duda en barajar grandes cifras, nos dice, como la cosa más sencilla del mundo: «los tres millones de puestos a crear para absorber nuestra reserva potencial de mano de obra implican una inversión de seis billones de pesetas de 1973. Y para que esta inversión **añadida** se realice, por ejemplo, en los próximos diez años, nuestra formación bruta de capital fijo y, por tanto, nuestro ahorro, deberían situarse cuanto antes en torno a un 30 por 100 del producto nacional bruto, frente al moderado 20 por 100 actual; es decir, en vez de consumir 80 y ahorrar 20, pasar a consumir 70 y ahorrar 30.» (2).

Hasta aquí parece todo muy claro, pero yo me pregunto: ¿por qué a mediados del año 1974 todavía no se ha empezado a caminar por esta vía? La respuesta de Villar Mir no se hace esperar: porque todo lo dicho hasta ahora con números supone hacer una opción definitiva y radical. Y esta opción tiene un precio:

— **Dedicar un esfuerzo mayor a la educación.** Pero, señor Villar Mir, ¿cómo lograr este objetivo sin una reforma fiscal estilo europeo?

— **Aceptar una filosofía de modestia y austeridad,** con exclusión de toda **tentación triunfalista.** Esto no parece concordar con la idiosincrasia del español, ¿o sí?

— **Moderar el creciente consumismo.** También sobre este punto nos perturba un interrogante: ¿Quién lo despierta, lo alimenta y lo estimula?

— **Fomentar el ahorro.** Como no sea el ahorro forzoso por la inflación, creo que el voluntario va a dar poco de sí estos años.

— **Y estimular las inversiones productivas.** Aquí sí que hay un campo inmenso, aunque haya mucho que revisar.

No obstante nuestras modestas apostillas, creo que el señor Villar Mir ha señalado un buen camino, por no decir el único camino y más corto, para que el horizonte de la década 80, que ya se lo fijaron los planificadores del III Plan, no sea una utopía, sino una realidad o, al menos, se le parezca.

---

(2) *Ibid.* La propuesta de Villar Mir no es tan utópica, pues, como dice él, con la incorporación al trabajo de la triple reserva humana se elevaría el porcentaje actual de población activa real hasta un 40 ó 42 por 100, lo que nos situaría en una tasa de ocupación semejante a la de Francia o Alemania, aunque siempre lejos del 48 por 100 japonés.

**1.—POBLACION CRECIENTE Y DESARROLLO**

En el planteamiento que hemos hecho no se afronta directamente el problema de interrelación entre crecimiento de la población y el desarrollo económico, pero al defenderse la tesis de que «el primer activo de un país es su población», no sólo se admite implícitamente la interrelación, sino que el aumento de la población puede ser beneficioso o, al menos, no preocupa.

El ya citado Villar Mir había dicho antes en su conferencia que «España es un país con una población de 35.000.000 de habitantes, que crece a una tasa media acumulativa anual del 1,1 por 100, que puede considerarse normal, y con una densidad de población de 69 habitantes por kilómetro cuadrado, de las más bajas de Europa».

El mismo Plan de Desarrollo Económico y Social ha previsto para el año 1980 una población del orden de 37,5 millones de habitantes. Su evolución prevista aparece en el siguiente cuadro estadístico:

**POBLACION TOTAL POR AÑOS Y SEXOS**  
(Millones de personas)

Años	Hombres	Mujeres	Total
1940 ... ..	12,4	13,5	25,9
1950 ... ..	13,5	14,5	28,0
1960 ... ..	14,7	15,7	30,4
1970 ... ..	16,5	17,4	33,9
1980 (1) ... ..	18,3	19,1	37,4

Fuente: Censos de población del I. N. E.

(1) Estimaciones.

El crecimiento de la población total prevista en el decenio de los años 70, se nos dice, «será del orden de 360.000 personas al año, lo que supone una tasa anual media acumulativa del 1 por 100. De éstas, unas 185.000 serán varones, y 175.000, mujeres» (3).

Del cuadro estadístico anterior y, sobre todo, de esa cita del III Plan, se deduce que el crecimiento de la población durante la década 1970-1980 será algo más bajo que en la década anterior. Pero la diferencia es mínima. No obstante este aumento de la población española, el crecimiento de la economía previsto de 1970 a 1980 es de una tasa anual acumulativa de más del 6 por

(3) Cfr. III Plan Económico y Social, 1972-1975. Madrid, 1971, pág. 101.

100 (4). Digamos, entre paréntesis, que en plena crisis energética este crecimiento ha sido rebajado, si bien en el primer trienio se ha superado con creces.

En todo este planteamiento del III Plan es cierto que se habla de forzar el ritmo de inversión, que debe situarse entre el 8 y el 10 por 100 anual para todo el período (pág. 111), y un incremento anual medio de la población activa superior a las 230.000 personas. Pero tenemos que decir que el planteamiento de Villar Mir de crear 3.000.000 de puestos de trabajo para el potencial humano en reserva, no aparece por ninguna parte. Tampoco se afronta directamente el problema de la interrelación entre aumento de la población y desarrollo económico. ¿No será porque esto nos llevaría a tener que plantearnos la posibilidad de una política demográfica limitativa de la natalidad? De momento, la solución que se ha encontrado es mucho menos problemática: abrir de par en par las puertas a la emigración española a Europa.

De nada nos servirá esconder la cabeza debajo del ala, precisamente ahora en que, a nivel mundial, el problema demográfico se ha convertido en uno de los mayores, no sólo de la economía del desarrollo, sino de la Humanidad misma. En nuestros días se oye más a los defensores en pro del desarrollo de los pueblos, pero a cambio de un control riguroso del aumento de la población, como condición «sine qua non». El mismo Banco Mundial, de una manera más abierta, y las Naciones Unidas, más matizadamente, defienden el control de la natalidad.

Sin embargo, sobre este punto se ha dicho con gran acierto que «el problema del crecimiento de la población... es de tal naturaleza, que las personas parecen incapacitadas para analizarlo sin apasionarse. Esto se debe a estar empeñados en propagar teorías preconcebidas, más que a dedicarse a la investigación científica; consiguientemente, miran a quienes las contradicen con la misma animosidad con que los creyentes tratan a los ateos» (5).

Lo cierto es que el problema de la interrelación entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico viene preocupando a los economistas casi desde el comienzo de la teoría económica. Recientemente, J. L. Alemán, en un esfuerzo de síntesis admirable de varios autores clásicos que se han enfrentado con este problema, nos ofrece este valioso análisis:

a) El aumento de población puede originar en el **sector agrícola** rendimientos marginales decrecientes (Marshall), especialización en productos de subsistencia (Quesnay) y, consiguientemente, oferta insuficiente de productos alimenticios (Malthus).

---

(4) *Ibid.*, pág. 111.

(5) V. Pareto: *Manual de Economía Política*, c. VII, pág. 81.

b) **El número de hijos** de una pareja depende parcialmente de consideraciones económicas (Pareto, Marshall, Pigou; desde otro punto de vista, también Malthus).

c) Existen **diferencias económicas** entre las clases sociales respecto a la natalidad: las clases más ricas tienen menos hijos que las más pobres (Pareto, Marshall, Malthus). La concentración del ingreso es un fenómeno fundamental para estudiar el problema de población (Pareto).

d) A **corto plazo**, un aumento del bienestar económico puede provocar un aumento de la tasa de natalidad; pero a **largo plazo**, el aumento de bienestar provocará una disminución en la tasa de crecimiento de la población (Pareto, Marshall). Este fenómeno de largo plazo se debe o al deseo de consumir más bienes (la «vida más fácil», de Pareto), o a factores institucionales ligados con la propiedad y la seguridad social (Marshall), o a la educación como factor de cambio de la estructura de las preferencias (Pigou).

e) Bajo ciertas condiciones, previsiblemente dadas, un aumento de la población origina **economías de escala** favorables al desarrollo económico (Marshall) (6).

El tema es muy complejo, pero no hay duda de que puede hablarse de una interrelación entre crecimiento de población y desarrollo económico. El mismo Simon Kuznetz, premio Nobel, llega a decir que, «en general, la evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y migración fue en buena parte resultado del crecimiento económico mismo» (7).

Volviendo al caso de España, nos encontramos, también en el III Plan de Desarrollo, con una afirmación que sólo en parte se nos explica. Es la siguiente: «La población, tanto masculina como femenina, durante el decenio 1970-1980, crecerá en todos los grupos de edad, excepto en los tramos comprendidos entre cero y nueve años, y entre treinta y cinco y cuarenta y cuatro años» (pág. 104).

Decimos que esta afirmación sólo se explica en parte, pues, si bien el decrecimiento o estancamiento en el grupo de personas comprendidas entre los treinta y cinco y cuarenta y cuatro años se puede deber al menor número de nacidos a consecuencia de la guerra y a la emigración, ¿a qué se debe el decrecimiento en el grupo entre cero y nueve años? ¿A un fuerte descenso de la natalidad? Veamos.

(6) Cfr. J. Luis Alemán: **Políticas de desarrollo económico y población** (policopiado). Centro de Investigación y Acción Social. Santo Domingo, 1974.

(7) Simon Kuznetz: **Modern Economic Growth: Rate, Structure and Spread**. New Haven, Conn.: Yale University Press, 1966, pág. 57.

## 2.—EVOLUCION DE LA POBLACION (ESPAÑA, 1900-1971)

Hace pocos meses, el tema de la población saltó con fuerza a las páginas de la Prensa diaria. Es lógico en el Año de la Población. Con esta ocasión se ha suscitado una minipolémica entre sociólogos. Por una parte, Amando de Miguel ha intentado demostrar que la natalidad española disminuye sin cesar desde el año 1964, y por otra parte, Salustiano del Campo ha pretendido demostrar lo contrario, llegando a la conclusión de que la natalidad española «ha permanecido estable desde 1966, y hasta quizá se haya experimentado un ligero aumento» (8).

Con objeto de ampliar el marco de la evolución que ha seguido la población en España desde comienzo del siglo hasta nuestros días, ofrecemos la siguiente panorámica estadística:

POBLACION ESPAÑOLA DE 1900 A 1970

A) Datos censales	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Población de hecho (en miles) (1) ... ..	18.594	19.927	21.303	23.564	25.878	27.977	30.431	33.824
Tanto por ciento de crecimiento (1900 = 100)	100,0	107,2	114,6	126,7	139,2	150,5	163,7	181,9
Natalidad (por 1.000 habitantes) (2) ... ..	35,1	30,7	28,6	28,6	24,4	20,1	21,6	19,5
Mortalidad (por 1.000 habitantes) (2) ... ..	26,0	22,2	23,1	17,9	16,5	10,8	8,6	8,4
Crecimiento vegetativo (nat.-mort.) (2) ... ..	9,2	8,5	5,5	10,7	7,9	9,3	13,0	11,1
Mortalidad infantil (menores de 5 años por 100 nacidos vivos) ...	32,0	30,2	28,6	20,7	15,8	9,2	4,3	2,4
Esperanza de vida (en años, al nacer) ... ..	34,7	41,7	41,2	50,0	50,1	62,1	69,7	—

Fuentes: I. N. E. España: **Anuario Estadístico** (varios años). **Censos de la población de España** (1930, 1950, 1960, 1970). **III Plan de Desarrollo Económico y Social**, Madrid, 1971 (9).

(1) Población de las provincias españolas, incluidos los territorios y plazas en África.

(2) Para 1900, la estimación es del período 1901-5; para 1910, del 1911-15; para 1920, de 1919-20; para 1930, del 1926-30.

(8) Cfr. Servicio de Estudios Sociológicos de la Confederación de Cajas de Ahorros: **Comentario sociológico**, junio 1973, págs. 11 y sigs.

(9) Este cuadro ha sido elaborado por F. J. Santiago, del Departamento de Investigación Sociológica (D. I. S.). Mucho más completo y extenso puede verse en la revista **Hechos y Dichos**, abril 1974, pág. 18.

En esta panorámica retrospectiva, el descenso de la natalidad es un hecho evidente que no se puede negar. Si nos fijamos sólo en el período de 1966-1971, quizá tenga razón Salustiano del Campo al decir que se ha estabilizado la natalidad, si es que no ha aumentado. Si sabemos que la natalidad (por 1.000 habitantes) en 1966 era de 20,7, y en el año 1971, de un 19,6, y además añadimos el número de hijos de emigrantes nacidos durante estos cinco años en el extranjero, difícilmente podemos decir que la natalidad ha descendido en vertical.

Todos sabemos que el período 1960-1970 ha sido el de mayor demanda de mano de obra extranjera por parte del Mercado Común. Y todos sabemos que la emigración española ha sido más intensa entre los comprendidos en las edades de veinte a cuarenta años. Y por si esto no basta, diremos que, según los estudios sociológicos más recientes, se encuentra en Europa una población de 250.000 niños hijos de padres españoles y menores de dieciséis años. Y de ellos, unos 100.000 no alcanzan todavía la edad escolar de seis años. Naturalmente que no todos habrán nacido en el extranjero, pero la inmensa mayoría de los de menor edad, ciertamente (10).

Esto no quita que la mayoría de los estudiosos coincidan en afirmar que la natalidad en España es relativamente baja y que en el futuro tenderá a bajar. No obstante el descenso en la natalidad, el crecimiento vegetativo de la población (natalidad menos mortalidad) ha sido notable a partir del año 1930, debido al descenso de la mortalidad, especialmente la infantil, situada en 1970 en un 2,4 por 100.

Si admitimos, con Salustiano del Campo, la tesis, estadísticamente fundada, de que en los últimos años la natalidad española ha permanecido estable o ha experimentado un ligero aumento, nos parece poco fundada la opinión sostenida por Francisco de Santiago de que también la población tenderá a «estabilizarse en un crecimiento que para fines de siglo será del orden del 0,5 ó 0,4 por 100» (11). Máxime si, como admite este autor, el envejecimiento paulatino de la población es evidente, como lo prueban las siguientes previsiones para el año 1980:

---

(10) Cfr. Suplemento FOESSA, núm. 12.

(11) **Hechos y Dichos**, cit.

**POBLACION TOTAL EN 1980**  
(Millones de eprsonas)

Grupos de edad	1970 (1)			1980		
	Hombr.	Mujer.	Total	Hombr.	Mujer.	Total
0-14 ... ..	4,8	4,7	9,5	4,9	4,7	9,6
15-19 ... ..	1,4	1,3	2,7	1,6	1,6	3,2
20-24 ... ..	1,3	1,3	2,6	1,5	1,5	3,0
25-44 ... ..	4,5	4,5	9,0	4,7	4,7	9,4
45-64 ... ..	3,2	3,7	6,9	3,9	4,2	8,1
65 y más ... ..	1,3	1,9	3,2	1,7	2,4	4,1
Totales ... ..	16,5	17,4	33,9	18,3	19,1	37,4

Fuente: III Plan de Desarrollo Económico y Social, Madrid, 1971.

(1) Estimaciones.

### 3.—¿EXISTE UNA POLITICA DEMOGRAFICA EN ESPAÑA?

La pregunta es arriesgada, pero no hemos podido menos de hacérsola. Los sociólogos españoles han hecho muchos estudios sobre la población española, sobre la evolución y previsiones de la natalidad en España, sobre los movimientos migratorios, pero no conocemos estudios serios sobre la política demográfica española.

Sobre este punto y como colofón de un extenso y documentado estudio sobre «composición, dinámica y distribución de la población española», el profesor Salustiano del Campo dice lo siguiente:

«Hasta el momento, el valor declarado que fundamenta nuestra sucinta política demográfica es el de que conviene aumentar la tasa de crecimiento demográfico—acaso hasta la meta de los cuarenta millones—, para lo cual se articula tempranamente la protección a las familias numerosas, puesta al día en la reciente **Ley 15/1971, de 19 de junio, de Protección a las Familias Numerosas**, y en su Reglamento, aprobado por Decreto 3.140/1971, de 23 de diciembre del mismo año» (12).

El profesor de Sociología Salustiano del Campo se ha mostrado muy comedido en su juicio de valor sobre lo que él califica de sucinta política demográfica española. Pero si leemos dete-

(12) Cfr. M. Fraga, J. Velarde y Salustiano del Campo: **La España de los años 70**. V. I. «La Sociedad». Ed. Moneda y Crédito, Madrid, 1972, pág. 144.

nidamente la exposición de motivos en que se apoya la Ley de Protección a las Familias Numerosas, veremos que los motivos son dos fundamentalmente:

«La acción protectora—se dice—que a la familia se dispensa obedece a principios e imperativos de justicia social, a los que en manera alguna pueden ser extrañas las especiales características y circunstancias que concurren en las que el número de hijos puede constituir, y de hecho constituye en ocasiones, un grave obstáculo para el debido disfrute, por parte de sus miembros, de los bienes económicos, sociales y culturales.»

Esta Ley, como su título indica, es eminentemente protectora y el motivo fundamental no es otro que una exigencia de la justicia social, que—como ha señalado el Ministerio de Trabajo, en un informe aludiendo a esta Ley—«pretende facilitar mayores medios a los que tienen mayores cargas» (13).

El otro motivo expuesto por el legislador en esta ocasión es el hecho de que la Ley de Bases 193/1963, de 28 de diciembre, anunció «la concesión de una protección especial a las familias con hijos subnormales, llamada a repercutir, como es lógico, en el ámbito y modalidades de las dispensadas a las familias numerosas».

La prueba de esto la tenemos en que a partir de esta Ley se consideran familias numerosas, no sólo las compuestas por el cabeza de familia, su cónyuge y **cuatro** hijos, sino aquéllas «con **tres** hijos, siempre que uno de éstos sea subnormal, minusválido o incapacitado para el trabajo en los términos que reglamentariamente se determinen (art. 2, b). Más aún, se consideran también familias numerosas aquellas que cuenten con **tres** hijos, cuando el cabeza de familia se encuentre en situación de viudedad o de separación matrimonial legal o de hecho; también en el caso de que uno de los cónyuges tuviera incapacidad absoluta para todo trabajo» (art. 2, c, d).

Ninguno de estos dos motivos nos permiten situar a Ley de Protección a las Familias Numerosas en la línea de una verdadera política demográfica. Es cierto que en el artículo 1 hay una alusión a la política demográfica, al decir que «los beneficios que se conceden, además de estimular la deseable continuidad en el desarrollo de la población nacional, ampararán la igualdad de oportunidades para los miembros de las familias numerosas en el disfrute de los bienes económicos, sociales y culturales».

Pero este objetivo de estimular el crecimiento de la población se considera como algo secundario. Si analizamos los anteceden-

(13) Ministerio de Trabajo: *Tres años de política laboral (1970-1972)*.

tes (14) de esta Ley, llegamos a la misma conclusión: no puede hablarse de una política demográfica pretendida en la legislación protectora de las familias numerosas. Se asemeja, más bien, a una legislación complementaria y perfeccionadora de la acción protectora de la Seguridad Social. Otra cosa muy distinta es que las exenciones y bonificaciones previstas en esta Ley, en materia de educación, en materia fiscal y crediticia o de viviendas, pueda fomentar el crecimiento de la población española. Pero no creemos poder defender que éste ha sido el objetivo fundamental del legislador.

Nos confirma en esta opinión—discutible, por supuesto—el saber que las raíces de la política de protección a las familias numerosas no están en la Ley de 1 de agosto de 1941, como se nos quiere hacer ver, sino en la R. O. del 25 de junio de 1930, en la que se crea un subsidio a familias numerosas, o en el artículo 43 de la Constitución de 9 de diciembre de 1931, o en el D. de 27 de diciembre de 1932, en el que se establecen beneficios para las familias numerosas. También en 1935, en el D. de 2 de mayo, se conceden matrículas gratuitas a las familias numerosas. Y no creo que en esos momentos se plantearan los problemas demográficos en relación con el desarrollo como en nuestros días. Más aún, en esos años, como hemos visto, la natalidad en España era muy elevada (28,6 por 1.000 habitantes).

Por otra parte, y en contraste con lo que hoy se entiende por familia numerosa, nos encontramos con sondeos sociológicos sobre los hijos deseados y esperados por las mujeres españolas, en relación con el número de hijos que consideran como ideal, que dan resultados muy próximos a lo que es una familia numerosa (15). Según Díez Nicolás, el promedio de hijos deseados por la mujer española (3,27) es superior al que se considera ideal (3,12) y al de los hijos realmente esperados (3,00).

Si el promedio de hijos considerado ideal por la mujer en España es de 3,12, ¿qué aliciente pueden tener las ayudas que la Ley promete a las familias numerosas? Muy reducido. El mismo Ministerio de Trabajo ha reconocido que las 382.000 familias numerosas protegidas antes de la nueva Ley, se han convertido en muy poco tiempo en casi 500.000 (16).

Tampoco creo que hay base para una política demográfica en España en la normativa sobre premios a la nupcialidad y nata-

(14) La creación de premios a familias numerosas, según Decreto de 22 de febrero de 1941; la Orden de 4 de abril de 1941, la Ley de 26 de septiembre de 1941 sobre preferencias de las familias numerosas para obtener viviendas protegidas y, por supuesto, la Ley de 13 de diciembre que deroga la actual.

(15) J. Díez Nicolás: **Evolución y previsiones de la natalidad en España**, en «Anales de Moral Social y Económica», vol. 14; FOESSA: **Informe sociológico sobre la situación social de España 1970**, págs. 477-478.

(16) Ministerio de Trabajo, op. cit.

lidad. Lo que hace suponer que los índices de natalidad y crecimiento vegetativo en España se consideran aceptables y no preocupan, pues, como se ha dicho, «se cree que alrededor del año 2010, la población española llegará a los 44 millones de habitantes, y que ésta será la cota más elevada que se podrá alcanzar (!). La densidad será entonces de 90 habitantes por kilómetro cuadrado; una densidad que no es para preocupar a nadie. Lo que sí tendrá que preocupar será la distribución de estos 44 millones, sobre todo si tenemos en cuenta la profecía de Amando de Miguel, que anuncia la formación de un verdadero desierto en la zona central de España, uno de los desiertos más importantes de Europa» (17).

---

(17) Comentario Sociológico, op. cit., pág. 15.



# Población y redistribución mundial de la riqueza

Por JAVIER GOROSQUIETA

**La autolimitación de la población debe pasar no tanto por la propaganda anticonceptiva como por el desarrollo y la cultura.**

En la Declaración de los Derechos Humanos por la O. N. U. en 1948, se afirma que «toda persona, en cuanto es miembro de la sociedad, tiene derecho a un nivel de vida suficiente, que asegure su salud, su bienestar y el de su familia, particularmente la alimentación, vestido, vivienda, cuidados médicos, así como los servicios sociales necesarios».

Estimamos que el problema demográfico existe hoy a escala mundial en tan enormes proporciones, no tanto por el número de habitantes que realmente poblamos la Tierra, ni siquiera por las perspectivas de rápido crecimiento vegetativo que algunos auguran, sino, sobre todo, por una injusta distribución internacional de los niveles de vida. Esta injusta distribución de los medios materiales aptos para el desarrollo integral de la persona hace que aquella solemne declaración de la O. N. U. suene a pura entelequia pensando en la mayoría de los pobladores hoy de nuestro planeta.

Parece inevitable aducir aquí algunos datos y puntos de referencia, afortunadamente cada vez más difundidos ante la opinión pública:

— El 66 por 100 de la población mundial dispone de sólo el 15 por 100 de la riqueza producida anualmente en la Tierra. El otro 85 por 100 se lo reparte una rica minoría del 15 por 100 de los humanos.

— En 1970, la renta media de los países desarrollados se estableció en 2.400 dólares, mientras que la media de los subdes-

arrollados fue de 140 dólares. Los mismos estadísticos calculan que para 1980 los ingresos medios por persona en los países desarrollados habrán aumentado en 1.200 dólares al año; en los países en vías de desarrollo, por el contrario, en sólo 100 dólares. Las previsiones, por lo tanto, apuntan a un ensanchamiento en el actual abismo entre los niveles de vida.

— Estados Unidos dispone de 3.300 calorías por habitante y día; 3.280, Francia; 3.200, la U. R. S. S.; 3.150, Dinamarca; frente a 1.850, la India; 1.890, Argelia; 1.930, Haití; 2.430, Zaire; 2.130, Marruecos; 2.160, Nigeria, etc.

— En cuanto a la instrucción, que también entra en el nivel de vida, tenemos: frente a la práctica erradicación del analfabetismo en los países industriales, un 97,5 por 100 de analfabetos mayores de quince años, en el Tchad; un 92,1 por 100, en Zaire; un 89,5 por 100, en Haití; un 82,5 por 100, en Libia; un 81,2 por 100, en Argelia; un 72,2 por 100, en la India; un 73,7 por 100, en Egipto, etcétera. En 800 millones se calcula hoy, como mínimo, el número de analfabetos mayores de quince años en el mundo.

— En médicos por cada 10.000 habitantes, frente a 22,5 en la U. R. S. S.; 15,3, en Estados Unidos; 16,7, en Alemania Federal; 12,7, en Francia; topamos con 0,1, en el Tchad; 0,2, en Etiopía; 1,2, en Argelia; 2,7, en la India, etc.

No quiero abrumar al lector con más indicadores del irritante contraste y desigualdad internacionales entre los niveles de vida; son datos muy fáciles de comprobar en la muy abundante bibliografía actual sobre desarrollo y subdesarrollo.

Ante este panorama, ¿cómo interpretar la reciente manipulación por Occidente del problema demográfico? ¿Al estilo del sabio brasileño Josué de Castro, es decir, como una maniobra imperialista, en un intento desesperado por evitar el derrocamiento por la simple fuerza del número?

Ya Malthus expresó, no sé si con ingenuidad o con cinismo, pero en todo caso con transparencia, paralela actitud en su **Banquete de la Naturaleza** (1):

«Un hombre que ha nacido en un mundo ya poseído, si no tiene la posibilidad de obtener de sus padres las subsistencias que puede a justo título reclamarles, y si la sociedad no necesita su trabajo, no tiene ningún derecho de exigir la menor parte de alimento y en realidad está de más. En el gran banquete de la Naturaleza no hay un cubierto libre para él; la sociedad le ordena que se marche, y no tardará ella misma en ejecutar sus órdenes,

(1) En la primera edición de su **Ensayo sobre el principio de la población**. Fue tal el escándalo, un tanto hipócrita, que produjo este párrafo de «el banquete de la Naturaleza», que lo hubo de suprimir en ediciones posteriores.

si antes él no puede recurrir a la compasión de algunos invitados al banquete. Si éstos se apartan para dejarle sitio, inmediatamente se presentan otros intrusos para reclamar los mismos favores. La noticia de que hay alimentos para todos aquellos que se acercan llena la sala de numerosos postulantes. El orden y la armonía del festín son trastornados, la abundancia que reinaba antes se convierte en carestía, y la alegría de los convidados es aniquilada por el espectáculo de la miseria y la penuria, que asola todos los rincones de la sala, y por el inoportuno criterio de aquellos que están furiosos, con toda razón, por no encontrar los alimentos que esperaban.»

Esto parece que es exactamente lo que quisieran los Estados Unidos, los directivos del Banco Mundial y otros exponentes de las sociedades opulentas, Rusia incluida: eliminar la llegada, es decir, el nacimiento, de nuevos harapientos al banquete de la Naturaleza, donde ellos se encuentran ya confortablemente instalados y suntuariamente servidos.

**No deja de ser un prejuicio, una gratuita hipótesis apriorística, la de la impotencia de la Naturaleza para alimentar y dar un digno nivel de vida a todos sus actuales y futuros pobladores, mientras no se experimente, no una economía de cuentagotas, sino una redistribución en gran escala, a nivel mundial, de la riqueza, la tecnología, la cultura, la sanidad, etc., por parte de las sociedades industrialmente avanzadas.**

Lo de la economía del cuentagotas se confirma, v. gr., con el siguiente dato: de 1960 a 1965, éstos fueron los porcentajes de su renta nacional que algunos países de la O. C. D. E. emplearon en ayuda exterior: Estados Unidos, el 0,9 por 100; Francia, el 2,2 por 100; Gran Bretaña, el 1,1 por 100; Japón, el 0,6 por 100, y el conjunto de los demás países miembros, el 0,7 por 100 (2).

### **¿Propaganda anticonceptiva o más bien desarrollo?**

Con este punto de partida, los norteamericanos y sus secuaces carecen de autoridad para imponer por convencimiento la solución demográfica que patrocinan: difusión de técnicas anticonceptivas; ahorro de los gastos de la crianza del niño y de las inversiones para ello necesarias en vivienda, tierras cultivables, equipo industrial, escuelas, sanidad, etc.; liberación de tales recursos para atender al progreso de la población ya existente, etc. Han estimado que la crianza de un niño puede costar al Estado el equivalente a 1,6 años de trabajo de un individuo, y a la familia el equivalente a 3,9 años de trabajo remunerado, y 3,2 (3) años de trabajo familiar no remunerado. ¡8,7 años de trabajo! Un coste—dicen—a todas

(2) Cfr. *Mundo Social*, núm. 144, pág. 18.

(3) Cfr. Alfred Sauvy: *¿Crecimiento cero?* Ed. Dopesa, 1973, pág. 78.

luces desmesurado en relación con el producto obtenido: una persona humana.

Otras veces comparan ese ahorro que, según ellos, supone un nacimiento evitado, con los gastos que exige la propaganda anti-conceptiva, y deducen que el planteamiento económico está a todas luces a favor de esta última; el rendimiento económico de estos gastos sería, en tal relación, impresionante.

Pero quienes así argumentan olvidan que los gastos en la crianza de un niño no son propiamente consuntivos; son más bien una inversión productiva. La crianza de una persona supone desarrollar no sólo una boca y un estómago, sino, sobre todo, unos brazos y un cerebro, y los brazos y el cerebro son, por su propia naturaleza y en sentido estrictamente económico, factores productivos. Además, incluso el estómago es esencial, como mercado, para el crecimiento de la economía. ¿Para qué perder el tiempo consumiendo materia gris en la creación, mediante la publicidad, de necesidades artificiales en los países desarrollados, si a escala mundial tenemos en enormes proporciones un mercado tan sencillo y tan seguro como los estómagos vacíos?

La fría lógica económica nos llevaría más bien al absurdo de patrocinar la eliminación de las personas jubiladas. ¿Las pensiones? ¿Para qué? Que se consuman y mueran esos viejos factores productivos, ya gastados, inútiles ya para la cadena de montaje de nuestra dinámica económica...

No; primero se debe experimentar la distribución masiva de la riqueza a escala internacional. Y después, sólo después, ya con autoridad, patrocinar determinadas teorías...

Hay otros, los soviéticos y los que se denominan optimistas, que defienden la tesis de la autolimitación de la población por el desarrollo. Dicen que la observación estadística demuestra una correlación positiva entre el nivel de vida alcanzado y la menor natalidad; y que, dentro del nivel de vida, es la instrucción la que mayor eficacia ejerce.

Ciertamente que esta segunda tesis es plenamente aceptable y que se presenta, además, como nada sospechosa, pues comienza propugnando el desarrollo de la periferia económica mundial. Pero con los actuales sistemas de ayuda y colaboración internacional—de nuevo la economía del cuentagotas—tal desarrollo no lleva camino de producirse de una manera significativa. Así que, en la práctica, se llega a una mixtura de las doctrinas optimista y malthusiana, por ser incapaz el mundo desarrollado, capitalista o socialista, de superar una economía puramente de intercambio por una economía de suministro. En otras palabras: hoy el hambre sin más no es demanda de alimentos; únicamente lo es el hambre solvente.

Pero volvamos de nuevo a algunos números concretos.

**Previsiones de crecimiento de la población mundial**

Según las Naciones Unidas, se presenta así la trayectoria del crecimiento demográfico mundial en el siglo XX (hipótesis media):

	Regiones desarrolladas	Regiones poco desarrolladas	Total
1900 ... ..	573	1.077	1.650
1950 ... ..	858	1.658	2.516
1970 ... ..	1.090	2.542	3.632
2000 ... ..	1.453	5.040	6.494

Según las diversas partes del mundo:

	1970	2000	Crecimiento %
América tropical ... ..	244	589	141
Africa... ..	344	818	138
Asia del Sur ... ..	1.125	2.354	109
Oceanía ... ..	19	35	84
Iberoamérica templada ... ..	39	63	61
Asia del Este... ..	930	1.404	51
América del Norte ... ..	227	333	47
URSS ... ..	242	330	36
Europa... ..	464	568	23
Total ... ..	3.632	6.494	59

A la vista de estas cifras, no es extraño que tiemblen los países industriales; ya en 1970 poseían una población inferior en número al 50 por 100 de la de las regiones poco desarrolladas, y en el último tercio del siglo se prevé un ritmo de crecimiento demográfico de estas últimas tres veces superior al de las primeras. Casi cinco periféricos contra un desarrollado, en el año 2000. ¿No podrá efectivamente la fuerza del número?

¿Por qué, pues, no contribuir hoy a la empresa común del desarrollo, no de cada país, sino del planeta; contribuir a la amistad y fraternidad con los países pobres?

**Esperanza de vida**

El problema se agudiza si consideramos la evolución general de la esperanza de vida en el mundo.

Edad de supervivencia	Siglo XVIII	Hoy
0 años...	1.000	1.000
1 año .....	720	978
20 años .....	474	965
30 años .....	398	955
40 años .....	314	941
50 años .....	225	909
60 años .....	139	836 (4)

Como se ve, en el primer año de vida la mortalidad ha pasado del 280 por 1.000 al 22 por 1.000. La esperanza de sobrevivir hasta los treinta años ha acrecido desde el 398 por 1.000 al 955 por 1.000; la esperanza de sobrevivir hasta los sesenta años aumentó del 139 por 1.000 al 836 por 1.000.

Los avances han sido, por lo tanto, muy sustanciales.

Dirá alguno que tal esperanza de vida es mucho mayor en los países industriales que en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo; que hay muchos países, como la India, en los que la esperanza de vida apenas pasa de los cuarenta años. Es cierto. Pero si el techo de la longevidad ha sido ya prácticamente alcanzado por las sociedades económicamente avanzadas, los países pobres están caminando hoy muy de prisa en su esperanza de vida. El camino que costó recorrer a los europeos noventa años está siendo alcanzado hoy por muchos países subdesarrollados en treinta años, en una generación; tal es el caso de Ceilán, Malasia, Hong-Kong, etc. Las técnicas antimortalidad se extienden hoy muy rápidamente: primero, porque no provocan grandes gastos; segundo, porque para ser aplicadas no necesitan de un personal numeroso de alta cualificación; tercero, porque en buena medida pueden ser aplicadas sin la colaboración activa de la población. La Medicina está alterando hoy el grado de correlación clásico entre mortalidad y niveles de vida. Según Alfred Sauvy, hoy «el iberoamericano vive tanto como el europeo occidental en 1938, con un nivel de vida dos veces más bajo; el asiático vive tanto como el europeo occidental hacia 1900, con un nivel de vida cinco veces más bajo; el africano vive tanto como el europeo occidental de 1880-1890, con un nivel de vida tres o cuatro veces más bajo» (5).

Por otra parte, si miramos a la estructura de la pirámide de edades, encontramos que, precisamente por esa menor esperanza de vida, la población de la periferia mundial es, en proporción, notablemente más joven que la del «centro» en sentido económico. Tan es así, que topamos hoy con la sorpresa de que la mortalidad en números absolutos es mayor en los países ricos que en los

(4) Cfr. A. Sauvy, o. c., pág. 110.

(5) Ib., pág. 64.

económicamente atrasados. He aquí algunos índices de mortalidad por 1.000 habitantes:

Francia ... ..	10,7
Estados Unidos ... ..	9,3
Australia ... ..	8,7
Japón ... ..	7,0
Martinica ... ..	7,6
Puerto Rico... ..	6,7
Malasia Occidental ... ..	7,6
Hong Kong (6) ... ..	5,6

No hay, pues, base para una maquiavélica esperanza de que «mueran como moscas y nos dejen tranquilos». La Medicina está operando y operará, por el contrario, en el sentido de una mayor presión mundial de la población subdesarrollada. De nuevo: ¿Por qué no prevenir? ¿Por qué no emprender entre todos una empresa solidaria?

### Población y alimentos

Los economistas agrarios y también los políticos de los países desarrollados conocen perfectamente que los quebraderos de cabeza se los produce no la escasez en la producción de alimentos, sino todo lo contrario, los excedentes; por este motivo es muy difícil en esos países el logro de la paridad entre los ingresos medios por persona activa empleada en la agricultura y los correspondientes a la empleada en la industria y los servicios. De ahí provienen las «guerras del pimiento», o de las lechugas, o de la leche, o de la fruta, etc.; de ahí los bloqueos de las carreteras con máquinas y tractores; de ahí la necesidad de precios de garantía y de mercados intervenidos; de ahí el primer Plan Mansholt para la C. E. E., que proponía, entre otras cosas, el retirar del cultivo una superficie de tierras equivalente a la extensión total de Bélgica y el primar el sacrificio de vacas lecheras; de ahí la política paralela del ex presidente de los Estados Unidos Lyndon Johnson: «más parques nacionales, más bosques y menos tierras de labor», etc.

Pero es evidente que, a escala mundial, existiendo dos terceras partes de la población del Globo subalimentadas, la adopción de tales políticas malthusianas revela otra vez un enorme fallo en el sistema: la falta de solidaridad.

**Por lo mismo, mientras no se encuentre y ponga en práctica un régimen para distribuir en el mundo toda la potencialidad pro-**

(6) *Ib.*, pág. 63.

**ductiva agropecuaria de los países ricos, no se podrá argumentar en pro de la limitación de la población por falta de alimentos.** Nada prueban en contrario las previsiones apocalípticas que algunos promueven para dentro de cien años. ¿Por qué? Porque tales previsiones consideran la política agraria malthusiana de los países desarrollados no como una variable, sino como un parámetro, como una constante. ¿Tendría que ser así?

Por otra parte, mirando sólo a la producción de alimentos en el grupo de países pobres, encontramos el siguiente panorama, según estadísticas de la F. A. O.: comparando los porcentajes de aumento de la producción de alimentos, por un lado, y de la población respectiva, por otro, en el período 1952-56 a 1962-66, lograron un ritmo en la producción de alimentos superior al del crecimiento de su población: Venezuela, Méjico, Libia, República de Corea, Malasia Occidental, Tailandia, Brasil, Panamá, Taiwan, República Arabe Unida, Turquía, Guatemala, Etiopía, Ceilán, Filipinas, Irán, Birmania, Colombia, India y Chipre. Fueron iguales ambas tasas de crecimiento en Honduras (3,1), Perú (2,7), Paquistán (2,4), Argentina (1,7). El ritmo de aumento de la población fue superior al de aumento de las subsistencias en Siria (3,1 frente al 2,2), Marruecos (2,8 frente al 2,0), Irak (3 frente al 1,8), Indonesia (2,2 frente al 1,5), Túnez (1,8 frente al 1,1), Uruguay (1,5 frente al 0,2), Cuba (2,1 frente al 0,1), Argelia (1,8 frente al — 1,4) (7).

En este último grupo vemos hay algunos de naturaleza árida o semidesértica, como Argelia, Irak o Túnez, pero que están dotados de otros enormes recursos naturales, como el gas o el petróleo, con los que poder procurarse en el mercado internacional los alimentos que necesitan. En el caso de otros países, como Uruguay, primerísima potencia productora de carne, lo que esa estadística manifiesta es un desastre de política interior.

En cualquier caso, como lo demuestra el cuadro 1, la producción de alimentos por habitante está siendo prácticamente estacionaria en el conjunto de los países pobres. No así en el grupo de países desarrollados, a pesar de la práctica del malthusianismo agropecuario.

**El abandono de tal malthusianismo, el paso de una economía de beneficio a otra de suministro y, además, la aplicación en mayor escala en el Tercer Mundo de la denominada «revolución verde» pueden aportar la solución.** ¿Qué pasará dentro de cien años? No lo sabemos; sólo que, como dice Keynes, dentro de cien años todos habremos muerto, y que precisamente un desarrollo internacional acelerado y solidario traerá ciertamente—la historia lo demuestra—la autocontención demográfica.

---

(7) F. A. O.: El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1968, página 14.

CUADRO 1

## Producción agrícola mundial «per capita» 1963-72 (1961 = 100)

Año	Mundo (1)	Países desarrollados (2)	Países menos desarrollados (3)
1963	100	99	101
1964	101	103	101
1965	100	102	99
1966	102	106	97
1967	104	108	100
1968	105	111	101
1969	104	109	102
1970	105	110	103
1971	107	113	103
1972	104	112	99

(1) Excluida Asia comunista. (2) Norteamérica, Europa, URSS, Japón, África del Sur, Australia y Nueva Zelanda. (3) América Latina, Asia (excepto Japón y Asia comunista), África (excepto África del Sur).

Fuente: «Foreign Agriculture», Wáshington, 27-VIII-1973.

A quienes desconfían de la eficacia de la «revolución verde», uno de sus principales protagonistas, el premio Nobel de la Paz M. N. Borlaug, responde: «La producción cerealista ha aumentado regularmente de 1964 a 1972. Pero los países industrializados la utilizan en gran parte para alimentar al ganado, mientras que en los países subdesarrollados los cereales sirven únicamente para el consumo doméstico. En la India, la producción de trigo se ha más que duplicado en el curso de los siete últimos años, lo que ha permitido la constitución de reservas récord (9,6 millones de toneladas). Estas reservas han ayudado a este país a afrontar un año de escasez como consecuencia de una sequía excepcional.» Añade el premio Nobel que la producción de arroz conocerá en los próximos años un gran empuje, comparable al que conoció la producción de trigo (42,4 millones de toneladas y 32,2 millones de toneladas, respectivamente, en 1970-71 en la India). Estima, finalmente, Borlaug que los investigadores (en suelos, abonos y semillas) deben interesarse no sólo por el arroz y el trigo, sino también por aquellos granos que se ha convenido en llamar «granos groseros» (maíz, mijo y leguminosas), ya que está reconocido que éstos tienen un valor nutritivo superior a los «granos nobles» (8).

(8) Citado por el **Boletín de Información Extranjera** del Instituto de Estudios Agro-Sociales, septiembre-octubre 1973, págs. 75 s.

¿Apoyar la «revolución verde» y los niveles generales de alimentación con la propaganda anticonceptiva? Eso implica un prejuicio, es decir, una hipótesis no demostrada: que los países atrasados cuya población más aumenta son aquellos que más se empobrecen o que menos crecen. El ya citado demógrafo A. Sauvy demuestra lo contrario, estudiando la correlación, en 34 países atrasados, entre las tasas de crecimiento de su población y las de su desarrollo: el índice resultante es  $-0,1$ ; la correlación es, por lo tanto, nula (9).

### **Población y mercado**

Está contrastado estadísticamente que un país subdesarrollado tiene ordinariamente posibilidades de crecimiento más rápido que un país ya industrializado. En estos últimos se suele presentar el fenómeno de la madurez económica, estudiado por Hansen. La madurez económica implica un riesgo de estancamiento económico. ¿Por qué? Por falta de mercados. Es difícil convencer a comunidades ya ahítas de bienes, ya saturadas de carne, electrodomésticos y espectáculos, que tiren como desecho productos apenas estrenados, para comprar siempre de nuevo más y más bienes. Faltas de mercado, las existencias se acumulan en los almacenes; y como las empresas no trabajan para esto, sino para vender, deben reducir el nivel de empleo del trabajo y el capital; en el conjunto de la economía nacional se aminora, por lo mismo, la tasa de crecimiento de la renta nacional. Pues bien, mercados, mercados potenciales, es precisamente lo que sobra en la periferia mundial. Desarrollarla sería eludir el fenómeno de la madurez económica en los países ricos y asegurar una tasa más elevada de empleo y de desarrollo.

### **Conclusión**

La tecnología aplicada, la doctrina económica, la presión política son las que deben tender el puente entre utopía y operatividad. Pero la utopía no es sólo un sueño. Debe ser una idea-fuerza primaria hacia un progreso universal y permanente.

---

(9) O. c., págs. 74 s.

# El problema demográfico del Tercer Mundo, dentro del marco de una injusticia global

Por Pablo LATAPI \*

Conviene reducir la tasa de crecimiento demográfico en los países del Tercer Mundo, simplemente para aminorar a medio plazo la dimensión de los problemas. Sin embargo, es necesario advertir que la estrategia que para lograr este objetivo aconsejan los países desarrollados (consistente en impulsar programas de planificación familiar) sólo implica atacar los síntomas de una enfermedad, pero no la enfermedad misma.

Al hablar de «justicia» en este escrito, nos referimos generalmente a la «distributiva», de la que depende principalmente la equidad. Pero, por la amplitud con que queremos concebirla, está también implicada la justicia «social», entendida como «la **dinámica de todo el orden social**—en este caso a nivel internacional—**hacia la optimización del bien común**» («Wörterbuch der Politik», Herder, 1957, I, pág. 35).

## 1.—SITUACION DE LA INJUSTICIA EN EL MUNDO

En este apartado se presentan algunos de los hechos que manifiestan una situación intolerable de injusticia en el mundo: principalmente, en la relación entre las naciones; sólo secundariamente, al interior de cada nación.

No se trata de un estudio científico directo, sino de una simple reseña de elementos recopilados en literatura sobre el tema, susceptibles de un enriquecimiento por estudios ulteriores.

---

(\*) Sociólogo. Publicamos una parte de un trabajo más amplio escrito en Méjico por Pablo Latapí, con la colaboración de Raúl Mora, Alvaro Quiroz, Luis del Valle y Sergio Cobo. (N. de la R.)

Si acudimos a los aspectos fundamentalmente económicos, es porque en su misma reducción numérica describen ya las desigualdades entre los pueblos o bloques de pueblos, así como el creciente distanciamiento entre ellos.

Los estados de violencia y los conflictos vividos en los últimos años al interior de los diferentes países y en las relaciones entre las naciones no son, en este contexto, sino los brotes de una enfermedad que en su proceso de agravamiento progresivo nos hacen ya temer a todos una catástrofe planetaria, si no se remedian.

Tras las desigualdades económicas y sociales y en la raíz de esos conflictos y estados de violencia está lo que más deberíamos ponderar todos como expresión de la injusticia en el mundo: la imposición de valores y aspiraciones de unos pueblos sobre los valores y aspiraciones de otros, que llega a modificar el proyecto humano mismo de comunidades y pueblos enteros.

### 1.1. La brecha que se ensancha («The widening gap»)

El punto de partida obligado para cualquier análisis de la situación que guardan los países subdesarrollados respecto a los demás, consiste, sin duda, en las notables diferencias que se observan entre los productos **per capita** que genera cada grupo de países.

Considérense las cifras del cuadro 1, que corresponde a 1965. De ellas se desprende que dos terceras partes de la población mundial producen anualmente, en promedio, sólo 146 dólares por persona, mientras que una quinta parte de dicha población genera 2.040 dólares por habitante. La relación entre ambos promedios es de 1/14; pero la que existe entre el producto de la región más pobre y la más rica es de 1/34: es decir, 3.440 dólares contra 99 dólares por habitante.

El problema resulta todavía más grave si se examina la forma en que los productos **per capita** de los países pobres y ricos han evolucionado recientemente. Se puede observar que el de los primeros creció, entre 1950 y 1967, al 2,2 por 100 anual; mientras que el de los segundos lo hizo al 3 y 6,7 por 100, como mínimo.

Por tanto, la brecha que separa a los países pobres de los ricos es cada vez más amplia. Se ha estimado que, de continuar operando las actuales tendencias, el producto **per capita** de los países africanos y asiáticos será, en el año 2000, de aproximadamente 400 dólares; el de los latinoamericanos, de unos 1.800 dólares; en tanto que el de los países actualmente industrializados se elevará a unos 7.500 dólares (1).

---

(1) Jolly, Richard: «Reflections on the Pearson Report», en Ward, Barbara y otros, eds., **The Widening Gap** (New York: Columbia University Press, 1971, pág. 284).

CUADRO 1

## DISTRIBUCION MUNDIAL DEL PRODUCTO «PER CAPITA» (PROMEDIOS)

	1965 Promedio del producto per cápita (U. S. \$)	Población (millones)	Producto total (billones) (U. S. \$)
<b>Países no socialistas:</b>			
Asia Sur y Este (exc. Japón) ...	106	908,2	96,4
Africa (exc. Sudáfrica) ...	126	279,9	35,2
Oceanía (exc. Australia y Nueva Zelanda) ...	176	3,4	0,6
Medio Oriente (exc. Israel) ...	287	82,8	23,8
América Latina (exc. Cuba) ...	407	235,5	96,0
Países pobres ...	167	1.509,8	252,0
Europa Sur ...	630	49,5	31,0
Japón, Israel, Sudáfrica ...	840	118,4	99,4
Europa Occidental ...	1.730	273,5	472,3
Australia, Nueva Zelanda ...	2.030	14,0	28,5
Norteamérica ...	3.440	214,2	737,1
Países ricos ...	2.040	669,6	1.368,3
<b>Países socialistas:</b>			
Asia ...	99	732,1	72,6
Cuba ...	540	7,6	4,1
Países pobres ...	104	739,7	76,7
Europa Oriental ...	820	121,3	99,8
U. R. S. S. ...	1.150	230,6	265,2
Países ricos ...	1.040	351,9	365,0

FUENTE: Hagen and Hawlyryshyn, «Analysis of World Income and Growth, 1955-1965», **Economic Development and Cultural Change**, vol. XVIII, número 1, parte II, oct. 1969, cuadros 3-8.

Una consecuencia importante de este fenómeno consiste en que la proporción de la renta mundial que corresponde a los países pobres es cada vez menor. Así, la parte correspondiente a los países que, tanto en 1949 como en 1968, obtenían ingresos anuales **per capita** inferiores a 501 dólares (y cuya población representaba en ambas fechas el 67 por 100 del total mundial) disminuyó del 15 al 13 por 100 entre esos años (2).

Ahora bien, se puede apreciar que a pesar de que, como se acaba de indicar, las tasas de crecimiento de los productos **per capita** de los países pobres fueron inferiores a las de los ricos, las correspondientes a los productos nacionales brutos del primer grupo de países fueron muy semejantes a las de los países capitalistas avanzados. (Incluso se ha hecho notar que estas tasas de crecimiento global de las economías de los países subdesarrollados exceden sustancialmente a las que experimentaron las economías de las naciones industrializadas durante sus períodos de gestación) (3).

El hecho de que la brecha que separa los productos «per capita» de ambos grupos de países se esté ampliando es atribuible, en un plano inmediato, a las diferencias existentes entre las respectivas tasas de crecimiento demográfico. En efecto, la población de los países pobres creció durante el período considerado (1950-1967) a un ritmo que representa casi el doble de la de los países ricos. Los datos de los apartados siguientes nos hacen pensar que esta brecha creciente responde también a otros factores.

## 1.2. Desigualdades intranacionales en la distribución de ingresos

Las diferencias entre los niveles de vida de los países subdesarrollados y desarrollados son todavía más patentes si se examina la forma cómo se distribuye el ingreso en el interior de los primeros. Como siempre ocurre, los valores promedio de una variable—como son los mencionados en el apartado anterior—ocultan las fluctuaciones de la misma. En este caso, como se verá en seguida, tales fluctuaciones son, a menudo, de intensidades alarmantes.

Debe advertirse que, por lo que hace a los países subdesarrollados, este fenómeno sólo se ha podido medir en forma satisfac-

(2) Vera Cid, Antonio Luis: «¿Países pobres, más pobres? ¿Países ricos, más ricos», en **Economía Política**, vol. X, núm. 1, primer trimestre de 1973, página 108. Hay que advertir que estos datos no son directamente comparables con los del cuadro 1, porque los de éste reflejan **promedios regionales de productos** por habitante, y los de Vera Cid representan niveles de **ingresos promedio por habitante**, por una parte, y se basan en una agrupación distinta de países, por otra.

(3) Lewis, W. Arthur: «The Purposes of the Pearson Report», en Ward, Barbara y otros, eds., op. cit., pág. 5.

toria en unos cuantos casos. Así, pues, las evidencias disponibles son escasas y no siempre resultan suficientemente fiables. Sin embargo, todos los esfuerzos que se han hecho en esta dirección coinciden en señalar que, en términos generales, la distribución del ingreso nacional tiende a ser más inequitativa en los países neocapitalistas del Tercer Mundo que en los países industrializados.

Desde luego, las diferencias entre las proporciones de los ingresos nacionales que reciben los distintos sectores sociales de cada país provocan variaciones, en ocasiones dramáticas, en los valores absolutos de los ingresos respectivos. Así, por ejemplo (4), entre el 65 y el 80 por 100 de la población de los países latinoamericanos percibe ingresos inferiores a su correspondiente promedio nacional. En los países avanzados esta relación suele oscilar entre el 55 por 100 y el 65 por 100. El ingreso promedio del 5 por 100 más privilegiado de la población de cada país latinoamericano fluctúa entre el 500 y el 800 por 100 del promedio nacional. En países desarrollados, esta fluctuación tiende a ser entre el 300 y el 500 por 100. Las disparidades entre el ingreso del 5 por 100 más rico y el 20 por 100 más pobre de la población de cada país son de 45/1 en Brasil; de 35/1, en Venezuela; de 32/1, en México, y de 24/1, en Argentina, El Salvador y Costa Rica. En cambio, en los países desarrollados esta relación tiende a asumir valores inferiores. Así, en los Estados Unidos de Norteamérica es de 20/1; en el Reino Unido, de 15/1, y en Noruega, de 14/1.

Ahora bien, si la magnitud de este problema—según la reflejan los datos anteriores—es suficiente como para considerarlo de suma gravedad, la forma como parece haber evolucionado a través del tiempo permite afirmar que no sólo es grave, sino que tiende a aproximarse a una situación crítica.

Ciertamente, todavía hay menos información sobre el proceso de este problema que sobre su magnitud en determinada fecha. Sin embargo, se han realizado investigaciones suficientemente fiables en algunos países—como México y Brasil—que han sido calificados como «paradigmas» del desarrollo socioeconómico durante la postguerra. Tales estudios coinciden en señalar un empeoramiento en los respectivos índices de concentración del ingreso. En México, v. gr., el coeficiente de Gini pasó de 0,50 a 0,58 entre 1950 y 1970, y en Brasil aumentó de 0,53 a 0,63 entre 1960 y 1970 (5). Puede suponerse, por tanto, que algo parecido está ocurriendo (o sucederá en el futuro) en aquellas naciones que se hayan ajustado o decidan ajustarse a las estrategias de expansión económica seguidas por los países mencionados.

(4) Estas comparaciones se basan en Girling, Robert: «Dependency and Persistent Income Inequality», en Bonilla, Frank y R. Girling, eds., *Structures of Dependency* (Palo Alto: Stanford University, 1973, págs. 83-101).

(5) Girling, Robert, *op. cit.*, pág. 97.

### 1.3. Crecimiento de la población

Según lo ha hecho notar un informe del Centro de Desarrollo (**Development Center**) de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (**Organisation for Economic Cooperation and Development**) (6), las tasas de crecimiento demográfico de los países del Tercer Mundo (que fluctúan entre 2 y 3,5 por 100 anual) no tienen precedentes en la historia mundial. Así, se señala que la población total del planeta creció muy lentamente hasta mediados del siglo XVIII. Necesitó más de mil años para duplicarse, y empezó a aumentar a tasas moderadas desde el siglo XIX hasta la fecha.

No cabe duda, pues, de que los países del Tercer Mundo afrontan la tarea del desarrollo en condiciones demográficas sustancialmente distintas de las que prevalecieron en los países europeos durante el siglo pasado. La más alta tasa de crecimiento demográfico en algún país europeo fue de 1,4 por 100. De este modo, la población podía duplicarse en cincuenta años. En cambio, los países del Tercer Mundo, con tasas cercanas al 3 por 100 de crecimiento anual, pueden duplicar su población en veintitrés años y medio. Además, los países europeos alcanzaron sus tasas más altas de crecimiento después de 1880, es decir, cuando su desarrollo económico y social se encontraba ya bastante adelantado.

Como es sabido, las tasas de crecimiento de la población en los países del Tercer Mundo se deben a los descensos que se han logrado en las tasas de mortalidad, especialmente infantil—gracias a los avances en la Medicina y en la asistencia pública—, al mismo tiempo que las tasas de fecundidad han permanecido prácticamente constantes. En esto se basa la insistencia neo-malthusiana de los países desarrollados, en impulsar programas de planificación familiar—o de simple control de la fecundidad—en el Tercer Mundo.

Por otro lado, se han escuchado frecuentemente las voces de quienes insisten en «convidar nuevos comensales al banquete», teniendo en cuenta que esos nuevos invitados también aportarán nuevos brazos a las economías de los países pobres; es decir, que de ese modo se ampliarían simultáneamente los mercados de consumo y la capacidad productiva de esos países.

A nadie escapa que detrás de esta controversia hay dos hipótesis contradictorias. Para unos ya no es posible—y para otros, sí—ampliar la demanda de trabajo y la oferta de alimentos en los países subdesarrollados al ritmo que exigen sus tasas de expansión demográfica. En otras palabras, se interpretan de maneras distintas tanto la capacidad potencial del planeta para alimentar nue-

---

(6) Citado por Ruprecht, T. K., y C. Wahren: «Population Programmes and Social and Economic Development», en Ward, Barbara y otros, *op. cit.*, páginas 111-114.

vas bocas, como la de las estructuras económicas vigentes en los países subdesarrollados para absorber en condiciones de productividad a una fuerza de trabajo que se expande rápidamente.

En el siguiente apartado se examinarán las repercusiones que en las actuales condiciones está teniendo la explosión demográfica del Tercer Mundo en los niveles de utilización de sus recursos humanos. Se analizarán las estructuras económicas de esos países, para detectar los factores de que dependerían sus posibilidades de absorber en condiciones aceptables a una fuerza de trabajo en rápido crecimiento. Por ahora baste señalar que, en todo caso, podría ser conveniente reducir la tasa de crecimiento demográfico en los países del Tercer Mundo, simplemente para reducir a mediano plazo la dimensión de los problemas que serán mencionados en los apartados siguientes. Sin embargo, es necesario advertir que la estrategia que para lograr este objetivo aconsejan los países desarrollados (consistente en impulsar programas de planificación familiar) sólo implica atacar los síntomas de una enfermedad, pero no la enfermedad misma. A esto se debe que, como se hace notar en el propio informe de la O. E. C. D., que fue citado al principio de este apartado, tales programas sólo hayan resultado efectivos en aquellos países en que ya se habían advertido tendencias hacia la reducción de la fertilidad, es decir, en circunstancias especiales y poco comunes. Además, su muy relativa efectividad sólo se ha manifestado en las familias que ya han procreado una prole numerosa.

Si se desea reducir las tasas de fecundidad de los países subdesarrollados, es necesario combatir directamente los factores que las causan. Para no extender demasiado el tratamiento de este punto, sólo conviene señalar los siguientes, como posibles responsables del poco éxito logrado por los programas mencionados:

a) Las economías de los países del Tercer Mundo han sido incapaces de absorber proporciones importantes de la fuerza de trabajo femenino. Se ha demostrado que sólo cuando las tasas de absorción de la población femenina en las fuerza de trabajo son relativamente altas, la fecundidad tiende a disminuir.

b) La educación formal e informal en los países del Tercer Mundo se encuentra distribuida conforme a pautas marcadamente asimétricas, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos. También se ha comprobado que la educación alcanzada está correlacionada inversamente con las tasas de fecundidad.

c) Numerosos contingentes de la población urbana del Tercer Mundo viven en la llamada «cultura de la pobreza», la cual se caracteriza, entre otras cosas, por la inestabilidad del matrimonio, las uniones libres, el adulterio, la poligamia. Todo esto redundando en numerosas procreaciones, por las siguientes razones:

i) La inestabilidad del matrimonio libera al padre de la obligación de educar y mantener a sus hijos. (Además, por lo menos en algunas regiones, la cultura de la pobreza está asociada con una irrestricta sumisión de la mujer a la voluntad de su consorte.)

ii) Las familias que se han integrado al sistema de valores de las llamadas «clases medias» sienten la necesidad de transmitir a sus hijos un *status* social por lo menos similar al que ellas ya han alcanzado. Esto tiende a reflejarse en el número de hijos que están dispuestas a procrear. En cambio, las que viven en condiciones miserables carecen, obviamente, de este tipo de alicientes para la limitación de la fecundidad.

d) Finalmente, pero no de menor importancia, los países del Tercer Mundo han sido incapaces, por lo general, de extender los beneficios de sus sistemas de Seguridad Social a sus poblaciones rurales y urbanas no asalariadas. En tales condiciones, una prole numerosa puede constituir en la práctica una condición indispensable para garantizar el retiro y la subsistencia durante la vejez.

#### 2.4. Desempleo y subempleo (7)

Como consecuencia lógica de las diferencias apuntadas entre las tasas de crecimiento demográfico de los países desarrollados y subdesarrollados, la fuerza de trabajo de los segundos está creciendo al 200 por 100 del ritmo al que se expande la de los primeros. Más aún, entre 1950 y 1965 la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo de los países desarrollados disminuyó ligeramente de 1,1 por 100 a 1,0 por 100 anual, mientras la tasa de la fuerza de trabajo de los subdesarrollados aumentó de 1,7 por 100 a 2,2 por 100. Para la década de los 70 se han proyectado las siguientes tasas de crecimiento: 2,8 por 100 anual para los países del Sudeste Asiático; 2,6 anual para los países de África del Norte y más del 3 por 100 anual para los países de América Central y para los tropicales de América del Sur.

Como es sabido, el crecimiento de la fuerza de trabajo no está necesariamente relacionado con el volumen del empleo ni con el de la ocupación efectiva de los recursos humanos en el Tercer Mundo. Así, en África y el cercano oriente los censos de 1960 señalaron tasas de «desempleo abierto» (8) que fluctuaban entre el 9 y el 11 por 100 de la fuerza de trabajo de Argelia, Marruecos,

(7) Los datos de esta sección están tomados de Thorbecke, Erik: «Unemployment and Underemployment in the Developing World», en Ward, Barbara y otros, *op. cit.*, págs. 115-121.

(8) Estas tasas representan proporciones de la fuerza de trabajo que buscan un empleo correspondiente a los salarios prevalecientes en el mercado para cada nivel de cualificación.

Irán y regiones urbanas de Ghana. Algunos estudios realizados por encuestas descubrieron tasas de 4 por 100 en Tánger, 13 por 100 en las ciudades mayores de Nigeria y 20 por 100 en Abidján (Costa de Marfil). En América Latina los censos muestran tasas que oscilan entre 1,5 por 100 en Guatemala y un poco más del 10 por 100 en Panamá, Uruguay, Venezuela y Barbados. Sin embargo, algunas encuestas han revelado proporciones de desempleo sustancialmente mayores, entre el 10 y el 20 por 100 de la fuerza de trabajo de estos países. Finalmente, las tasas de desempleo derivadas de encuestas efectuadas en Asia oscilan entre el 3 por 100 en las áreas urbanas de Tailandia y el 10 por 100 en Singapur, Ceylán y la India.

Los datos disponibles permiten afirmar que este problema, en lugar de tender a disminuir, se está agravando—como los anteriormente citados—a través del tiempo. Puede hacerse referencia, por ejemplo, a una investigación de la Organización de Estados Americanos (Organisation of American States) que detectó, para el conjunto de países latinoamericanos, un aumento en el desempleo de 2,9 millones de personas en 1950 a 8,8 millones en 1965, mientras el coeficiente de desempleo prácticamente se duplicó, al pasar de 5,6 al 11,1 por 100 de la fuerza de trabajo de la región durante el mismo período.

Lo peor de todo es que las cifras relativas al «desempleo abierto» no revelan la verdadera magnitud del problema. Además de los trabajadores que buscan empleo, es necesario considerar a aquellos que sólo emplean productivamente una parte de su tiempo laborable, a los que simplemente no buscan trabajo por saber que no lo encontrarían, a quienes desempeñan labores de complejidad inferior a las que podrían desarrollar con el entrenamiento que han adquirido, etc. En otras palabras, además de los problemas de «desempleo abierto» existe el de subempleo o sub-utilización de los recursos humanos.

Si se toman en cuenta, por ejemplo, las proporciones de horas laborables no utilizadas, la magnitud del problema se amplifica considerablemente. Esto ha sido cuantificado, por lo menos en América Latina. Un estudio de la OEA detectó que la magnitud del subempleo—definido según el criterio mencionado—equivalía en 1960 a una tasa de desempleo total superior al 25 por 100 de la fuerza de trabajo, lo cual también equivaldría a unos 18 millones de trabajadores totalmente desempleados. Todo indica que tanto esta proporción como el número absoluto de trabajadores aumentaron todavía más hacia 1970. Asimismo, es muy probable, en opinión de T. Erik, que la situación de la mayoría de los países subdesarrollados sea semejante, o aun peor, que ésta. Téngase en cuenta, pues, que en tales condiciones es imposible lograr siquiera alguna mejoría en la distribución del ingreso en el interior de los países del Tercer Mundo, o aumentar satisfactoriamente su productividad para aproximarlos a la de los países desarrollados. Más aún, se

ha estimado que, de persistir las actuales tendencias de crecimiento demográfico, solamente algunos países de Sudamérica y África podrán absorber, mediante una tasa de crecimiento económico de 6 por 100 anual, a la fuerza de trabajo que habrán generado hacia 1980, sin pretender disminuir sus actuales proporciones de desempleo y subempleo. En otros casos, las tasas requeridas serían mayores: 8,4 por 100 en el sudeste asiático y 6,6 por 100 en Asia Central y en Centroamérica.

### 1.5. Agricultura y alimentación.

Como se sabe, la mayor parte de la fuerza de trabajo de los países subdesarrollados se encuentra en el sector agropecuario. Las proporciones de la fuerza de trabajo agrícola en los distintos países oscilan, generalmente, entre el 45 y 80 por 100. Asimismo, las mayores proporciones de los recursos humanos sub-utilizados están en dicho sector. El estudio realizado por la Organización de Estados Americanos para América Latina, a que se hace referencia en el apartado anterior, reveló que casi la tercera parte de la fuerza de trabajo agrícola estaba desempleada, lo que representaba alrededor del 60 por 100 del desempleo total de la región.

Según lo señala G. Myrdal (9), la agricultura de la mayor parte de los países subdesarrollados no se ajusta al modelo de explotación extensiva de la tierra (que se practica en áreas poco pobladas de Norteamérica, Australia y Rusia, en donde a veces se obtienen bajos rendimientos por unidad de tierra), ni al de utilización intensiva de la superficie (con altos rendimientos por unidad de tierra), que se practica en regiones más densamente pobladas (v. gr., Europa y Japón). Desafortunadamente, la agricultura del Tercer Mundo forma un tercer grupo que se caracteriza por el **uso extensivo de la tierra** combinado con **altas relaciones entre trabajadores y superficie cultivada**. Tal combinación produce, por supuesto, ingresos reales sumamente bajos, ya que no sólo es bajo el rendimiento por hectárea, sino que ese bajo rendimiento es generado por altas proporciones de la fuerza de trabajo. De esto se desprenden las diferencias tan visibles entre las proporciones de la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura en los países del Tercer Mundo y en los avanzados. Así, por ejemplo, el 75 por 100 de la población del sur de Asia trabaja en el campo; mientras que menos del 10 por 100 de la de los Estados Unidos está ocupada en ese sector.

Pero no sólo los rendimientos por hectárea son extremadamente bajos en el Tercer Mundo, sino que en la mayor parte de estos países los rendimientos han permanecido así desde épocas inme-

---

(9) Myrdal, Gunnar: *The Challenge of World Poverty* (New York: Vintage Books, 1970, págs. 78-138).

moriales. Por otra parte, en todas las regiones desarrolladas la productividad ha mejorado. De este modo, resulta obvio que los rendimientos por hectárea representen una de las diferencias más importantes entre los países subdesarrollados, y aquellas naciones desarrolladas que no aplican técnicas de agricultura extensiva en áreas poco pobladas. En estas últimas, los rendimientos no sólo son más altos, sino que han aumentado con rapidez, principalmente desde el final de la segunda guerra mundial. Esta creciente distancia entre la agricultura de ambos grupos de países representa, por supuesto, una proporción importante de la que hay entre sus respectivos productos per cápita.

Como es evidente, a esta brecha agrícola corresponden serias diferencias entre los niveles nutricionales de los países desarrollados. Así lo demostró palpablemente Josué de Castro al publicar, en 1952, su *Geopolitique de la Faim* (10). Mientras una proporción considerable de la población mundial consume en promedio menos de 2.200 calorías diarias, una proporción reducida de dicha población absorbe más de 2.700 calorías por día. Lo peor de todo es que, como lo hace notar el profesor George Borgström:

**«A number of underdeveloped countries are continually exporting large quantities of high-quality, protein-rich food products to preserve and increase overeating in the affluent, developed countries: for instance, fish meal from African and Latin American areas, more critically short of protein than even South Asia, to feed the broilers and livestock of the United States and Europe; soya beans, oilseed cakes, tuna fish and other food fish, and even meat from various countries in the underdeveloped world are going the same way.» (11).**

### 1.6. Urbanización e Industrialización (12).

Como se acaba de indicar, la agricultura de los países subdesarrollados se caracteriza por una constante presión de la fuerza de trabajo sobre la superficie cultivable. Este fenómeno se agrava, por supuesto, dado el simple crecimiento natural de la población rural. Se calcula que entre 1920 y 1960, la población rural del mundo creció en más de 500 millones de personas (**over half a billion**), de las cuales solamente 56 millones correspondieron a los países desarrollados. Por su parte, la población urbana pasó de 60 a 320 millones de habitantes, la mitad de los cuales fueron absorbidos por las ciudades más importantes del mundo.

(10) Castro, Josué de: *Geopolitique de la Faim* (Paris: Editions Economie et Humanisme, 1952).

(11) Citado por Myrdal, Gunnar, *op. cit.*, pág. 85.

(12) Los datos de esta sección—salvo indicación en contrario—se basan en Nelson, Joan: «Urban Growth and Politics in Developing Nations», en Ward, Barbara y otros, *op. cit.*, 138-146.

Así pues, se está generando continuamente, en los países subdesarrollados, una fuerte corriente migratoria de las zonas rurales a las urbanas.

Ahora bien, si se examinan las etapas por las que han atravesado algunos de los países actualmente industrializados, se observa que en todos los casos los porcentajes de población urbana fueron mucho menores que los de su fuerza de trabajo ocupada en la industria (13). En otras palabras, un marcado desarrollo de las actividades secundarias—con constantes aumentos en la productividad por trabajador—precedió al crecimiento de la población urbana en esos países.

La situación de las naciones del Tercer Mundo es exactamente la inversa (14). Por lo mismo, la población urbana de esos países tiene que dedicarse en su mayor parte a las actividades terciarias, las cuales contienen frecuentemente importantes niveles de población subempleada. Así pues, la situación no podría ser más dramática: por una parte, hay importantes contingentes de mano de obra excedente en el campo; por la otra, las ciudades están imposibilitadas para absorberlos productivamente. En otras palabras, la miseria del campo se transfiere continuamente a las ciudades.

Lo peor de todo es que este problema también tiende a agravarse a través del tiempo. Se dispone, por ejemplo, de un estudio

(13) Los datos son los siguientes:

Países	Años	% de PA en la industria	% de población urbana
Francia ... ..	1856	29	10,7
Noruega ... ..	1890	22	13,8
Suecia ... ..	1890	22	10,8
Suiza ... ..	1888	45	13,2

(14) Algunos casos indicativos son los siguientes:

Países	Años	% de PA en la industria	% de población urbana
Rep. Arabe Unida ... ..	1960	— de 10	16
Túnez ... ..	1956	6,8	17
Pakistán ... ..	1691	6,2	11,9
Corea del Sur ... ..	1957	6,9	29
Brasil ... ..	1960	— de 10	28
Chile ... ..	1950	16,9	42,5
Colombia ... ..	1950	9,9	45,8
Venezuela ... ..	1960	8,8	47,2

realizado para el conjunto de países latinoamericanos más industrializados, que demuestra que en tanto la participación del producto industrial en el producto total de cada país creció muy lentamente entre 1960 y 1970 (como en Perú, Venezuela, México y Brasil), o aún declinó (como en Argentina, Chile, Uruguay y Colombia), las poblaciones urbanas de esos mismos países aumentaron entre 15 y 72 por 100 en el mismo período. (Hay que advertir que en este caso se considera también como producto industrial el que procede de los servicios básicos, como electricidad, gas, agua, servicios sanitarios, transportes y comunicaciones.) (15).

Se estima que para 1980, 18 ciudades latinoamericanas serán mayores de un millón de habitantes: Lima pasará de tres millones, Caracas de cuatro, Bogotá de cinco, Sao Paulo de siete, Buenos Aires de nueve y México de diez. Bombay y Calcuta podrían llegar a 20 ó 30 millones hacia el año 2000. Es innecesario subrayar que este crecimiento urbano, que no está siendo acompañado de una adecuada expansión de las actividades productivas, se refleja en un continuo aumento de la llamada población «marginal», que es la que sufre principalmente las consecuencias de la escasez de viviendas, servicios sanitarios, educación, etc. Más aún: la escasez de viviendas ya ha alcanzado niveles verdaderamente críticos en el Tercer Mundo. Esto se puede comprobar al comparar los promedios de habitantes por vivienda, con los promedios de cuartos disponibles en cada una. En los países pobres, el promedio de habitantes por vivienda (entre cuatro y seis) representa el doble del promedio de cuartos disponibles en cada una (entre 2 y tres). En cambio, en los países más ricos ocurre lo contrario: los promedios de habitantes por vivienda oscila entre tres y cuatro; en tanto que los promedios de cuartos se aproximan a—o exceden de—cinco (16). Otros datos más impresionantes indican que, en Calcuta, el 70 por 100 de las familias vive en un solo cuarto y 600.000 personas duermen en la calle. En Bombay, una persona de cada 66 carecía de habitación en 1963 y 77.000 más vivían en escaleras, pasillos, etc. (17).

### 1.7. Educación.

Como es sabido, el nivel de escolaridad de la población de un país está correlacionado con su nivel de bienestar económico. Basta echar una mirada a las estadísticas publicadas periódicamente por la UNESCO para comprobar—a pesar de los múltiples

América Latina», en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, junio-diciembre de 1971.

(15) Solari, Aldo: «Algunas paradojas del desarrollo de la Educación en

(16) United Nations, *Statistical Yearbook*, 1970.

(17) Abrams, Charles: «Land and Housing», en Blaustein Arthur and Roger R. Wook, eds., *Man Against Proverty: «World War III»* (New York: Vintage Books, 1968, pág. 287).

defectos de tales estadísticas—que, en los países más pobres, las proporciones de la población de cinco a diecinueve años de edad que están inscritas en el sistema escolar descienden a menos del 10 por 100; en los países de mediano desarrollo esas proporciones se aproximan al 50 por 100; y los países más ricos alcanzan a matricular hasta el 80 por 100 de esa cohorte demográfica.

Ahora bien, desde la década de los cincuenta, al difundirse entre los países del Tercer Mundo la filosofía desarrollista, inspirada por varios economistas de la pasada generación, la escolaridad empezó a ser considerada como instrumento fundamental del desarrollo económico y de la movilidad social. Por tanto, en sendas reuniones de Ministros de Educación—auspiciadas por la UNESCO—se recomendaron ambiciosas metas de expansión escolar para los países latinoamericanos, asiáticos y africanos. Así, se esperaba que para 1970 los coeficientes de escolarización de la población en edad de recibir educación primaria llegaran al 71 por 100 en el continente africano, al 74 por 100 en Asia y al 100 por 100 en la región latinoamericana (18).

Para alcanzar estas metas—y poder también sufragar la expansión concomitante de las enseñanzas media y superior—los países africanos debían dedicar a la educación casi el 7 por 100 de sus respectivos productos nacionales brutos; los latinoamericanos el 5,43 por 100 y los asiáticos el 4,26 por 100. (Estos porcentajes, a pesar de su magnitud, en realidad subestimaban las proporciones de los respectivos productos nacionales que debían dedicarse a la educación para alcanzar las metas señaladas, pues se basaban en varios supuestos demasiado optimistas sobre el crecimiento que experimentarían las economías de dichos países y sobre la forma en que se comportarían los costos de su educación.)

Aunque todavía no se dispone de toda la información estadística correspondiente a 1970 que es necesaria, toda la existente indica que ninguno de los países mencionados logró las metas fijadas en relación con el desarrollo de su enseñanza primaria ni con el monto global de inversiones en educación. Sin embargo, las recomendaciones de las reuniones aludidas surtieron importantes efectos en la expansión escolar de los países del Tercer Mundo. Muchos de ellos duplicaron—y en algunos casos triplicaron—sus gastos educativos durante la primera mitad de la década pasada. Por tanto, las proporciones de sus productos nacionales destinados al financiamiento de la educación también se elevaron considerablemente. Así, por ejemplo, en algunos países latinoamericanos estas proporciones pasaron del 1 ó 2 por 100 al 3 ó 4 por 100, y en algunos africanos subieron del 4 al 6 por 100.

---

[18] Estas cifras son proporcionadas por Coombs, Philip H.: *The World Educational Crisis* (London: Oxford University Press, 1968, pág. 61).

Mediante tales incrementos en las erogaciones educativas fue posible, por supuesto, aumentar considerablemente las inscripciones en todos los niveles educativos. Este incremento fue de tal magnitud que superó—**en términos relativos**—al correspondiente a las matrículas de los países desarrollados.

Estos últimos, por su parte, también elevaron considerablemente sus gastos en educación. En términos corrientes, por lo menos los duplicaron (y algunos los triplicaron o cuadruplicaron) entre 1955 y 1965. Expresados como proporciones de sus respectivos productos nacionales brutos, los gastos educativos de algunos de estos países pasaron del 3 al 4,5 por 100 ó 5 por 100; del 3,5 al 5,5 por 100 y del 4,2 al 6,5 por 100.

Nótese que estas proporciones exceden, en términos generales, a las que alcanzaron los países desarrollados. Además, como es obvio, los productos nacionales de los países **subdesarrollados** son muy inferiores a los de las naciones industrializadas. Por esta razón, las naciones desarrolladas incrementaron—**en términos absolutos**—sus inscripciones en las enseñanzas media y superior con mayor intensidad que las del Tercer Mundo. Así, pues, puede aventurarse la hipótesis de que, de seguir así las cosas, cuando los países más pobres logren satisfacer su demanda de educación elemental, los desarrollados habrán extendido considerablemente sus estudios de postgrado. En consecuencia, habrán avanzado todavía más en su desarrollo tecnológico.

Por otra parte, la educación de los países subdesarrollados es más elitista que en los desarrollados; está orientada preferentemente hacia las necesidades de las zonas urbanas y, como consecuencia de los problemas mencionados más arriba—a propósito del desempleo y de la terciarización de la mano de obra—, la escolaridad está tendiendo a valer cada vez menos en el mercado de trabajo. Con estos elementos se podría desaprobear la validez de las hipótesis que hace unos quince o veinte años se hacían en relación con la capacidad que tendría la educación para impulsar el desarrollo económico y la movilidad social en los países del Tercer Mundo. O, por lo menos, ellos permiten afirmar que no se están satisfaciendo en estos países las condiciones que eran necesarias para que tales hipótesis resultaran correctas.

## 2. EXPLICACION DEL PROBLEMA

### 2.1. A nivel de la economía.

De lo expuesto en el apartado anterior se desprende claramente que las políticas seguidas por los países neo-capitalistas del Tercer

Mundo para impulsar su desarrollo económico han sido incapaces de promover un crecimiento armónico, autosostenido, independiente y cuyos beneficios se distribuyan equitativamente entre los distintos grupos sociales que integran los países mencionados y tiendan a disminuir las diferencias entre los niveles de vida de los países desarrollados y subdesarrollados. Asimismo se hizo notar que en dichas políticas han desempeñado un papel importante los países industrializados, principalmente como compradores de las materias primas producidas por los desarrollados y abastecedores de los bienes de capital—así como de los recursos financieros—en que se ha apoyado el crecimiento económico del Tercer Mundo.

En la literatura económica convencional se han justificado estas políticas mediante una serie de principios derivados de la escuela neo-clásica, que casi nunca fueron puestos en tela de juicio por los economistas de la generación anterior.

En efecto, la escuela neo-clásica considera el crecimiento económico como la resultante de una serie de inter-relaciones entre el ahorro y la productividad del capital, por una parte, y el crecimiento del empleo, por la otra. Aplicada a los países subdesarrollados, esta teoría implica transferir mano de obra de los sectores «tradicionales» (caracterizados por su baja productividad) a los sectores «modernos» (en donde la mano de obra es más productiva), creando las condiciones para una mejor utilización de los recursos humanos por medio de un proceso de desarrollo auto-generado. Concretamente, el sector moderno se ocuparía de producir bienes exportables o de sustituir mediante producción local los bienes que se habían venido importando. Para lograr este objetivo, los países subdesarrollados han tenido que hacer lo siguiente:

a) Importar los equipos de capital producidos por los países industrializados, a través de las empresas transnacionales, únicas fuentes de la tecnología necesaria para «modernizar» las economías del Tercer Mundo.

b) Adaptar los sistemas de educación formal a los requerimientos de recursos humanos derivados de este modelo de crecimiento.

c) Desarrollar actividades de educación informal para «modernizar» las culturas de los países subdesarrollados para ponerlas a tono con los requerimientos de esta estrategia.

d) Aceptar los conceptos de «modernidad», «progreso», «desarrollo», etc., implícitos en los esquemas de sociedad importados, y los valores subyacentes.

Recientemente, sin embargo, han renacido los enfoques políticos de la ciencia económica que se caracterizan por analizar no

solamente los procesos que explican la gestación de un fenómeno determinado, sino, además, las interacciones y motivaciones de los actores intervinientes. Estos enfoques, por ejemplo, no se limitan a analizar las «leyes del mercado» que pueden estar determinando un problema específico, sino también las razones por las cuales los actores no se preocupan por contrarrestar el efecto de tales «leyes». Particular importancia tiene en este contexto el análisis de las interacciones de poder asociadas con las distintas posiciones de los actores que intervienen en los procesos aludidos. Es así como se han desarrollado nuevas teorías que tienden a explicar las diferencias en los procesos de industrialización que han sido introducidos en los países del Tercer Mundo. Estas teorías enfatizan las indicaciones que tiene un proceso de industrialización dependiente introducido en un sistema productivo caracterizado por la predominancia de las actividades agro-extractivas subdesarrolladas.

En aquellos países en donde la revolución industrial ocurrió originalmente, el desarrollo de la producción se basó en una sustitución gradual de nuevas formas productivas de acuerdo con el desarrollo organizativo y tecnológico de las empresas. En cambio, en los países del Tercer Mundo la industrialización está tomando lugar dentro del marco de referencia de una organización empresarial moderna y altamente desarrollada, utilizando tecnología importada.

En esta situación, solamente algunos sectores de la economía se desarrollan, y son aquellos que se encuentran vinculados al mercado internacional, que, a su vez, está controlado por los países hegemónicos. Así, en los países del Tercer Mundo, los sectores económicos vinculados al mercado internacional tienden a constituir el eje alrededor del cual la economía de estos países se vincula a las economías de los países hegemónicos. En donde esto pasa, las actividades económicas no vinculadas a las necesidades de los países más desarrollados tienden a recibir poca o nula asistencia de parte de las políticas económicas gubernamentales, es decir, tienden a permanecer marginadas.

Es importante hacer notar que en esta teoría no es el proceso de industrialización lo que crea los problemas de mala distribución del ingreso y de marginalización. Lo que se discute es el tipo específico de industrialización que se está siguiendo, en donde el centro de las actividades industriales y del crecimiento económico está controlado directa o indirectamente por los monopolios internacionales. Si se toma en cuenta, además, que la tecnología avanzada es introducida sin que ocurran previamente cambios en la estructura de los países subdesarrollados, el problema de la ocupación de la mano de obra adquiere un nuevo carácter.

A partir de lo anterior, es posible señalar los datos que ilustran las características y los efectos nocivos de una industrialización

dependiente: la distribución del ingreso por el hecho de determinar la estructura de la demanda, determina las relaciones de capital-producto con que funciona la economía y, por tanto, para un nivel dado de producción y para una determinada dosis de tecnologías determina el nivel de empleo.

## **2.2. A nivel de la filosofía social.**

El modelo económico que se propuso a la mayoría de las naciones subdesarrolladas para su progreso en la década de los 50 y principios de los 60 no era neutro para la filosofía social. Implícitamente se basaba en concepciones y tesis liberales o neo-liberales, como en ellas también se basaba y se basa la organización social y económica de muchos de los países hegemónicos.

El análisis meramente económico del funcionamiento de las relaciones entre países ricos y países pobres no sólo aduce evidencias importantes sobre la inoperancia de ese modelo económico, sino que simultáneamente sugiere la necesidad de revisar las tesis filosófico-sociales en que se apoyaba.

No haremos esa revisión aquí ni tampoco elaboraremos una explicación filosófica completa. Para el objeto de este escrito baste indicar que sería más congruente explicar la injusticia internacional con ayuda de una filosofía social que diese un lugar importante a las estructuras de poder y propiedad en la evolución social.

Las concepciones «liberal-democráticas» sobre la igualdad de posibilidad de todos los pueblos en una libre concurrencia hacia el progreso o sobre la neutralidad del Estado respecto a las diversas clases sociales y grupos de interés o sobre la necesidad y justicia de las leyes del mercado son difícilmente sostenibles ante la serie de fenómenos que se han expuesto.

Por otra parte, tampoco puede ser satisfactorio atribuir a las estructuras económicas y políticas una influencia absoluta y determinística en la transformación de la sociedad. Más bien creemos que deben conciliarse en la explicación de estos fenómenos la fuerza condicionante de las estructuras sociales y políticas con la posibilidad, relativa pero real, de la libertad humana para actuar sobre la sociedad.

La reflexión filosófica sobre estas cuestiones es importante no sólo para explicar e interpretar los hechos sociales y económicos que están sucediendo, sino también para elaborar una teoría prospectiva del cambio social. Al intentar prever cómo puede alterarse el curso de la sociedad, creemos que es indispensable salvaguardar el principio tradicional cristiano de que cada hombre es responsable por la moralidad o inmoralidad de su conducta, pero, al

mismo tiempo, tomar en cuenta que la conciencia moral individual está de diversas maneras condicionada por las estructuras sociales, así como por otros factores.

El individuo puede actuar en una dirección distinta de la que señalan las estructuras sociales, y si muchos lo hiciesen, se provocaría un cambio social. Pero dada la profundidad con que todo individuo está marcado por su rol social específico y el peso que tienen en sus decisiones los valores correspondientes a ese rol, resulta poco probable que el cambio social se produzca exclusivamente por esta vía. Es, por tanto, necesario modificar simultáneamente la conducta individual y las estructuras sociales. Ni la acción sobre la conciencia individual exclusivamente ni la simple transformación material de las estructuras pueden provocar un cambio social verdaderamente humano y durable.



# ¿Hacia una comunidad humana mundial?

Por Jesús ITURRIOZ

Se impone una sustancial corrección en las tendencias anti-sociológicas del mundo internacional de hoy. La prehistoria, las tribus humanas incontaminadas recién descubiertas, las sugerencias de la etología podrían suministrar una comunidad base para estructurar una comunidad humana universal. Pero la llamada civilización actual, montada sobre economía y poder, destruye la base. Lo que en la balanza mundial pesa no es el hombre, la persona. La comunidad humana mundial sería paso de gigante para resolver el problema concreto de la explosión demográfica.

Uno de los avances antropológicos más destacados de los últimos decenios es la toma de conciencia, por parte del hombre, respecto a su propia existencia universal. El globo terráqueo se ha vuelto pequeño. No hacía falta que desde la estratosfera nos lo vieran los astronautas como una diminuta bola azul.

Por nuestra cuenta y pisando tierra, habíamos comprobado que mares, continentes y atmósfera circundante no eran gran cosa; y no ya en comparación de las estrellas compañeras de nuestro sistema planetario en la Vía Láctea, sino aun en proporción a nuestros propios medios de comunicación y transporte. Todo está ya al alcance de la mano. Es más pequeño el mundo de hoy para las intercomunicaciones existentes que la España, por ejemplo, del siglo XVI.

## I

1. No se trata tan sólo de un simple descubrimiento geográfico. La segunda guerra mundial fue un fenómeno trascendente, que, paulatinamente, abarcó a todos los pueblos conocidos y desconocidos. Consecuencia del mutuo conocimiento logrado a través de los sucesivos enrolamientos bélicos fue el intento fantástico, pero profundamente humano, de las **Naciones Unidas**. Es una realidad que no es posible desconocer. La O.N.U. abarca ahora ya

casi ciento cuarenta países de muy varias categorías reales, aun cuando sus votos sean iguales; todos ellos, al menos radical y formalmente, han admitido determinados principios de convivencia pacífica enunciados en la Carta de San Francisco.

La O. N. U. ha multiplicado sus organismos internacionales, especialmente aquellos, como la U. N. E. S. C. O., la O. M. S., la F. A. O.—y la O. I. T., absorbida por ella—, que tratan de ponerse en contacto con los pueblos más atrasados, y así hacerlos beneficiarse de las ventajas culturales y especialmente técnicas de esta nueva fase de la civilización que la Humanidad alcanza en las proximidades del año 2000.

2. No por ello está todo logrado. Queda mucho para que lleguemos a «identificarnos» como «Humanidad».

Un conato, ya en marcha, es el de averiguar el origen de la vida en el Cosmos; las informaciones que los ingenios espaciales, como el *Mariner*, con sus sorprendentes noticias sobre Mercurio, nos envían, nos aproximarán lentamente al conocimiento del origen de nuestro sistema planetario, tal vez de la propia vida.

Sin salir de nuestro planeta azul, aún tenemos mucho que averiguar y descubrir acerca del hombre, que sigue siendo «ese gran desconocido».

Aún camina entre oscuras nieblas la Prehistoria humana, intérpretese como quiera teorizarse, el «origen del hombre», especialmente del espíritu humano, y, por consiguiente, del **hombre como persona**. De momento, en el horizonte prehistórico, contamos con simples hipótesis de trabajo; su comprobación requerirá todavía mucha investigación sobre los restos que la prehistoria ha dejado enterrados: desenterrarlos, analizarlos, identificarlos y correlacionar los descubrimientos para trazar una historia, es labor ingente, de ritmo muy lento, inseguro.

Ingente e importante, con todo, esa labor, si tratamos de construir **desde abajo** una unidad antropológica organizada en comunidad política. La Prehistoria, como natural amanecer del historial humano, podría proporcionarnos los esquemas originales del convivir humano. Sobre ellos podríamos planear nuevos proyectos, fieles al esquema original, natural. Debemos arrancar desde la base. Pero ésta, hoy por hoy, nos es desconocida.

Más aún. Tampoco tenemos todavía conocimiento de todos los grupos humanos actualmente existentes. De vez en cuando nos llegan noticias desde las selvas amazónicas, o las interioridades africanas, o de las inmensas aglomeraciones demográficas asiáticas, sobre grupos humanos cuya existencia nos era perfectamente desconocida. Ellos no habían visto nunca hombres blancos. Son algo

así como una «reserva humana», sociológicamente hablando, que nos puede aleccionar sobre la convivencia humana.

Será del mayor interés analizar científicamente las formas sociales primitivas de estas comunidades, no contaminadas todavía por la civilización y el progreso; quizá nos den «ideas», ellos, los primitivos, para reconstruir al hombre «progresado y culto» desde bases enteramente originales, no perturbadas ni adulteradas por ulteriores manipulaciones degenerantes.

3. Llegados a este punto, topamos de frente con los avances **etológicos**.

La **Etología** es término formado por Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire; designaba en su pluma el estudio de las costumbres de los animales y de sus condiciones de vida. Haeckel formó otra palabra, **Ecología**, fundamentalmente en el mismo sentido en que Saint-Hilaire empleara su **Etología**.

Hoy en día han quedado delimitados los campos de ambos términos. «Ecología» ha quedado reservado al estudio de las condiciones de ambiente favorable o no a las especies animales. Con ello, «Etología» se aplica a las **costumbres** animales, como ya el análisis etimológico parece sugerirlo.

Pero en los tiempos recientes, la **Etología** ha avanzado hasta el campo **antropológico**. El hombre entonces viene a ser un animal más; la **especie humana**, una de tantas especies animales. En esta línea ha destacado, entre otros, Konrad Lorenz, premio Nobel 1973.

Siempre la **Historia Natural** se había preocupado de observar los comportamientos animales: era una etapa de meras observaciones vulgares y curiosas, conformes con registrar hechos sin ulteriores correlaciones interpretativas o constructivas. Pero hoy en día el comportamiento animal es objeto de estudio sistemático y científico, a partir de una experimentación técnica de los hechos rigurosamente establecidos, tanto en los animales encerrados en «zoos», como en los que viven en plena libertad. El contraste de los comportamientos en una y otra situación ha hecho que la **Etología** actual sobrepasara el cerco de la bestia y trascendiese al campo humano; examina ahora, científica y comparativamente, el comportamiento humano referido al del animal, tanto al cautivo en «zoos», como al libre.

He aquí ya la **Etología** convertida en auténtica ciencia sociológica de base para el conocimiento del comportamiento humano.

La comparación entre animal y hombre, en cuanto a su comportamiento, se ha desarrollado a dos niveles: al individual y al de grupo. Interesante, desde luego, aun el individual; en definitiva, el hombre es básicamente **animal**. El animal no racional tiene comportamientos procedentes de su mismo natural: tiene sus ins-

tintos, sus tendencias innatas, sus reflejos y sus reacciones ante los estímulos...; los tiene también el hombre. Tiene él comportamientos adquiridos, como los tiene el hombre. Más que a nivel individual, deberemos situarnos, prospectivamente, a nivel de grupo, que es el que sociológicamente más nos debe orientar, tal vez, en torno a la conducta social y política del hombre.

4. En cuanto al comportamiento grupal de los animales, nos limitamos a advertir las diferenciaciones profundamente establecidas entre el grupo animal en «zoo» y el animal en libertad. Superemos los detalles de la investigación para establecer, en lo posible, comparaciones «sociopolíticas».

El comportamiento del grupo animal en libertad, correlacionado con el humano, encuentra su paralelo, para los etólogos, en la **tribu**. Las «virtudes básicas», dicen, que hacen posible la vida «en sociedad», son innovaciones **animales**. Nosotros no hacemos sino aplicar sus conductas, y a menudo, muy mal. El dicho de que el hombre es un lobo para el hombre es una «calumnia» para el lobo, que en su grupo se conduce de modo «ejemplar». El hombre animal nace provisto de verdaderos programas de sobrevivencia, o **ethogramas**, que constituyen, según conclusión de los etólogos, una moral natural más imperativa que la fundada en justificaciones racionales.

El hombre original constituye la **tribu**, dentro de la cual los comportamientos humanos conservan perfecto paralelo con la conducta «social» del animal en grupo natural. Pero nuestra especie humana ha pasado vertiginosamente, a nivel evolutivo, desde la tribu a la supertribu y a la civilización urbana. La tribu es una herencia biológica evolutiva; la civilización es una creación. Por fuerza de la civilización se ha pasado de la tribu a la supertribu, que relaciona grupo con grupo.

Si el animal del «zoo» no es el animal natural, reconozcamos que el hombre «civilizado» tampoco lo es. El hombre civilizado vive recluido en un «zoo humano». Los descontentos de la «civilización», los rebeldes, los contestatarios y revolucionarios de nuestra sociedad, intentan en el fondo crear de nuevo la **tribu**.

Es importante advertir que de este juicio procesual etológico, abierto contra la «civilización» y el «progreso», resulta que la perturbación del **ethograma natural** y del **sociograma tribal**, que son los originales y auténticos, ha de ser estimada como culpa de la «civilización» y del «progreso». Según que el hombre ha abandonado su vida tribal y ha pasado a la vida urbana; y, paralelamente —al menos en forma aproximada—, según que de la organización rural ha «subido» a la industrial y tecnológica, asimismo el hombre se ha alejado más de su original politicidad, cuyas líneas básicas estaban dadas en el hombre mismo. Todavía pueden ser identifi-

cadras en el comportamiento grupal de los animales en libertad; podrían valer como esquema original para corregir las desviaciones impuestas por la «cultura» en el «zoo humano».

5. Es curioso que este proceso etológico contra la cultura nos sitúa de nuevo ante el dilema que hace dos siglos se planteó J. J. Rousseau: la relación entre la **naturaleza** y la **cultura**.

Bajo el árbol que le protegió del calor en 1749, cuando de París caminaba a Vincennes para encontrarse con Diderot, intuyó la contraposición entre el estado de **sociedad y cultura**, por un lado, y, por el otro, el de **naturaleza** del hombre, con sus propios impulsos y facultades.

Cuatro años más tarde intentó un estudio sobre el origen de las desigualdades del hombre. A solas, en un bosque, dedicóse a estudiar los primeros tiempos de la Humanidad, cuya historia se trazó fielmente. Había que superar las mentiras humanas. Trató de poner al desnudo su naturaleza; seguir luego la marcha de los tiempos y de las cosas, que la han desfigurado; y comparando el «hombre del hombre», es decir, el obtenido por obra del hombre, con el «hombre natural», demostró que la pretendida perfección del «hombre del hombre» es la verdadera fuente de sus miserias. Rousseau se volvía al «hombre natural». La más antigua de las sociedades, la única natural, es la familia. El **Emile** instituiría luego la pedagogía del «hombre natural».

Ya desde entonces, como precedente de la **Etología** moderna, se nos ha dicho insistentemente que el hombre «civilizado» no es la **base de la sociedad**. Esta debe volver al hombre auténtico, al «hombre natural».

El hombre natural de Rousseau es el hombre de la «tribu» de los etólogos. El hombre «civilizado» de Rousseau es el del «zoo humano», el mismo de la **civilización**, que desnaturaliza al hombre en su comportamiento individual, al igual que en su comportamiento tribal o social.

Desde entonces está en vigencia la **pregunta de si la llamada «civilización» humaniza o deshumaniza al hombre**.

## II

6. Estos planteamientos rousseauianos o etológicos pueden parecer minimizadores, situados como están bajo un epígrafe que apela nada menos que a una **comunidad humana mundial**. Entonces los conceptos de «zoo», «tribu», ethogramas y sociogramas parecen reservados a gabinetes de estudio y safaris científicos, que nada tienen que ver con los graves problemas de la Humanidad actual.

A mediados de 1972, según datos del **Anuario Demográfico de las Naciones Unidas**, la población del mundo alcanzaba la cifra de 3.782 millones de personas, 76 millones más que el año anterior.

De esta población, más de la mitad vive en Asia: a saber, 2.154 millones; China cuenta con 800.721.000; la India supera los 563 millones. Europa viene luego a gran distancia, con 469 millones. América del Norte cuenta con 332 millones. La Unión Soviética, por su parte, implica a 248 millones; U. S. A., 208 millones; Indonesia, 121 millones; Japón, 105 millones; Brasil, 98 millones; Alemania occidental, 61 millones; Gran Bretaña, 55 millones, y Francia, 51 millones. Todavía quedan otros países de grandes comunidades humanas, como Bangladesh, con 60 millones; Nigeria, con 58 millones.

También son dignas de ser tenidas en cuenta, en una sociología concreta, ciudades extremadamente populosas, a la cabeza de las cuales aparece Shanghai, con 10.820.000 de habitantes; Tokio sigue con 8,8 millones; Nueva York, con 7,89; Pekín está en los 7,5 millones, y Londres, en los 7,4. (París, como municipalidad, está en los 2,5, aunque el conglomerado humano se acerque a los ocho.)

Claro es que los conceptos etológicos de tribus y supertribus apenas parecen válidos cuando con tan enormes multitudes se enfrentan; los liderazgos territoriales que entre las bestias se crean no parecen tener aquí lugar; ni el predominio del «grupo de machos», típico en el comportamiento de los mamíferos, parece aplicable a la evolución del poder en las sociedades democráticas.

Con todo, tenemos en las «sugerencias» etológicas una pista que nos puede llevar a una respuesta a la interrogante planteada en el epígrafe de estas páginas.

7. Precisamente la línea de los liderazgos y de los poderes puede iluminarnos sobre la naturaleza de este «zoo» humano, que, en terminología etológica, define a la sociedad «industrializada», «civilizada», de nuestros tiempos.

En la sociografía mundial de hoy aparecen tres categorías de pueblos: los desarrollados, los subdesarrollados y, en el intermedio, los países en vías de desarrollo.

Sería interesante analizar el concepto de «desarrollo» o de «cultura» que subyace a tal división mundial. Podrían formularse, sin duda, graves cuestiones **humanas** a los conceptos en boga; pero lo cierto es que éstos están preformados y definidos de acuerdo con el «progreso» industrial, medido en cifras de producción global, renta nacional y «per capita» y determinados consumos, que parecen criteriológicos para valorar situaciones y establecer sus prelacías. Correlativamente, a través del comercio y de las finanzas mundiales, los llamados «pueblos desarrollados» se han

erigido en directivos de los países; sus «ejecutivos» son económicos, representados, en gran parte, por las empresas multinacionales, amparados en contratos comerciales a nivel estatal.

La forma de «poder» de unos pueblos sobre otros ha adoptado tipos diversos. Sin volver atrás hasta el «poder» de los romanos—que, además de **fuerza** militar, era enorme capacidad **organizativa** de la administración de los pueblos conquistados—, la historia reciente ha registrado, como caso típico, el imperialismo o el colonialismo. Dominio político—con todas sus consecuencias—de un pueblo poderoso sobre otro u otros. Europa sabe mucho de ello. España ejerció su poder en toda Hispanoamérica y en Filipinas; Francia tuvo su imperio; lo tuvo Alemania; lo intentó Italia; Holanda dominó en el Pacífico, e Inglaterra cuenta todavía con los restos de su antiguo imperio en la llamada Commonwealth. Hoy en día el país que más destaca en «poder imperial» es la U. R. S. S.

Aun superado el colonialismo, en cualquiera de sus múltiples formas, restan todavía numerosas formas de **hegemonía política**. Una de ellas fue la Sociedad de las Naciones, y ahora lo es la O. N. U., a través, sobre todo, del poder de veto que los «cinco grandes» retienen en el Consejo de Seguridad.

Hoy es más relevante el **poder** financiero y económico de unos pueblos sobre otros. Existe un verdadero **imperio económico**. La economía es hoy el auténtico poder mundial. Bajo su imperio se erigen los «grandes» de ahora; el gran instrumento de infiltración está constituido por las empresas multinacionales. Este **poder** económico, a través de su capacidad de explotación, de comercialización, de industrialización y de financiación, domina en efecto y controla la organización y el bienestar político del país **subdesarrollado**, al que, por medio, tal vez, de aportaciones «benéficas» que parecen «cultura», «sanidad e higiene» y hasta «tecnológicas», subyugan, controlan y dirigen.

8. Recordemos, desde otro punto de vista, que nuestro mundo se desenvuelve en verdadera lucha de pueblos contra pueblos, en formas y niveles múltiples. No hay más que asomarse a la política europea en combinación con la atlántica. La Comunidad Económica Europea, sumida en egoísmos nacionales, no encuentra modo de superar sus contrastes íntimos; Estados Unidos, a través de la O. T. A. N. o, si se quiere, a través de su gran proyecto de «Pacto Atlántico», quiere en realidad ejercer un control sobre ese «formidable»—en el sentido propio de la palabra—complejo de poder económico-político, quién sabe si militar, que pudiera resultar de una Europa fuertemente unida. La U. R. S. S. y los U. S. A. miran con terror la posibilidad de una Europa económicamente potenciada en unidad y colaboración, y hacen cuanto pueden por deshacer su posible «poder»; por fortuna para ellos, esa unidad se desvirtúa y aún resulta anhelo imposible en manos de los propios europeos,

que luchan, unos contra otros, según líneas históricamente bien conocidas. U. R. S. S. y U. S. A., con sus respectivos N. A. T. O y Pacto de Varsovia, se miran con recelo; China está a la expectativa, como gran poder. Japón espera su hora...

Este nuestro mundo «tan avanzado» conoce sin cesar guerras y más guerras: tras la segunda guerra mundial conocimos la de Corea, la de Vietnam, la del Pakistán; no sabemos lo que ocurre en el Africa Central; Alemania ha quedado dividida. El Ulster es un estado permanente de guerra civil. Los golpes y contragolpes de Estado se suceden, manchados con sangre: recordemos Checoslovaquia, Chile... Reciente, el caso de Portugal; el «golpe» está montado sobre la guerra africana, que el país soporta sin solución desde hace más de un decenio.

Los países están carcomidos, en su gran mayoría, por luchas intestinas, que se recrudecen cada vez que se trata de superar una crisis gubernamental, o se vive clima de lucha electoral, finalmente liquidada a favor del más fuerte. Suele ser el momento de estallido de los antagonismos políticos, cuyo resultado pondrá el «liderazgo» en manos de un hombre o de un partido.

Añádase el ambiente de terror por vía de secuestros, atracos, asaltos...

La lucha árabe-israelí se merece consideración aparte, por un nuevo planteamiento que de ella ha surgido. No se ha encontrado vía de solución definitiva, aquietante para este problema. Lo más importante, desde cierto punto de vista, es que, en un momento dado, ha aparecido en la escena político-militar un nuevo y enorme poder, el de «los países árabes», que aun ante las mayores potencias han planteado la «guerra del petróleo». Han sido muchos los que han doblado la rodilla ante el nuevo Baal de Oriente. No es de este lugar analizar ulteriormente los factores bélicos pujantes en estos momentos.

La «guerra del petróleo» ha despertado la conciencia de poder en los pueblos subdesarrollados; los explotados por los grandes países saben ya que tienen en su propio territorio—y acabarán por tenerlo en sus propias manos—un inmenso poder, el de las materias primas, que obligará a los grandes explotadores a pactar nuevas condiciones, por las que podrá llegar a los subdesarrollados un clima económico de mayor holgura, que pronto entrarán en las vías del desarrollo. No hace muchos días, un ministro chileno sugería la posibilidad de negar el envío de cobre a Inglaterra, como respuesta a determinadas presiones británicas. La Asamblea extraordinaria de la O. N. U., clausurada estos días, ha puesto de relieve el Tercer Mundo como un Tercer Poder, dotado de «materias primas», esenciales para los otros grandes poderes, el económico y el militar.



Quizá, aun para nuestro intento, ha sido demasiado rápida esta panorámica sobre la situación del mundo humano. ¿Valdrá la pena volver de nuevo a los conceptos etológicos y hablar de este «zoo» humano? Baste la alusión para que reflexione el lector sobre cuanto los instintos humanos pueden ejercer en la convivencia de los individuos y de los pueblos. Quizá sea demasiado verdad lo que la Etología nos «sugiere» a partir de los «ethogramas» animales. Pero sigamos adelante.

9. ¿Qué factores **sociológicos** podemos descubrir en el mundo actual que nos hagan presagiar un futuro de **comunidad humana**, políticamente organizada, en unidad de altas estructuras e instituciones, culminadas con un poder internacional o mundial, que rijan unitariamente y para bien de todos, los destinos de la Humanidad, constituida en verdadera **comunidad**?

Las conexiones **reales** que de país a país se hacen en la actualidad apenas tienen lugar dentro de una categoría de jerarquía sociológica, como no sean a título de valores adulterados. Lo «social» debe partir de lo humano y tender al «bien común» humano, específicamente humano.

Las vinculaciones internacionales en vigencia poco tienen que esté basado en lo auténticamente **humano**, y poco apuntan hacia un **bien** que sea **auténticamente bien humano y personal**, y un bien que sea en verdad **común**.

En la historia ha prevalecido el **poder** del más fuerte sobre el más débil. Las apoyaturas de «fuerza» han variado según las condiciones históricas de cada momento y de cada pueblo: desde la flecha envenenada hasta el «missil» atómico de múltiple cabeza. Hoy, con todo, cuando se ha llegado a una «paz» basada en el «equilibrio de terror»—que puede ser equilibrio en el terrible poder nuclear, o, más sencillo, equilibrio de «Phanton», «Mig», «Mirages», quién sabe si algún «Sam» tierra-aire, tanques, cañones múltiples...—, la «fuerza» viene de otro lado. Hasta ahora había sido en exclusiva la capacidad industrial, la infiltración comercial, el poder financiero..., el «desarrollo», «el progreso». La exclusiva de **poder**, retenida y muy cuidada por los llamados «grandes», está en estos momentos neutralizada: ha surgido otro «poder», el de **las materias primas**; todos, aun los más «poderosos», están necesitados de ellas; ya no existe autarquía válida; quien tenga materias primas puede dialogar de igual a igual con quien tiene formidables montajes industriales y maravillosas redes comerciales, pero carece de autonomía económica a falta de materias primas. No hay industria ni hay comercio, si no hay materias primas que elaborar ni productos industrializados que vender o consumir. Es un gran paso en la historia: antes, la hegemonía estaba en manos de la «política»; hoy, lo está en las de la economía. La economía manda en el mundo de hoy.

Lo grave es que estos «poderes» han prescindido del hombre, del hombre como **persona**, como **valor supremo** al que se destinan las materias primas, las elaboraciones industriales, las financiaciones, los consumos y los transportes. Lo hicieron ya antes, en los tiempos de la hegemonía «política»; pues, a pesar del carácter «humano» de la **polis**, la realidad no se ajustaba a los principios auténticos de una legítima igualdad humana en derechos y deberes.

El mundo de hoy, especialmente, se ha olvidado de la persona humana. Cuando la recuerda, es para instrumentalizarla junto a una máquina, para explotarla en un despacho... o en una mina..., subordinarla al automatismo de un cerebro electrónico.

Surgen de cuando en cuando **programas mundiales** o, al menos, continentales e internacionales, que parecerían atender al bien de los países menos desarrollados. Si algo de humano hay en tales programas, hay que reducirlo a los de la Cruz Roja mundial—con sus paralelos—, a algunos de la O. N. U., especialmente de la O. I. T., a cuya autenticidad, con todo, pueden formularse fundamentales reparos, desde el punto de vista antropológico y personal: al fin y al cabo, los programas de la O. N. U. adolecen de falta de autenticidad, radicalizada en la propia O. N. U.; quienes mueven las manos votantes en las Naciones Unidas, en favor o en contra de este o de aquel programa, son las superpotencias, y éstas las hacen levantar mirando más a sus propias ventajas—a corto o a largo plazo—, que llevadas por el ansia de un auténtico bien común; **bien** precisamente para los pueblos necesitados, y **común** a todos los necesitados; bien que es coparticipado, en proporción con frecuencia muy mayoritaria, por el «grande», que en definitiva aspira a imponerse para cualquier eventualidad comercial o política. «Grandes» y «pequeños». El mero hecho de que se estratifique así a los componentes de la O. N. U. dice mucho sobre quiénes están arriba y quiénes abajo. Los de abajo..., ¿qué van a hacer sino sostener o aguantar a los de arriba?

## CONCLUSION

10. Si la panorámica ha parecido un poco extensa y los caminos por ella recorridos poco continuos, no hemos ido errantes o inciertos por ellos. Teníamos bien presente que debíamos llegar a formular una respuesta a la pregunta del epígrafe.

a) Ante la panorámica mundial de nuestros tiempos y tenida en cuenta su evolución desde siglos atrás—tres o cuatro—, ¿podemos en realidad afirmar, a partir de **hechos**, de **realidades** producidas en la vida «social» contemporánea, que, en verdad, la Humanidad actual tiene conciencia de verdadera comunidad humana, o, al menos, una auténtica aspiración universalizada, siquiera a nivel de dirigentes, hacia una comunidad política mundial?

Sinceramente, no; terminantemente, no. Ante las perspectivas políticas de hoy, esa aspiración sociológica de Humanidad políticamente unida es una aspiración teórica, de principios, que se limita a las cátedras de Sociología o de Política. Hoy por hoy no hay más. Baste con observar lo que ocurre entre las naciones políticamente más progresadas: las que forman o quieren formar la **Comunidad Europea**. A la hora de la verdad se imponen los nacionalismos, nadie cede para nada de su propia soberanía y autonomía de sus propios intereses. O, por el otro lado, la política de Breznev se cifra en la soberanía limitada de los países sometidos—de una u otra forma—a la U. R. S. S.: la plena soberanía es del poder soviético. Pero esto no es una auténtica «comunidad», ni la europea, ni la soviética.

b) Tal como están los grupos humanos de hoy, dadas las enormes diferencias de todo orden que entre ellos existen, ese mundo está todavía muy lejos de capacitarse para organizar y vivir una verdadera comunidad humana. Los desniveles existentes, aun en el orden propiamente humano, son insalvables. Pensemos en las diferencias en higiene, sanidad, cultura, libertades personales o siquiera tribales, derechos ciudadanos...

No es posible que grupos humanos tan **sustancialmente diferenciados** y distantes en los valores más necesarios para una convivencia ciudadana puedan fundirse en una **comunidad**, con sus instituciones universales, sus códigos civiles... y especialmente su carta fundamental de derechos y deberes humanos aceptados y respetados por todos.

c) Si se analizan los factores que actualmente tienden una red que paulatinamente intercomunica y entrelaza hombres y grupos entre sí, el porcentaje de elementos sociológicos observados será incomparablemente inferior al de aquellos que más bien tienden a anular el factor personal y «social» del hombre. La economía, con sus ramas de comercio, industria y financiación, es terriblemente inhumana. La tecnología, hoy en boga, instrumentaliza al hombre. El «poder» económico esclaviza y explota países, que tienen que vivir a merced de los grandes, pues son éstos quienes aportan medios financieros y de explotación; a sus exigencias, a veces coactivas, laborales y políticas, deben someterse los naturales y su comunidad sin condiciones; rendirán tributo de sumisión, reconocido o no como tal, con entregar a las potencias los recursos naturales encerrados en sus tierras.

d) Se impone una **sustancial corrección** en las tendencias antisociológicas del mundo internacional de hoy. Pero... ¿quién pone el cascabel al gato? Quizá ha surgido ya quien lo haga, aun cuando deba preverse que la corrección necesaria tardará muchos años, siglos, sin duda. Los países explotados se han dado cuenta de que tienen, «enterrado», pero en sus manos, un enorme poder. El pro-

blema está en que lo puedan explotar, y luego, que lo utilicen y administren con sentido sociológico. ¡Es mucho pedir!

Pero conste ya que los «pobres» ya no son tan pobres; que los «poderosos» ya no lo son tanto como para esclavizar a los pueblos. Comienza a moverse y a equilibrarse la balanza de los **poderes**.

Pero..., por desgracia, lo que en la balanza pesa no es, hoy por hoy, el hombre, la persona, sino el «poder»: el económico, el financiero, el tecnológico y... el militar. No es camino para formar una comunidad humana y «política» mundial.

# El aborto ante la legislación, la moral y la demografía

Por Gonzalo HIGUERA \*

**Las estadísticas de algunos países muestran el aborto como un hecho sociológicamente extendido en los mismos. En ellos puede convenir al católico conciliar la intransigencia total del principio contra el aborto con la búsqueda del mayor bien posible, en determinadas circunstancias, a través de una inteligente y minimalista legislación permisiva.**

Con renovada insistencia surge, durante estos últimos años, en multitud de naciones y con características polifacéticas, por parte de grupos más o menos numerosos y/o significativos, el deseo, acompañado de solicitud y peticiones presionantes, en favor de una autorización jurídico-positiva del aborto o, al menos, de una revisión y liberalización de la misma, por considerarla inadecuada a la sociológica realidad actual sobre este punto.

Normalmente, y en forma directa, tales peticiones quieren y pretenden justificarse por razones más individuales y personales que por razones sociales y demográficas. Y, salvo excepciones, las legislaciones que permiten el aborto lo hacen también desde esa perspectiva individual, a pesar de ejemplos que, como Japón, India, Puerto Rico, etc., puedan aportarse en un primer plano. En ellos, la limitación de natalidad es motivación, y no la menor ni la menos importante, para permitir y autorizar positivamente la práctica abortiva legal. La mayoría de los otros países liberalmente abortivos mantienen, por lo menos, el «pudor» legal de no incluir la limitación de la natalidad y la regulación demográfica entre las motivaciones y los fines que les han llevado a la «apertura», aunque quizá subyazga más o menos pretendida, sin deseo de manifestarla explícitamente, en las palabras expositivas o dispositivas de la ley o de su previa discusión en los órganos legislativos competentes.

Sea lo que fuere de tal querida o tolerada finalidad, sí es cierto—y ya se ha comenzado a dar la convergencia—que:

1) Los partidarios de una regulación demográfica recordarán y propondrán el aborto como posible medio de recuperar el equilibrio de nacimientos-defunciones en la totalidad de la población mundial; y

---

(\*) Profesor de Teología Moral en la Universidad Pontificia de Comillas.

2) Los partidarios de la liberalización positiva del aborto encontrarán y utilizarán un argumento más pragmático a favor de su tesis, en el sector anterior: aunque directamente no les afecte ni les interese el aspecto demográfico.

Efectivamente, la regulación demográfica de la población desde el ángulo de los nacimientos sólo se puede obtener por tres caminos: a) el natural, de una abstención y control de la actividad sexual o práctica de la misma, sin intervención de ningún otro medio mecánico, físico o químico; b) la práctica anticonceptiva por diferentes medios, entre los que los «anovulatorios» siguen obteniendo la preferencia práctica y la atención doctrinal reciente; c) la esterilización, realizada en diversas formas en el hombre y/o en la mujer, y d) el aborto legalmente practicado y regulado con tal finalidad, al menos parcialmente (el realizado clandestinamente se motiva y va impulsado por razones personales y familiares, consideradas en sí mismas o en relación con la sociedad, pero nunca por un control de natalidad a nivel de comunidad política).

Los procedimientos a), b) y c) requieren un cierto grado de cultura, de preparación y de nivel económico, y, además, por falta de dominio, por olvido o por otras circunstancias concomitantes, algunas de las cuales son intrínsecas a los mismos métodos, llega a producirse una concepción no deseada. La esterilización, por su carácter generalmente irreversible, por lo que implica de mutilación en el propio cuerpo y por su costo, entre otros factores que la condicionan, origina determinadas prevenciones para su empleo tanto a nivel individual como social. Por eso, a esos mismos niveles, cuando han fallado los métodos anteriores y se produjo una concepción involuntaria, el último y definitivo medio al que se recurre para interrumpirla es el aborto (1).

#### **ESTADISTICAS SOBRE EL ABORTO. SU VERTIENTE DEMOGRAFICA**

Por lo dicho, y si no se tuvieran datos más o menos fidedignos, podría pensarse apriorísticamente que el recurso al aborto, por su carácter de medio extremo, se daría en contadísimos casos. Sin embargo, estadísticas y cálculos técnicamente realizados nos llevan a la conclusión de que el mal está extendido, se difunde cada vez más y llega a constituir un fenómeno sociológico al que han de estar atentos los poderes públicos en su carácter de gestores del bien común.

Hemos de tener presente que la realidad del aborto se da sociológicamente tanto en los países que lo permiten en su legislación positiva como en aquellos que lo persiguen. Más aún, incluso legalizado positivamente, no por eso dejan de producirse abortos clandestinos en tales comunidades políticas, bien sea porque la legalización está muy o bastante condicionada en cuanto a médicos, lugar, circunstancias y plazos, etc.; bien porque queda constancia de tal aborto en cierta manera pública, porque es más caro o por otras razones, si no muy importantes objetivamente, sí subjetivamente para las personas interesadas (2).

---

(1) Estamos hablando fácticamente, no a nivel moral. A nivel moral y, más concretamente, a nivel de moral católica, la doctrina sobre la utilización de los métodos conceptivos y/o abortivos está formulada autorizadamente y a tales formulaciones nos remitimos, sin repetir las ahora, porque no son de este lugar ni propias del enfoque del presente artículo. Las sostenemos en su integridad y con pleno asentimiento interno y externo. Téngase presente esto a lo largo de todo el trabajo y entiéndase lo dicho en él desde esta perspectiva.

(2) Como prueba de que continúa el aborto clandestino, podemos recordar el caso acaecido en Neuchâtel (Suiza): El 23 de febrero de 1971, una ex

Como prueba de la realidad del fenómeno sociológico del aborto en nuestros días, piénsese en el significado absoluto y relativo de los siguientes datos del cuadro I (3).

En conjunto, según los datos de la O. M. S., se calculaba para 1965 el número de unos 30.000.000 de abortos; en 1973, el cálculo ascendía a unos 150.000 diarios, que totalizan 54.850.000 abortos para ese año en todo el mundo.

No cabe duda que número tan elevado de abortos repercute de forma bastante notable en la demografía de la población mundial. Es el hecho.

Sin embargo, cuando se desea encontrar el nexo o los nexos interrelacionales entre demografía y aborto, no aparecen claras las conexiones, al menos con los estudios realizados hasta ahora. Porque, efectivamente, las lecciones experimentales de los efectos de una utilización legal del aborto como controlador del crecimiento de la población son muy diversas y hasta de signo contrario en la curva demográfica de los países, tanto del Este como del Oeste, donde se han realizado.

Es ya imprescindible citar, por sus peculiaridades, los resultados obtenidos en Rumanía y en la República de la Alemania del Este. En Rumanía, la legislación pro-aborcionista era de las más liberales hasta 1966, en que se derogó, atendiendo al bajo índice porcentual de natalidad que estaba padeciendo el país, con el consiguiente escaso crecimiento de personas hábiles para el trabajo en años próximos. Dificultado el aborto legal, la natalidad rumana da un salto espectacular en 1967, pero disminuye otra vez progresivamente desde 1968, aunque es verdad que sin llegar a tocar el fondo de 1966. ¿A qué se deben estos resultados? ¿A la sorpresa inesperada de la legislación restrictiva, que cogió desprevenidas a las personas que ya «a priori» pensaban y/o venían utilizando el aborto, prefiriéndolo a otro medio anticoncepcionista, y a que, pasada la sorpresa, las aguas volvieron a su nivel por otros «camínos» no

enfermera de cincuenta y siete años fue acusada de haber practicado un centenar de abortos clandestinos durante los diez últimos años. En el sumario se probaba que pedía por el «servicio» cantidades que oscilaban entre los 20 y los 600 francos suizos, y que en ocasiones hizo la «operación» gratuitamente. Se admitió que sólo la movía la «compasión» para hacer el aborto. Fue condenada a tres años de prisión, siéndole abonable los quinientos cuarenta y cuatro días que llevaba en prisión preventiva.

(3) Elaboración propia. Tales estadísticas, que hemos procurado recoger con la mayor exactitud y de la mejor selección de fuentes (cfr. bibliografía al final del artículo) han de estimarse con toda prudencia y reserva por varias razones: ilegalidad y persecución del aborto en determinados países, con la consiguiente dificultad para conocer hechos clandestinos; coexistencia de abortos clandestinos junto con legales-positivos, en algunos países en donde el aborto está permitido legalmente; diferencia de años, de procedimientos de estimación, de sistemas políticos, de tendencia pro o contra aborcionista en donde se haya realizado la estimación, características especiales que intervengan, como en el caso de la Gran Bretaña (según se incluyan o no a las extranjeras que vayan a abortar) y en el de la ciudad de Nueva York (considerando que los datos son anteriores a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de enero de 1973), etcétera. Ante tan diversas circunstancias, para el cuadro que presentamos se ha procurado escoger, aparte de las fuentes de mayor credibilidad y posiblemente más objetivas, tipos diferentes de naciones, de situaciones, de años con diferentes condicionamientos, de legislaciones liberales o restrictivas en orden al aborto, etc. Queda así sacrificada la unidad en aras de una complejidad real, y la facilidad de comparación numérica, al despliegue de un abanico situacional. Creemos que el sacrificio merecía la pena. El aborto, aun estadísticamente, tiene que ser algo más que la agrupación meramente aséptica de unos números sacados con frialdad inductiva del entorno circunstancial que los produce.

CUADRO 1

País	N.º de abortos	Observaciones
Alemania Federal	1.000.000	Al año y estimados.
Bélgica	35 a 300.000	Anuales y tomando los datos estimados en el abanico más amplio.
Checoslovaquia	568.500	Legales de 1965-70.
Dinamarca	27.400	Legales de 1961-66.
	70.000 a 1.000.000	Anuales y según distintas estimaciones.
	150.000	Anuales, según una estimación muy ponderada.
Estados Unidos:		
a) En toda la Unión	500.000 a 1.000.000	Oscilación anual de los registrados médicamente.
b) Estado de California	202.400	1968-71.
c) Ciudad de Nueva York	402.000	1970-72.
Francia	300.000 a 1.000.000	Anuales según estimaciones (un 35 por 100 de los nacidos vivos).
	400.000 a 700.000	Anuales, según otra estimación.
Gran Bretaña	250.000	Estimados en el año 1972, de los que el 60 por 100 aproximadamente realizados a extranjeras
	141.132	Legales en el año 1972, sólo a nacionales y residentes (19-20 por 100 de los nacidos vivos).
Hungría	1.161.200	Legales 1966-71.
	179.000	Legales en 1972.
	500.000	Anuales y estimados.
Italia	1.500.000	1968.
	2.000.000	1970. Cifras estimadas como exageradísimas, elevadas para presionar la liberalización del aborto.
	500.000	Anuales y estimados con mejor criterio.
	270.000	Estimados que le corresponden aplicando el criterio de la O. M. S.
Japón	5.373.000	Legales de 1965-71.
	2.000.000	Estimados en 1972, de los que 1.000.000 se calculan legales y otro millón clandestinos.
Suecia	52.500	Legales y a nacionales de 1964-69.

abortivos o abortivos clandestinos? Nadie parece que ha podido responder hasta el momento a estas preguntas. Y, sin embargo, las respuestas objetivas encerrarían un valor argumentativo, desde el punto de vista de la experiencia, aunque sólo se tratara de este único caso aislado, para reforzar un dictamen moral y su correspondiente doctrina sobre el aborto.

En Alemania oriental se produce el fenómeno inverso: a partir del comienzo de 1972, época de la liberalización positiva del aborto en el país, la curva demográfica de la natalidad—por lo menos hasta el momento—se nos muestra uniformemente ascendente. Las razones para explicar este caso son aún más difusas y recónditas, incluso como hipótesis de trabajo; más difíciles de formular las dos o tres preguntas imprescindibles que vayan al fondo motivacional de la cuestión, por lo que no llegan a plantearse con nitidez, y más lógica la carencia de respuesta, cuando no se ha preguntado. De todas formas, como en el caso rumano, los estudios analíticos que se realicen relacionados con el aborto en la Alemania del Este, y las conclusiones a que se llegue por los sociólogos y especialistas demógrafos, serán también de indudable valor argumentativo para el ulterior parecer ético.

En resumen, no aparece claro, ni mucho menos, por la experiencia estadística o de cualquier otro tipo, que liberalizar la legislación positiva en pro del aborto voluntario sea efectivo medio directamente transformador de curvas demográficas y de planificación de población. Otra cosa sería una legislación abortcionista obligatoria incluso para aquellas personas que no quisieran abortar, como de hecho ya es en algunos sitios la esterilización forzosa realizada de diversas maneras después de determinado número de hijos (dos, tres). Afortunadamente no se ha llegado a tal extremo, al menos por ahora. Y, por lo tanto, no se plantea el problema ahí, en el aborto obligatorio por exigencias demográficas numéricas. Se teme la reacción previsiblemente fuerte o, sencillamente, se considera la objetividad tremendamente inmoral del hecho. Pero no andan lejos los sinuosos razonamientos de posibles abortos obligatorios en nombre de la sociedad interesada en la custodia del patrimonio genético humano, o en eludir la carga de seres que nacerán marcadamente subnormales; es decir, el aborto obligatorio no por razones numéricas y cuantitativas, cuanto cualitativas. No demográficas por el aumento de población, cuanto demográficas por la calidad biológica de la población.

Queda, pues, a los sociólogos y demógrafos abortcionistas el recurso del aborto voluntario positivo, pero, como queda dicho, sin suficiente nexo causal directo y explicativo entre aborto voluntario-demografía. Sin embargo, como también se indicó anteriormente, el demógrafo abortcionista promoverá la liberalización del aborto, porque indirectamente, aunque sólo sea por razones meramente privadas, las prácticas abortivas influyen de alguna forma en la tasa de natalidad.

Estimamos necesario insistir y que quede claro este círculo vicioso teórico-práctico en pro del aborto:

a) Las personas en pro del aborto están interesadas en su liberalización por problemas **individuales** que plantea la concepción no deseada por múltiples razones subjetivas y personales. Prácticamente, la totalidad de los millones de abortos que se realizan en el mundo se hacen por tales motivaciones, y no pensando en razones demográficas y de población. Ahora bien, para obtener el fin individual y personal pretendido con una liberalización positiva del aborto, los partidarios unen a su razonamiento el argumento demográfico y se apoyan en él como una razón más, a pesar de la debilidad intrínseca y directa que para ellos tiene en sí mismo teórica y prácticamente.

b) Por otra parte, los demógrafos aborticionistas, sabiendo el poco efecto y apoyo que la legalización del aborto tendría sólo por motivaciones socio-demográficas, apoyan las razones surgidas del interés personal en favor del aborto.

Y de esta forma, a pesar de mirar a finalidades distintas, insostenibles las unas para los otros o, al menos, no estando directamente interesados en las mismas, se apoyan y unen en todas las campañas encaminadas a la obtención del reconocimiento más o menos liberal y positivamente autorizado en las respectivas legislaciones nacionales. Difícilmente se cae en la cuenta de la trampa argumentativa, del deslizamiento y transferencia de motivaciones que se ha realizado y del círculo vicioso que se escamotean mutuamente los partidarios del aborto por uno u otro motivo.

De todas formas, queda en pie el importante y grave hecho sociológico del aborto (bien sea por motivaciones personales o bien por razones demográficas), cada vez más repetido y extenso; unas situaciones legales antiabortionistas que castigan más o menos el aborto voluntariamente provocado, en forma absoluta o atendiendo a determinadas circunstancias señaladas en la misma legislación; otras situaciones legales permisivas del aborto, con distintas regulaciones en cuanto a detalles y circunstancias concretas en cada legislación que lo autoriza; el hecho del aborto clandestino mayor en los países represivos, pero no desconocido en los que lo autorizan (bien porque se quiera realizar el aborto en condiciones distintas a las permitidas por la ley positiva, bien porque no se quiere ni la más mínima publicidad o constancia del mismo); el hecho de la fácil intercomunicación que se da entre países aborticionistas y antiabortionistas para cualquier persona, y, muy especialmente, la fuerte presión por las realidades antedichas, y otras de menor peso, que experimentan los cuerpos legislativos y los Gobiernos de los países antiabortionistas para que se permita el aborto legalmente o, al menos, para que se atenúen las condiciones prohibitivas y se las liberalice con mayor o menor amplitud.

Negar las anteriores realidades o intentar desconocerlas argüiría muy poca honestidad objetiva, adoptando la postura del avestruz de meter la cabeza debajo del ala para hacerse la ilusión de que la situación difícil no existe o ha desaparecido ya. Problema candente, con tendencia a elevar calorías en vez de mitigarse el grado de temperatura con el paso del tiempo. Entran en juego una vida humana—al menos, en promesa—, unos criterios médicos y una mentalidad y normas morales nada despreciables en cada caso.

## EL LEGISLADOR ANTE EL ABORTO

A pesar de las dificultades, y quizá por ellas mismas, el problema debe ser atendido de una forma o de otra por el legislador. La indecisión o la inercia que a veces se observa en el tratamiento jurídico positivo se debe, más que a pereza, a las mismas dificultades prácticas para una sistematización jurídico-positiva que sea al mismo tiempo realista y justa, pedagógica y eficaz, preventiva y curativa penalmente, individual y existencialmente concreta, a la par que social y de principios.

Si un Estado cualquiera promulga una legislación antiabortionista o la mantiene una vez promulgada, debe ser consecuente con ella en su aplicación para no hacer que pierda prestigio la autoridad y el mismo imperio de la ley aplicada, con todo lo que ello lleva de deseducación ciudadana, de formación de una conciencia de desprecio o menos aprecio a lo preceptuado legalmente en el caso concreto, con el peligro de que esa conciencia en cuanto a la autoridad y a la ley se extienda a mayores generalizaciones sociales.

Cuente el legislador y mida bien antes sus fuerzas. Para que una legislación antiabortiva sea eficaz necesita una policía suficiente y bien organizada; un sistema judicial y unos tribunales, responsables, con juicios y sentencias muy bien llevados a término en cuanto a técnica jurídica y pericial. Ahora bien, para ello, el legislador debe sopesar la amplitud del hecho sociológico y si éste le va a permitir ser consecuente.

En Bélgica, según estadísticas verosímiles, abortan ocho de cada 10 mujeres por lo menos una vez a lo largo de su vida genital. En consecuencia, los tribunales belgas tendrían que condenar anualmente a varias decenas de millares de mujeres, en virtud del artículo 351 del Código Penal, a penas entre dos y cinco años de prisión, más una multa. De hecho sólo se registran de 100 a 150 sumarios por aborto, que concluyen en condenas inferiores a la misma prevista por el legislador! (4). Si por un momento supusiéramos que se persiguieran y se castigaran todos los abortos cometidos en Bélgica, ¿no se convertiría la nación belga en una inmensa prisión, por la que pasaría el 80 por 100 de sus mujeres? Por otra parte, el aplicar la ley a tan escasísimo número de casos y con penalidades por debajo de lo señalado legalmente, en forma pública y notoria que recogen estadísticas oficiales, sin que se pidan responsabilidades al poder judicial, ¿no arguye descrédito para la misma ley, automáticamente convertida en auténtico papel mojado, en impotencia, en ineficacia, en desuso... o en distinto criterio actual entre el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, con la legislación en vigor y las graves secuelas sociales ya anotadas?

Con las estadísticas españolas, aun las más benévolas, en cuanto a número estimado de abortos, el que aparece en los procedimientos judiciales iniciados y concluidos anualmente, y las penas señaladas en los artículos 411-417 del Código, se obtienen las mismas conclusiones que en el caso belga y en tantos otros: que apenas si se lleva a la práctica el contenido de la ley, y que, de llevarse, se triplicaría o cuadruplicaría la población penal española, sin disponer las autoridades de establecimientos penales suficientes.

Fuente también de descrédito para la legislación antiabortiva es la inacción policial y fiscal, por impotencia, debida a freno, simple inhibición o mera impotencia de otros poderes—el ejecutivo con preferencia—ante fenómenos extensos en cantidad e intensos en «calidad», de médicos, personal sanitario, literatos, artistas, etc., todos ellos de reconocida «fama» nacional y hasta internacional, a los que se unen numerosas mujeres, suscribiendo escritos que dan a luz pública y difunden medios de comunicación social, en los que afirman haber realizado o sufrido alguna vez un aborto, sin que se siga ninguna investigación judicial, ninguna apertura de diligencias sumariales, ni otra persecución judicial, a pesar de confesarse públicamente reos de delito de aborto e incidir, probablemente, en el de escándalo. ¿Qué autoridad y qué prestigio puede tener una ley positiva así minada?

Otro flanco de debilidad y descrédito de enorme eficacia contra una legislación antiabortiva en vigor se halla en el pluralismo legal que sobre esta materia se da entre los diversos países, muchas veces hasta límites entre sí. Elocuente y valiosa por muchos párrafos es la siguiente anécdota, ocurrida en un tribunal francés, al final de una delicada y dramática vista contra una mujer procesada por aborto:

El juez: «En fin, señora, ¿por qué no se marchó usted a abortar a Suiza?»

La procesada: «Porque no tenía dinero, ni permiso para dejar mi trabajo, señor.»

(4) Toussaint, Philippe: «Pour une législation de l'avortement», en *Avortement et Contraception*, págs. 41-49.

## DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE EL ABORTO

Frente a tal situación sociológica, demográfica y jurídico-positiva, la doctrina de la Iglesia Católica con relación al aborto es clara, inequívoca y constante: **todo aborto libre y directamente provocado es un horrible crimen, sin posible justificación eugénica, social, económica, demográfica, ni de ningún otro tipo** (5). No ha dejado de sopesar el magisterio auténtico todas las razones sociales y positivas que en nuestros días se esgrimen en favor del aborto. Las conoce todas y profundamente. Pero no puede traicionar a su íntima convicción dulcificando la enseñanza en este punto, a pesar de que sabe muy bien las dificultades pastorales y situaciones límites concretas. No hay ignorancia, desde ningún ángulo, cuando se reafirma la Iglesia Católica en el «non licet».

Para que lo que hoy se conoce moralmente como aborto pudiera tener una retractación y una calificación moral distinta habrían de demostrar las ciencias positivas, tales como la Biología, inequívocamente y con toda certeza, no sólo probablemente, que el óvulo femenino fecundado por un espermatozoide NO es un hombre, cosa que parece imposible; y las ciencias filosóficas, como la Metafísica, que ahí NO se da ya, con toda certeza y ontológicamente (no sólo relacionadamente), una persona, punto que, como el anterior positivo, parece muy improbable e incluso al margen de los límites de toda virtualidad metafísica (6).

En nuestros tiempos de pluralismo doctrinal, hasta dentro de la Iglesia Católica, es curiosa la convergencia unánime del episcopado extendido por toda la tierra sobre la doctrina condenatoria del aborto, en perfecta comunión con el sucesor de Pedro. Y eso a pesar de los diversos condicionamientos de las sociedades y pueblos en donde ejercen su misión episcopal, como pueden ser los Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania, España, Países Escandinavos, etcétera (7).

(5) La redacción de la tesis subrayada es nuestra; hemos intentado recoger en ella una síntesis de la doctrina esparcida en los principales documentos, empleando las mismas palabras que ellos utilizan. Cfr. Pío XII, «Casti Connubii», núm. 39, AAS, 22 1930), 559-61; Pío XII, «Aloc. al Congreso de la Unión Italiana de Matronas», 29 oct. 1951, AAS, 43 (1951), 835-54; Concilio Vaticano II, **Constitución Pastoral «Gaudium et Spes»**, núms. 27, 3; 51, 2, y 51, 3, como hitos doctrinales más significativos sobre el tema en los últimos tiempos.

(6) Una mayor explicitación de la doctrina moral católica sobre el aborto no corresponde a la finalidad pretendida con este artículo. Remitimos a cualquier tratado de Teología Moral. Y en cuanto al estado actual de la cuestión, a la bibliografía que se ofrece al final de este trabajo.

(7) Cfr. Caprile, Giovanni: «Non uccidere», Il Magistero de la Chiesa sull'aborto..., **La Civiltà Cattolica** (Roma, 1972). Desde el punto de vista pastoral no hay ningún trabajo completo, o al menos no lo conocemos. Lo que sí se puede afirmar «a posteriori» es que, como en cualquier caso, o con mayor razón, atendida la gravedad del hecho, hay que tener un cuidado exquisito en recibir a la abortante con gran misericordia y un corazón dispuesto al perdón hasta setenta veces siete, como haría el mismo Jesucristo. Esto no significa que haya que rebajar la exigencia doctrinal, sino, como siempre, hacer reconocer y reconocernos todos pecadores teológicamente, no con complejo psicológico de tales, que es cosa bastante diferente; que sin Dios no podemos dar buenos frutos y que hacemos o somos capaces de hacer las mayores barbaridades; que debajo de todo ello hay un fondo de «egoísmo» que no queremos ni dejamos subir al consciente, etc. Y, «a priori», un tratamiento cristianamente eficaz acerca de las madres solteras, de los hijos ilegítimos... y de tantos problemas conexos en los que nuestra sociedad necesita una verdadera «metanoia» evangélica para desasirse de prejuicios socio-culturales, de manera que reluzcan nuevamente y con todo su esplendor los verdaderos de la Buena Nueva. Como en el aspecto moral, y aunque lo lamentemos de nuevo, no nos extendemos más porque no es materia propia del artículo.

## DOS PREGUNTAS BASICAS

En las partes precedentes queda de manifiesto el aborto como realidad sociológica y su inmoralidad según la doctrina católica.

Tales polarizaciones—fácticas y doctrinales—originan una tensa y multiforme problemática, cuando se encuentran entremezcladas en la marejada de la vida ordinaria de muchas comunidades políticas. Dos preguntas pueden agrupar a su alrededor el vasto conjunto.

**Primera:** El aborto, como importante realidad de hecho, por lo que significa, tanto a nivel puramente social como a nivel individual, con inevitables repercusiones comunitarias, ¿debe ser objeto de alguna regulación legal positiva?, y ¿de qué forma?, ¿prohibitiva, limitativa, permisiva, regulativa, obligativa?, ¿a nivel penal o nivel reglamentario y administrativo? O, por el contrario, ¿podría el legislador de determinada comunidad ignorar el hecho del aborto en forma positiva, sin castigarlo y ni siquiera regularlo, considerándolo de esta manera, al menos implícitamente, como asunto privado?

**Segunda:** Ante estas posibles actitudes jurídico-positivas, ¿de qué manera debe comportarse el legislador, y más ampliamente, el gobernante que profese y practique el catolicismo? (8).

Las reflexiones morales que siguen a continuación y las posibles conclusiones en que desembocan han de entenderse a nivel meramente positivo legal, que no destruye ni modifica para nada los anteriores y superiores principios de la moral católica, con la consiguiente obligación de acomodar a ellos la conducta; que legalizar positivamente nunca puede significar para un católico formado y consciente de su fe y de su moral, posibilidad y justificación de realizar un aborto; ni siquiera intención de facilitar las prácticas abortivas o de proveer, como se ha dicho, «de cauce jurídico al pecado»; ni mucho menos que la sociedad por ley positiva tenga atribuciones para permitir y mucho menos para obligar a abortar a ninguna mujer en contra de su voluntad, apoyándose en pretendidos argumentos y exigencias del bien social, de la especie humana, del fortalecimiento de la raza, de exigencias demográficas, etc. Finalmente, recordar que un sistema jurídico-positivo permitiendo el aborto podrá ser para algún católico que viva en tal comunidad política tentación y plano inclinado, por disponer su libertad personal de un camino externo más abierto; siempre ha sido verdad que cuanto más libre es alguien, más «angustioso» resulta tomar determinaciones concretas por las que decidirse debidamente, previo debate interno con la conciencia subjetiva formada; pero que tal legalización positiva, como la del adulterio, la del divorcio y tantas otras, nunca pueden estimarse verdaderas posibilidades ni salvoconductos para el recto obrar moral.

## DIFERENTES ALTERNATIVAS LEGALES

Puntualizado lo anterior, varias son las hipótesis de trabajo frente a las que se puede encontrar un legislador o un cuerpo legislativo con relación al aborto, y que esquematizamos en el siguiente cuadro:

(8) Nos limitamos a las posibles posturas que caben al legislador y gobernante. Sin duda habría que considerar también las de otras personas católicas por implicarlas el ordenamiento jurídico acerca del aborto, como médicos y demás personal sanitario, jueces, funcionarios públicos, ciudadanos privados, etcétera. Y habría que tener en cuenta también el juicio de la Iglesia universal, nacional o local, el de las asociaciones y organismos intermedios (religiosos o no), etc. Pero todo ello no es de este lugar.

1. Legislar sobre el aborto:
  - 1.1. Imponiéndolo obligatoriamente.
  - 1.2. Permitiéndolo en determinados condicionamientos.
  - 1.3. Prohibiéndolo y/o castigándolo:
    - 1.3.1. Civil y/o administrativamente.
    - 1.3.2. Penalmente.
2. No legislar sobre el aborto.

¿Qué actitud debe tomar en cada una de estas posibilidades, desde su conciencia, el legislador católico o el miembro católico de un cuerpo legislativo? La respuesta concreta, aun quedando en pie el principio de la inmoralidad del aborto, no puede ser unívoca, porque es preciso tener presentes diversas circunstancias de la comunidad política para la que se legisla y de la forma en que se pretende legislar.

Con brevedad manifestaremos nuestra opinión en cada una de las hipótesis, en un acercamiento que admite ulterior reflexión y posibilidad de rectificaciones y matizaciones futuras.

### Primera

La hipótesis de legislar positivamente sobre el aborto, imponiéndolo en determinadas circunstancias, incluso contra la voluntad de los padres, o sólo de la madre, o aunque sólo fuera al margen de esa voluntad e ignorando los interesados el hecho que se practica por el médico en virtud de precepto positivo que lo ordena, ha de ser considerado como verdadera monstruosidad moral, injustificable de todo punto, incluso al más bajo nivel de ética natural. Y sean cuales fueren las razones eugénicas, sociales o de cualquier otro tipo en que quisiera apoyarse tal legislación, debe el católico oponerse con todas sus fuerzas a semejante abuso legal.

Ni en el pretérito ni en el presente han faltado ejemplos hasta nuestros días, aunque, por fortuna, esporádicos. Con relación al futuro, la virtualidad de algunas concepciones morales erróneas que comienzan a barajarse, hacen bajar desde el plano de la mera utopía, hasta el de la posibilidad venidera, tal forma de legislar imponiendo obligatoriamente el aborto (9).

Sin embargo, de ninguna forma hay razones válidas, por muy sociales que se las quiera caracterizar: ni de orden demográfico, por exceso de población; ni de orden económico o pragmático, porque el concebido nunca podrá ser útil a la sociedad, sino sólo una carga, dada su cierta deficiencia constitutiva psíquico-somática. Carecen todas de valor en recta ética, frente a la voluntad de los padres que desean y aceptan tal hijo. No se puede invertir el orden de valores morales existente entre persona y sociedad en la recta escala axiológico-moral.

### Segunda

Cuando se trata de la hipótesis de legislar positivamente permitiendo el aborto, la situación del legislador católico debe ser matizada según las diferentes circunstancias. Ciertamente que ha de partir siempre de su convicción interna sobre la inmoralidad del aborto y que a impedir tal inmoralidad debe enca-

---

(9) Aunque de escaso valor artístico, se está proyectando en las pantallas cinematográficas durante estos días la película titulada **Edicto siglo XXI: prohibido tener hijos**, con el tema de una sociedad que impone obligatoriamente el aborto por razones demográficas, castigando con pena de muerte de los padres y del niño la infracción de lo ordenado.

minar la legislación, procurando acercarla lo más posible a la adecuación con el recto principio sobre tal inmoralidad.

Más concretamente, quiere decir esto que, en una comunidad pluralista, en cuyo Parlamento o cuerpo legislativo se va a discutir la liberalización y permisión del aborto, el católico debe oponerse en principio con su intervención y con su voto negativo. Y si no pudiera lograr el ideal moral por diversas circunstancias, como encontrarse en minoría ineficaz, tener que atender el órgano legislativo a grupos más o menos mayoritarios o minoritarios con otras concepciones morales respecto al aborto, condicionamientos sociológicos, legales, etcétera, a algunos de los cuales ya hemos hecho referencia más arriba, es muy posible que, dejando públicamente constancia del principio moral católico y habiendo intentado la proposición y las enmiendas más adecuadas, tal hipotético legislador católico pudiera votar a favor de esa ley permisiva, que, para él y demás católicos, tendría el sentido y la intencionalidad no tanto de escoger el menor mal, sino de alinearse al lado del mayor bien posible en esas circunstancias, ya que no se obliga al aborto a quien no quiera, porque en ese pluralismo comunitario también se respeta la conciencia católica, tanto de los padres como de los médicos y demás personal sanitario (10). La ley no quiere fomentar el aborto, sino regular el hecho social que se da, haciéndolo más difícil que sin ninguna regulación, sacándolo de la clandestinidad, enmarcándolo en estrictos condicionamientos, al margen de los que el aborto se considera también positivamente como delito; imposibilidad de legislar radicalmente de forma más prohibitiva; fomento, en lo posible, de campañas contra el aborto y exigencia de que las cortapisas y las limitaciones legales positivas se cumplan en forma estricta administrativa y judicialmente, en cuanto a plazos permisivos, lugares sanitarios, límites de tiempo, equipos y médicos autorizados; conversaciones previas con las interesadas, tipos consentidos (terapéuticos, casos de violación, adulterio, eugénicos, determinados en concreto...), castigo de los clandestinos como ejercicio ilegal de la Medicina, con todas las consecuencias, etc.

No se trataría, pues, con la legalización, de ponerse al lado de la solución más revolucionaria y actual, sino de la más razonable y posible en el momento; no se trataría tampoco de ser movidos por la imaginación y sentimientos de tal momento sociológico determinado, sino por el realismo de una objetividad situacional bien sopesada y atenta a distintas y hasta encontradas facetas en juego (madre, familia, médico, sociedad en sus diversos aspectos...).

Conflictos como éste, entre recta conducta moral y legislación positiva, resultan familiares a lo largo de la historia, que muchas veces ha involucrado a legisladores, jueces, abogados, médicos, etc., según la respectiva materia. Hasta nuestros días podemos sacar algunas lecciones orientadoras:

a) Con finalidad indicativa, la moral clásica construyó una casuística, que se repite en los tratados tradicionales, al estudiar los problemas del voto colegiado y deliberativo sobre leyes, sentencias, etc., inmorales e injustas. Podando los excesos casuistas y contemplando, en vez del caso, el hecho de vida concreto, la doctrina sigue de actualidad y pueden resultar muy útiles tales criterios, a los que nos remitimos.

(10) Por este lado surgen nuevos problemas morales, pero, como ya indicamos en la nota 8, no es propio de este artículo tratar de las repercusiones éticas de una ley permisiva del aborto en el personal médico-sanitario y de los conflictos de deberes y derechos de todo tipo que pueden originarles la permisión positivo-legal abortiva. El aspecto legal-positivo, con sus derivaciones, consecuencias y valoraciones, es el que centra las presentes líneas.

b) Aunque remotamente, porque sólo se da lejana analogía, pueden facilitar alguna luz los criterios tenidos por la moral con relación y frente a las leyes positivas que permitieron y regularon la prostitución y quizá, aunque todavía en comparación más lejana, la esclavitud, en ambos momentos **de lege ferenda** y **de lege lata et applicanda**, cuando se daba tal realidad legislativa en países y gobiernos católicos.

c) En la actualidad se provocan conflictos semejantes al tener que votar o aplicar leyes humanas permisivas del divorcio—católicamente inadmisibles en moral—, y que bastantes autores, con algún apoyo magisterial, afirman que pueden aplicarse por causas muy graves y siempre que se haga constar que personalmente no se aprueba tal ley y se hagan otras advertencias moralmente cautorias (11).

d) Hemos aludido a la enérgica y unánime doctrina antiabortiva de todos los episcopados del mundo católico. Sin embargo, en cuanto a la posición que toman frente a las disposiciones legales humanas permisivas, se entrevén determinadas matizaciones derivadas de la situación concreta de la comunidad política y del enraizamiento, representación y fuerza de la población católica en tal comunidad, que van desde la exigencia de oponerse formalmente a la ley abortiva, hasta «poder dar la voz a un partido que promueva una legislación dudosa respecto al aborto...», aunque, eso sí, manifestando siempre públicamente «las convicciones cristianas personales» dentro de ese partido y ante la sociedad entera, frente a tal legislación permisiva, que sólo se permite o tolera, pero que de ninguna manera se quiere ni desea (12).

### Tercera

Pasando a la hipótesis de una legislación represiva sobre el aborto, en cualquiera de sus variantes, de forma que se prohíba y castigue a nivel administrativo o a nivel penal, muy poco es necesario añadir desde la perspectiva moral para su calificación. El Estado tiene obligación de proteger la vida humana. Y tal legislación coercitiva empleada por un Estado concreto se promulga con la finalidad de defender esa vida, extendiéndola hasta la del no nacido, como exigencia del recto orden ético de cualquier sociedad. En principio no habría que reprochar nada. Únicamente poner de relieve que tal legislación positiva ha de promulgarse con la intensidad punitiva y demás condiciones que la hagan prácticamente aplicable. De otra forma no se conseguiría el fin y sobrevendría el desprestigio y la deseducación ciudadana en punto tan importante. Más aún, el Estado que apruebe la legislación punitiva para el aborto debe saber que ése no es el único ni quizá tampoco el mejor camino para luchar contra el aborto, si no se complementa con una legislación preven-

---

(11) Cfr., p. ej., Arregui-Zalba, **Compendio de Teología Moral** (Bilbao, 1965), 402-3, y lugares paralelos en todos los tratados tradicionales de Teología Moral. Como apoyo magisterial se suele citar a Pío XII, «Alocución a los juristas católicos italianos» (6 noviembre 1949), **AAS**, 41 (1949), 597-604: «... Sin embargo, no toda aplicación de una ley injusta equivale a su reconocimiento o a su aprobación. En este caso, el juez puede—y a veces acaso debe—dejar seguir su curso a la ley injusta, siempre que sea el único medio de impedir un mal mucho mayor...»

(12) Lamentamos no disponer aquí de espacio para mostrar la gama de matizaciones expresadas por las diferentes conferencias episcopales, desde el extremo de objeción y oposición formal a la ley, recomendada por la de Norteamérica, pasando por las de Alemania, Francia..., hasta la sutil distinción de la Conferencia Escandinava. (Cfr. el texto de esta última, de la que son las palabras transcritas en **Selecciones de Teología**, 11 (1972), 271-83.)

tiva paralela y con el fomento y la creación de un ambiente social, cultural y pedagógico antiabortivo.

#### Cuarta

Queda, por fin, el supuesto de carencia de legislación acerca del aborto en una determinada comunidad política. Valorar moralmente esta hipótesis nos conduce a determinadas afirmaciones con las que dejar perfectamente encuadrada tal posibilidad. La primera, que no tiene obligación ni hay por qué exigir a un Estado que, en principio, legisle positivamente castigando o regulando acciones u omisiones éticamente condenables. Así, p. ej., puede darse el caso de que no se castiguen positivamente el adulterio, la blasfemia, el intento de suicidio, la automutilación, determinadas lesiones, estafas, hurtos, hechos sexuales, etc. La segunda es que, sin embargo, si el bien común y social lo exige, surgiría tal deber de legislar sobre esos puntos en sí éticamente inadmisibles; como, por el contrario, debe regular, por el mismo título del bien común, materias indiferentes que exijan una concreción positiva para el buen orden social.

Aplicándolo al caso del aborto, pudiera darse una sociedad en que las prácticas abortivas fueran tan escasas y de tan intrascendente repercusión social que se estimara no procedente dictar acerca del hecho una legislación positiva de uno o de otro sentido; carencia legal que de ninguna forma quitaría fuerza a la obligación primaria moral que prohíbe el aborto.



Con motivo de la Conferencia Mundial de la Población, que se celebrará en Bucarest el próximo agosto, Pablo VI ha reafirmado, con fecha 29 de marzo último, los principios básicos de la postura de la Iglesia en el campo de la población y demografía, en mensaje dirigido al Secretario General de dicha Conferencia, el mejicano Antonio Carrillo, y al Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades de la Población, Rafael Salas. Subraya Pablo VI: «...ninguna clase de presiones hará desviar a la Iglesia hacia compromisos doctrinales o soluciones o compromisos a corto plazo... Los principios básicos de la postura de la Iglesia en el campo de la población han quedado ciertamente expresados en la Constitución *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II, y en las encíclicas *Populorum Progressio* y *Humanae Vitae*...; de hecho, la discusión del tema de la población envuelve la finalidad misma de la persona humana...; no dejarse influenciar por las afirmaciones de personas o grupos que pretenden presentar la postura de la Iglesia omitiendo ciertos aspectos esenciales de la doctrina del magisterio auténtico...»

Con arreglo a él no es fácil la postura del legislador y del profesional católico en contacto con el arduo problema de la población, y del aborto más concretamente. La moral no minimista de la Buena Nueva jamás resulta sencilla. Al menos, humana, cristiana y católicamente, saber que «la decisión del número de hijos depende del recto juicio de los esposos, tomada en cuenta la ley divina, y que no puede ser dejada a la discreción de la autoridad pública».

BIBLIOGRAFIA ELEMENTAL

- NOONAN, John T.: **The morality of abortion. Legal and historial perspectives.** «Harvard University Press» (Cambridge, 1970).
- CALLAHAN, Daniel: **Abortion: law, choice and morality.** «MacMillan Company» (Nueva York, 1970).
- GRISEZ, Germain: **Abortion: the Myths, the Realities and the Arguments.** «Corpus Book» (Nueva York, 1970). Hay traducción española en «Sígueme» (Salamanca, 1972).
- CAPRILE, Giovanni: **Non uccidere, Il magistero de la Chiesa sull'aborto... Veintidós documentos pontificios, 84 intervenciones colectivas de los obispos de 27 países y otras intervenciones del magisterio.** «La Civiltà Cattolica» (Roma, 1971).
- Le Monde Diplomatique**, noviembre 1973, págs. 15-21, con bibliografía.
- La legislation de l'avortement dans le Monde, O. M. S.** (Génève, 1972).
- Avortement et contraception**, Coloquio de Sociología del Derecho y de la Justicia, 11 y 12 de marzo de 1971. «Editions de l'Institut de Sociologie» (Université Libre de Bruxelles, Bruselas, 1972).
- Avortement et respect de la vie humaine**, Coloquio del Centro Católico de Médicos Franceses, «Ed. du Seuil» (París, 1972).

# Estrategia política

Por el Prof. Dr. J. M. GONZALEZ PARAMO  
Profesor Agregado de Sociología Int. de la Universidad  
Complutense de Madrid

**Estrategia, ¿para qué? Estrategia para la prolongación de la estabilidad. Juventud y heterodoxia (\*).**

## ESTRATEGIA ¿PARA QUE?

¿A qué objetivos ha de referirse el consenso?

No corresponde a unas notas introductorias, que sólo pretenden destacar un tema muy vinculado a la durabilidad del sistema y a la singladura española en los años 70, formularlo sistemáticamente, fijar los objetivos, programarlos, porque esa tarea compete a un equipo interdisciplinar extenso y a políticos en ejercicio. Sí corresponde a estas notas el intento de suministrar estímulos e incoar reflexiones útiles a quienes saben, quieren y pueden darle importancia y solución.

[\*] Este sumario es parte y anticipo de mi trabajo en el libro de próxima aparición **La España de los años 70**, vol. III, «La política», dirigido por los profesores Fraga, Velarde y Del Campo, y editado por la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1974.

**1. Consenso.** 1-1. Qué es y qué no es el consenso. Estructuras de consentimiento. Acuerdo en lo fundamental. Legitimidad y consenso. 1-2. Su importancia para la vida política. Constitucionalización permanente y oportunidad personal. 1-3. Relación del consenso con la sobrevivencia de los regímenes políticos. ¿Qué es lo que mantiene una sociedad unida?—**2. El sistema social y el subsistema político.** 2-1. El sistema social. Los conflictos y su tramitación. Esquema del dinamismo social. El sistema social y el subsistema político. El cambio y la posibilidad de alteraciones revolucionarias. Unas ideas sobre el poder. 2.2. El comportamiento de la gente. La gente y su acción. Sociología del comportamiento colectivo aplicada a España. Socialización y personalidad. Patología de la obediencia. Comportamiento subjetivo. 2-3. El contexto de una época en crisis. Implicación de España en las crisis contemporáneas. El consenso a través de las elecciones de la II República española. La situación española.—**3. Estrategia, ¿para qué?** 3-1. Estrategia para el «consensus». Estrategia para la prolongación de la estabilidad. Juventud y heterodoxia. La sucesión y la transmisión del carisma. Estrategia en una sociedad de masas; ¿cambiabilidad dentro del sistema? Estrategia para la modernización. Estrategia y método. Teoría de sistemas y realidad política. Estrategia para la planificación. La ejecución como fuente de cambio. 3-2. Las élites estratégicas. Estrategia y liderazgo. Liderazgo público y privado. Tradición y educación. Opinión pública. Psicología política. 3-3. Readaptación continua a la realidad social. Universos simbólicos y subuniversos culturales. El papel del intelectual. El poder ante tradición y cambio. Desarrollo político, reformismo, alternativas y predictibilidad política.

Hemos elegido unos temas, podríamos haber elegido otros, tal vez más llamativos e importantes. En el «consenso» cabe cualquier tema que afecte significativamente a España, a lo largo del tiempo presente y por venir.

Nuestras reflexiones relacionan sencillamente el consenso con la estrategia para:

- La perdurabilidad de un régimen.
- La juventud y su heterodoxia ante la sucesión en la Jefatura del Estado.
- La transmisión de los carismas.
- La sociedad de masas.
- La planificación.
- La modernización y sus posibilidades.
- La readaptación continua a la realidad social.

### **Estrategia para la prolongación de la estabilidad**

Los paradigmas de aseguramiento de la estabilidad y buen gobierno son el mejor firme para el quehacer de prolongación de la estabilidad. Por eso, antes de entrar en la «estrategia y los proveimientos para el 'consensus'» quedan—entre otros—dos puntos que tratar en sendas notas.

¿Qué le falta a España para prolongar su estabilidad (1). ¿Qué pueden significar para la conformidad la juventud y su heterodoxia?

La rutinarización del carisma afecta a la base psicológica del consenso alcanzable en marcos constitucionales determinados. Ningún esquema vale del todo y menos para una solución que intenta ser original. Puede afirmarse, sin embargo, que hay sentimientos básicos, necesidades antropológicas iguales aquí y allá. Si analizamos el esquema del sociólogo Harry Johnson (2), sin olvidar su inserción en la democracia estadounidense, se nos presentan problemas de medida, pues aquí la estabilidad existe y sus condiciones, de alguna suerte, se dan:

1. Los ciudadanos pueden expresar sus deseos.
2. Tienen un acceso al Gobierno.
3. Comienza inaperciblemente, por razones del desarrollo la «superposición de pertenencia», y ningún ciudadano desea violentarse con nadie por razones políticas, si está vinculado en ámbitos no políticos, con quienes opinan otras cosas.
4. Los roles del poder se institucionalizan. El interés general y la burocracia, los grupos de interés han cambiado.
5. Se respetan las reglas del juego político.
6. Se consiente lo fundamental por la mayoría.
7. Hay libertad religiosa.

---

(1) La preocupación nacional y extranjera por este tema tan nuestro es evidente incluso a nivel periodístico. Véase, como una muestra entre muchas: R. Moss, «España, entre el pasado y el futuro», en *The Economist*, febrero 1972.

(2) Johnson: **Sociology, a systematic introduction** Harcourt, New York, 1960; traducción española: **Sociología, una introducción sistemática**, Paidós, Buenos Aires, 1965, págs. 431 y sigs.

En un grado u otro existen todas las condiciones de estabilidad, menos la posibilidad legal de encauzar los grupos potenciales en asociaciones. Es verdad que la «expresión» de deseos y el acceso al gobierno puede montarse mejor; que la «superposición de pertenencia» requiere mayor fluidez y la posibilidad de asociarse; que algunos cuerpos especiales disfrutaban de cierta posibilidad de condicionar el interés general con el suyo; que no siempre se ve clara, o parece suficiente, la componente consensual del cumplimiento de las reglas. Por eso, de ser válido el esquema de Johnson, la única condición claramente ausente es la **posibilidad de asociacionismo político** y, en consecuencia, inventar la fórmula coherente con el régimen y aplicarla constituye, sin duda, una posibilidad de extensión del consenso al régimen y una exigencia de la prolongación de la estabilidad (3).

Friedrich nos ofrece otro esquema. Para la «renovación continua»; para la «satisfacción de las necesidades» de la comunidad; para la ejecución de los planes y políticas; para la planificación y la transformación, requeridos por la continuidad de un régimen: **la ideología, la producción y el elitismo burocrático** son «tres vías muertas», tres «atajos ilusorios» (4).

Las exigencias mínimas del tipo de modelo que ofrece Friedrich han prevalecido en este siglo y predominarán las próximas décadas. Esas exigencias son:

1. La actuación efectiva para planificación y satisfacción de las exigencias económicas y militares de supervivencia.
2. Restricciones obligatorias para el Gobierno, a fin de que los ciudadanos sigan siendo personas políticas.
3. Participación operativa de todos los miembros adultos y psíquicamente «sanos» en la creación de normas.

(3) J. M. González Páramo, véanse los siguientes artículos: Ya, «Preparación a la batalla», junio 1969; «Los principios», 24-VI-69; «Crítica del anteproyecto», 25-VI-69; «Que no sean normas para impedir su objeto», 26-VI-69; «Los partidos», 27-VI-69; «Lo esencial», 28-VI-69; «Ocasión para el valor», 1-VII-69, alusiones en relación con la crisis universitaria; «Evitemos las causas», marzo 1968; «El orden no puede confundirse con el inmovilismo», Ya de 7-VI-69, correspondiente a la conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; titulares de **La Vanguardia**, 28-II-71; comentario del **Diario de Barcelona** del 23-III-68; conferencia Real Academia, 6-VI-71; «Quien dice no, reflexione», 20-VI-72; «¿Quién dice no?, ¿en qué puede desembocar?», 22-VI-72; «Las asociaciones y el poder político», 19-II-71, en Ya; «Sobre las asociaciones políticas, acción y no palabras», 22-IV-71; «Consensus y política», 3-X-71; «Asociaciones y grupos de presión», 6-III-65, en **Ecclesia**; «La tarea de organizar el pluralismo», en **Ecclesia**, 1972; Academia de Jurisprudencia, conferencia sobre política de Prensa, **A B C**; «El técnico y el político», Ya, y A. C. N. de P.; «La tarea de organizar el pluralismo para la convivencia», **Ecclesia**, febrero 1971; «Cerrar el orden público y abrir el orden político. Desarrollo de los principios», 1972; «Fortaleza, amistad, cultura y política», 20-I-73; «Continuidad y cambio», en Ya; «Ideas sobre la democracia. La España real», en Ya; «La empresa y la política, participación en los beneficios, en la propiedad y en la gestión», en Ya; «Un estudio sugerido: carta abierta al Consejo Nacional» y «Estudio de un problema grave: carta abierta al Consejo Nacional», publicados en febrero y marzo de 1973.

(4) Friedrich: **Man and his government. An empirical theory of politics**, Mac Graw Hill, N. York. Traducción de J. A. González Casanova: **El hombre y el Gobierno, una teoría empírica**, Tecnos, Madrid, 1968, pág. 705 (el subrayado es nuestro). Otras ideas, vid. Horkeimer: **La función de las ideologías**, Taurus, Madrid, 1966.

4. Legislación, en especial relativa a los puntos 1, 2 y 3, expresiva de los valores, creencias e intereses permanentemente compartidos.

5. Una judicatura para interpretación y resolución de los conflictos que surjan del punto 3.

6. Diversas asociaciones voluntarias para desarrollar las alternativas políticas y de personal por parte del Gobierno, «para proteger a los miembros participantes, para completar su participación operativa y para una revisión continua y un apoyo de las normas» (5).

Ningún régimen parece presentar todos esos elementos, según el mismo autor del modelo; de ahí que «ninguno pueda considerarse como bueno». Lo llamativo, por lo que a nuestro país concierne, sería—en coincidencia con otros esquemas que ahorro al lector—la ausencia del marco organizativo suficiente para asociaciones diversas, pero lo radical puede hallarse en el grado—respuesta que la legislación—punto 4—da a los valores, creencias e intereses compartidos. Acaso el temor de que las asociaciones planteen ese punto en términos incontrolables nos mantiene a la espera del invento o del milagro.

Friedrich recapitula su obra en lo atinente al modelo:

«Un orden político, como hemos visto, es un conjunto operativo que permite a un grupo de seres humanos llegar a unas decisiones y desarrollar una serie de políticas a través de instituciones que se constituyen mediante la **cooperación efectiva** (capítulo 3). Si tales instituciones y procesos operan a la satisfacción de un **número sustancial de los miembros de una comunidad política**, el orden será aceptado. El poder que se ejerce en relación con la operación de tales instituciones y procesos, ya sea directamente (capítulo 9) o indirectamente, como la influencia (capítulo 10), se considerará como beneficioso, aun cuando sea coercitivo y exigente si tales acciones son consideradas como necesarias por los miembros de la comunidad, y a la inversa, nadie, o muy pocos, las considerarán innecesarias. Bajo estas condiciones, los detentadores del poder y los poseedores del poder se considera que tienen derecho al mismo, es decir, que están **legitimados** (capítulo 13). Los detentadores del poder se ven ayudados grandemente en sus tareas cuando poseen la capacidad de elaboración razonada de los fundamentos de sus acciones y decisiones, es decir, cuando poseen autoridad (capítulo 12). **La satisfacción de los miembros** de la comunidad política se asegurará lógicamente con más presteza cuando el poder que constituye el orden público sea detentado por personas que posean dicha autoridad. Más concretamente, sus acciones aparecerán como justas en el sentido de adecuadas; la adecuación se considera el hecho de que la valoración comparativa de las personas implicadas en la acción está de acuerdo con los valores y las creencias de la comunidad (capítulo 14). El derecho es el conjunto de normas que expresan las regularidades del comportamiento de los miembros de una comunidad política, sea su exigencia real, o potencial, o normativa (capítulo 15). Estas dimensiones del poder y de la justicia circunscriben bastante bien las exigencias globales de un **orden político satisfactorio**. Un orden que cuente con ellas puede decirse que es bueno; el orden que actúe mejor que otro en este aspecto puede decirse que es mejor.

Con este marco de referencia se puede proceder a la construcción, o, mejor dicho, al descubrimiento de cuál es el modelo de un orden político bueno. Esto

---

(5) Ibidem, págs. 705 y 706.

podiera hacerse con los diversos niveles de gobierno: local, nacional, regional...» (6).

• • •

El consenso supone, además, un entendimiento maduro de la autoridad en relación con la libertad. La participación bien montada deja de ser idea para convertirse en artificio que introduce funcionalmente y con rapidez cambios en la conducta colectiva. Psicológica, sociológica y empíricamente es obvio. Pero la participación no es una panacea y no resulta consecuentemente indicada siempre y para todo. Si cada persona quisiese poner una pieza de su marca preferida, por buena que fuese, en el montaje de un automóvil es difícil que se construyese y, desde luego, no funcionaría. Los principios técnicos y políticos de la planificación coordinadora exigen unidad de plan y/o de dirección para determinados resultados.

La participación no es indicada cuando los grupos carecen de capacidad suficiente para alcanzar decisiones de calidad; cuando la actividad exige coordinaciones específicas; cuando la productividad o la urgencia justificada imponen un ritmo en el que no cabe el precio en tiempo de la participación.

Cualquiera que sea el contexto, autoritario o democrático, hay circunstancias que no hacen aconsejable el mando participativo y hay otras que no recomiendan la solución autoritaria por eficaz que sea. El tipo de actividad y el contexto, teniendo en cuenta la formación, la eficacia, la técnica, la responsabilidad, la madurez, pueden suministrar criterios a la prudencia política.

Un régimen autoritario tiende a menos participación, como por su propia naturaleza tiende a más uno democrático. La necesidad lleva a la democracia a reforzar la autoridad en puntos claves; el ansia de sobrevivir lleva a la participación, como templanza, a los gobiernos no populares. No es concebible una autoridad permanente sin cierta participación auténtica, ni participación que por exigencias de la vida en común no imponga disciplina. Con esas pautas puede conseguirse el equilibrio oportuno entre constricción y consenso, para el cual la participación es otro factor.

### Juventud y hererodoxia

El orden institucional «debe cobrar significado subjetivo» y plausibilidad para todos. Todos son los **10.274.700 de españoles** relacionados directa o indirectamente con el hecho instaurado y constituyente de 1936, **más los 23.763.100 sin esa relación** por tener menos de cuarenta y cuatro años. En esta década **España superará, sólo en jóvenes**, sin recuerdo histórico ni motivos situacionales, socializados en otra dirección, el **mundo total de habitantes de España en la década en que se sitúa en 1936** (inferior a los 25.877.900 de 1940, pero superior a los 23.667.800 de 1930). Sólo los menores de cuarenta y cinco años, que a lo más tenían en 1936 ocho años, superan ya el conjunto de la población española al inicio de la década de 1930 (7). Mientras la población sin «guerra» aumenta, la población a ella vinculada disminuye sin parar. Las derivaciones de esto son estremecedoras para un régimen que desea durar.

(6) Tomado literalmente de Friedrich, con subrayados nuestros, **El hombre y el Gobierno**, pág. 703.

(7) Cfr. «España 1973», Anuario Estadístico, Instituto Nacional de Estadística, Ed. Manual «B. O. E.», Madrid, 1973.

No se sabe si la juventud ha captado, tras los motivos y condicionamientos de una historia que no coincide con su biografía, el sentido general que hay detrás. «La legitimación—dicen Berger y Luckmann (8)—no es indispensable en la primera fase de la institucionalización, cuando la institución no es más que un hecho que no requiere apoyo ni intersubjetiva ni biográficamente.» El problema surge «cuando las objetivaciones del orden institucional (ahora histórico) deben transmitirse a una nueva generación». No es cosa de transmitir recuerdos, «autoevidencias» nostalgias, hábitos, cicatrices o condecoraciones. Hay que **comunicar persuasivamente sentidos y justificación. El Régimen, para las nuevas generaciones, es—con arreglo a sus propias categorías, poco favorable (9)—lo que para ellas significa, su organización, sus resultados y la oportunidades que les da.** No se da para ellos la solidez de lo basado en el recuerdo, superior, según Max Weber, a lo procedente de la cultura.

Es la totalidad de su vida la que «a través de los diversos órdenes del orden institucional debe cobrar sentido» (10).

La tarea explicativa de «por qué las cosas son como son y deben hacerse de una manera y no de otra» requiere especialización, autenticidad, y **debería** estar ya en marcha en todos los niveles de la legitimación (11). El **vocabulario** de la situación, sus proposiciones teóricas, sus teorías sectoriales, los universos simbólicos, deberían ser aceptados y se ignora el grado en que lo están. «Todos los sectores del orden institucional se integran... en un marco de referencia general..., un universo..., toda la experiencia humana se desarrolla **dentro** de aquél» (12). ¿Toda?, ¿dentro?, ¿en nuestro caso?

Los universos simbólicos no valen sólo si son aceptados, sirven cuando justifican la biografía individual (13), y ésta suele ser la razón de su plausibilidad y aquiescencia subjetiva. Un país tiene que cuidar los mecanismos conceptuales para mantener los universos simbólicos: son imprescindibles para inspirar y construir el consentimiento colectivo.

Como marcos de referencia integradora, como «matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales», «como construcciones humanas históricas», son resultados dialécticos, «fenómenos teóricos» que surgen de luchas conceptuales. No están acabados jamás y exigen la vigilancia ideológica—no para reprimir la heterodoxia—, sino para insertar en el universo las aportaciones útiles al cambio que conciernen al consenso y a la plausibilidad subjetiva de las gentes.

El tema de las herejías juveniles—aplicable en lo no especial a los desvíos de otros sectores—es sugestivo (14).

---

(8) Berger y Luckmann: **La construcción de la realidad social**, Amorrortu, Buenos Aires, 1972, pág. 121.

(9) Los trabajos sociológicos sobre la juventud, de Pinillos, Buceta, M. Angeles Durán, J. R. Torregrosa, han hecho sospechar que sus categorías no son, ni con mucho, aquiescentes. Vid., por ejemplo, Torregrosa: **La juventud española, conciencia, generación y política**, Ariel, Barcelona, 1972.

(10) Berger S. y Luckmann, *ibidem*, pág. 121.

(11) *Ibidem*, págs. 122 y sigs.

(12) *Ibidem*, pág. 125.

(13) *Ibidem*, pág. 127.

(14) En un artículo publicado en *Ya*, el 19-XI-71, con el título «Asociaciones y poder político», terminaba así: «¿diagnóstico sin datos?...»

No hay datos suficientes para establecer un diagnóstico tranquilizador sobre las fuerzas concretas del país. Hay «percepciones», extrapolaciones, «surveys», fantasías estadísticas. Hay tal hambre de datos, que caemos en peligro de convertir prematuramente en figuras a los sociólogos que la calman. ¿Son buenos

La socialización nunca se logra totalmente. Ni se consigue subjetivamente en igual grado. Dicen Berger y Luckman: algunos individuos «habitan en el universo transmitido en forma más definitiva que otros». «Este problema intrínseco se acentúa si algunos grupos de 'habitantes' llegan a compartir versiones divergentes del universo simbólico» (15).

Esos grupos—contestatarios, subversivos, heréticos—son en sí una amenaza para el universo legitimado, para la ideología y lo valioso oficial, tanto mayor cuanto más sea su fuerza y sus recursos (conviene traer el enunciado a propósito de la juventud de que el número de jóvenes es un recurso manipulable en razón de esa amenaza y que los custodios de las «definiciones» oficiales tienen que obtener y que la legitimación para responder a la novedad del desafío y disponer de mecanismos contra la herejía) (16).

De la amenaza pudiera deducirse que el fenómeno es decididamente disfuncional—«oportet»—que haya herejías. La tradición oficial llega a desarrollos implícitos en la misma tradición (17) gracias a ese desafío. En orden al consenso, nuestro problema, más que el desvío herético de los jóvenes, se refiere a la inmovilidad que los sitúa, paradójicamente, lejos y cerca del sistema. La socialización y el «consensus» son deficitarios, y, en consecuencia, un número, poco determinado, de jóvenes no creen legitimados a «los que mandan» en una serie de aspectos o en bloque: «ellos, los jóvenes, no militaban en los partidos prohibidos y quisieran para el país instituciones más parecidas a las que han visto en otros países que conocen». En el mejor de los casos, creen

---

esos datos que reparten el país, por analogía con Italia, en aproximadamente un 40 por 100 de social-demócratas, 42 por 100 cristiano-demócratas, un 8 por 100 de conservadores y un resto de falangistas y monárquicos? En cualquier supuesto, se observa una **politización creciente** en la última década. Relacionemos una encuesta de jóvenes en 1960 y otra más general de 1969. En 1960 carecían del más mínimo interés por la política el 64 por 100 de los jóvenes campesinos (del resto, sólo un 3 por 100 estaban muy interesados); les pasaba lo mismo a los jóvenes trabajadores (52 por 100 sin interés político y 6 por 100 muy interesados) y a las mujeres (53 por 100 y 7 por 100) y un poco más los jóvenes estudiantes (un 27 por 100 sin interés y un 11 por 100 muy interesados). De la encuesta realizada en 1969 se deduce que de los trabajadores hablan «con mucha frecuencia» el 8 por 100; de los empleados, el 14 por 100. Entre los universitarios, los desinteresados disminuyen de un 27 por 100 a un 8 por 100, y los muy interesados suben del 11 por 100 al 26 por 100.

Supongamos que esa politización se centra en las asociaciones. Hay a quien le parece evidente. Supongamos que ciertas informaciones que circulan como pendientes de ver la luz pública son exactas. Esas cifras reflejarían una aspiración. Si, por un lado, se estima que un 45 por 100 de los trabajadores, un 74 por 100 de los médicos, un 65 por 100 de los empleados, el 84 por 100 de los abogados y el 90 por 100 de los universitarios quieren las asociaciones o algo análogo, y, por otro—Europa Press lo ha dicho—, aspiran a la asociaciones un 51 por 100, parece que esto no casa; y además, si otros datos, también inéditos, revelan que sólo de un 15 a un 20 por 100 del clero es favorable a la ideología política de la situación. Si esos datos andan por ahí, y a uno le consta la «profesionalidad» de la gente, uno piensa que deberían compulsarse esas cifras e investigarse otros sectores. Para negarlas o puntualizarlas, o para aceptar la existencia de una aspiración con cuerpo y fundamento. En este último supuesto, **¿no convendría responder a ella con todas las garantías necesarias para conservar lo alcanzado?** No afirmo que los datos sean exactos. Afirmo sólo, en mi falibilidad, que **si la aspiración es cierta «y se contagia» a sectores claves**, tal vez se esté creando un presupuesto de una situación indeseable para el desarrollo, la justicia y la paz alcanzados y por alcanzar.

(15) Ibidem, pág. 137.

(16) Ibidem, pág. 138.

(17) Ibidem, pág. 138.

que los viejos partidos no eran partidos; ni la autoridad, autoridad. Con el régimen actual, los viejos riesgos tienen pocos resquicios. Sin partidos, dando paso a las tendencias y a las asociaciones, bastaría para que muchos dejaran el exilio interior.

A falta de cambios, por otra parte, razonables, «puede concurrir—dicen Berger y Luckmann—que el universo alternativo tenga un atractivo misional. Ciertos individuos y grupos, dentro de nuestra propia sociedad, podrían sentir la tentación de 'emigrar' del universo tradicional», o peligro aún mayor, «de cambiar el orden antiguo por un modelo nuevo».

Por supuesto, ese «cambio» como tentación y la tentación como peligro fomenta las posibilidades desde la clandestinidad, cuando el marco legal ni lo asume, ni deja de asumirlo. Hay dos hipótesis operativas:

1. Que el riesgo es mucho y la ganancia en extensión de la base, insegura, y que, por lo tanto, lo que hay que hacer es nada.
2. Que el riesgo es poco, si se inventa la fórmula segura, y la ganancia, mucha: la base se extendería con pocos cambios hasta consolidar y hacer histórica la instauración y la pervivencia del régimen.

Lo comprobado es que no conozco comprobación de los datos en que se apoya cada hipótesis y el problema, en consecuencia, permanece (18).

---

(18) En las 150 páginas del trabajo que menciono en la nota al primer asterisco de este artículo se analizan el resto de los problemas enunciados.

# Los sindicatos católicos en España: Un intento de aconfesionalización (1931 - 1932)

Por VICTOR MANUEL ARBELOA

En la Conferencia de Metropolitanos Españoles, noviembre de 1931, acordaron éstos que las entidades y obras de carácter económico y social o asociaciones profesionales no se consideraran como específicamente integrantes de los organismos oficiales de la Acción Católica, aunque, religiosa, social y moralmente, se inspirasen en el espíritu y directivas de la misma; en este último aspecto estarían «conectadas, en calidad de adheridas, con la Acción Católica oficial, que podría servirse de ellas como medio de apostolado religioso, salvada su independencia y responsabilidad en el orden específico de sus fines económicos y profesionales».

El día 12 de diciembre, el dominico P. Gafo (1), fundador, junto con el P. Gerard, de los sindicatos católicos-libres y decidido propagandista de sindicatos cristianos no confesionales, accedía gustoso al encargo de comunicar al cardenal Vidal sus impresiones sobre la reorganización de la acción católica y la acción social: Los propagandistas que han intentado unificar fuerzas en Madrid, Bilbao, Valladolid y otros puntos «se han encontrado con excelentes disposiciones de ánimo y con verdadero entusiasmo para llegar a una aproximación o fusión de fuerzas obreras afines», y no oponen otra dificultad los elementos obreros que hasta ahora han sido confesionales «que el reparo o escrúpulo de prescindir del título de **católicos** en los Sindicatos, que tanto estorba en la práctica para corregir y enmendar los reglamentos, [y] el carecer de autorización u órdenes del Director Pontificio de la Acción Católica en España». Como la situación social de España se agrava por momentos y crece «la intensa labor de propaganda y organización de los sectores extremistas del obrerismo,

---

(1) El P. José Gafo nació en Campomanes (Asturias), el 20 de octubre de 1881, y murió en Madrid, asesinado por un grupo de republicanos, en 1936. Discípulo del P. Gerard, trabajó muy activamente en la creación y organización de los sindicatos católicos-libres. Escribió habitualmente en **Ciencia Tomista**, especialmente la crónica socio-política y boletines sociológicos. Fundó en Madrid, en 1914, el primer centro de sindicatos libres. Fue diputado católico independiente por Navarra en la legislatura 1933-1936.

(2) El P. Pedro Gerard nació en Zaragoza, en 1871, y murió en Madrid, en 1919. Sociólogo y célebre orador, discípulo del sociólogo belga, también dominico, P. Rutten, fue el inspirador y fundador de los sindicatos católicos libres, no confesionales ni mixtos, organizados en Pamplona en 1916.

comunismo y sindicalismo anarquista, sin que pueda contenerlo ni el propio Socialismo ni la política de Izquierda», teme el P. Gafo que, si tardan en venir de Roma las normas que se esperan «en el sentido de separar totalmente la Acción profesional o económica de la Acción Católica, para que aquélla se desenvuelva con mayor libertad y sin riesgos comprometedores para la Iglesia», se pierda todo lo iniciado y la posibilidad de hacer nada el día de mañana «ante la nueva y más terrible catástrofe que amenaza». Convendría, pues, adelantar alguna insinuación a los directores de asociaciones, obreras y estudiantiles—ahora que se están creando organizaciones independientes contrarias a la F. U. E.—, «a fin de que no se pongan obstáculos a las organizaciones puramente profesionales de más extenso frente. Creo que con una sola indicación de S. E. a los Prelados respectivos o a los Provinciales de la Compañía sería lo bastante para que no esté todo detenido como desgraciadamente lo está». Importantísimo le parece también al propagandista dominico resolver la cuestión de la Prensa Asociada, para que los periódicos de derecha secunden las campañas sobre el nuevo criterio de organización.

Vidal y Barraquer comunica a los miembros de la Comisión Permanente las impresiones del P. Gafo, pidiéndoles su parecer. El arzobispo de Valladolid, Dr. Gandásegui, en carta del 15, no se atreve a dar su opinión favorable, sin estudiar detenidamente el problema, que le parece «de mucha trascendencia», y porque no ve «las ventajas que a la Iglesia reportaría la solución de dicho Padre». También al cardenal Ilundáin, arzobispo de Sevilla, en carta del 18, le parece el problema «muy delicado». Cree que, en atención a las circunstancias actuales, «podría concederse autorización a los sindicatos católicos para suprimir el título de católicos, con tal de que asegure su carácter confesional **en forma indirecta**, esto es, agregándose todos sus miembros a alguna asociación o círculo de carácter religioso instituido **ad hoc**, para que dentro de éste reciban formación cristiana y fomenten el espíritu religioso», como, «en ocasión análoga, han exigido los Papas en otros países». No cree, en cambio, que haya que suprimir el carácter confesional católico de las asociaciones estudiantiles, lo que «sería un jarro de agua helada que apagaría el fervor que actualmente informa estas asociaciones. No hay que dar demasiada importancia en este punto al dictamen del P. Gafo».

El día 29 de diciembre, escribiendo al nuncio sobre las correcciones hechas al proyecto de la pastoral colectiva, Vidal y Barraquer le adjunta la carta confidencial recibida del obispo de Madrid, Dr. Eijo y Garay, sobre la cuestión de los sindicatos. «Creo va acertado», comenta Vidal, quien quiere saber «con la mayor urgencia posible el parecer de la Santa Sede, pues el asunto es de trascendencia y oportunidad. Si quiere esperar un poco, consultaré antes con los Rdmos. Hermanos de la Comisión, y así podré informar mejor a la Santa Sede. Como nada he de ocultar a V. E., presumo que los de criterio integrista opinarán en contra».

La carta del obispo de Madrid es el resultado de la conversación con el P. Gafo y en la que aparece, fundamentalmente, el plan perseguido por éste. El mismo lo confiesa, en carta de 1 de enero de 1932, desde Bilbao, a Vidal. Después de felicitarle, entusiasmado, por la pastoral colectiva del 20 de diciembre, le dice: «No tuve materialmente tiempo para escribirle de Madrid, dándole cuenta de que, como me indicaba en su anterior, tuve una larguísima entrevista con el Sr. Obispo de Madrid la víspera de Navidad, en la que convinimos todo el plan que vamos a realizar con la urgencia que piden las circunstancias. Por todo ello insisto en la necesidad de una carta o documento privado que yo pudiera presentar a los recalcitrantes para hacer estas fusiones sin estrépito, porque hoy mismo aparece aquí, en Bilbao, el llamamiento para fundar (por tercera o cuarta vez) un Sindicato **Católico** Ferroviario, que correrá

la misma suerte que los anteriores, si esto no se encauza de otra manera. Hoy mismo escribo también al Sr. Obispo de Madrid para que dé o dé él las convenientes instrucciones. Pienso estar aquí hasta el 4 por la noche o el 5 por la mañana.»

Ofrecemos a continuación el texto íntegro de la carta del obispo de Madrid-Alcalá al cardenal de Tarragona, de fecha del 26 de diciembre de 1931, y las posiciones manifestadas ante la misma o ante lo que en ella se propone, por el propio cardenal, varios otros prelados españoles, la Santa Sede y el nuncio:

«Madrid, 26 de diciembre de 1931.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona.

Venerado Sr. Cardenal y querido amigo: [Recibí su carta del 14, y tuve la entrevista con el P. Gafo. Me explicó el alcance de la alusión que en su carta hacía a las dificultades con que ha tropezado la gestión de unión de los obreros católicos con miras a formar un frente dilatado y una organización obrera de derechas que no lleve en su título el nombre de católica. Parece que cuando todo se prestaba bien, la intervención del P. Nevares y del P. Chalbaud, aquél en el Sindicato ferroviario de Valladolid y éste en los obreros de Bilbao, lo paralizó todo porque no podían consentir sin orden de la Iglesia que se suprimiera aquella expresión de la confesionalidad religiosa. Con motivo de esto, volvimos a tratar la cuestión de fondo del asunto] (\*).

Ya que V. Eminencia me dice que le manifieste yo a V. Eminencia mi parecer, le diré lo que pienso, aunque sometiéndolo todo al superior criterio de V. Eminencia.

[Me] parece indudable que hay que procurar la formación de una masa obrera organizada que, sin renunciar a la defensa de sus intereses profesionales, sea de orden, enemiga de las violencias que suelen llamar «acción directa», y de la esclavitud sectaria a la Casa del Pueblo. La ocasión nunca la encontraremos mejor que ahora, pues el Gobierno que venga cuando cese la dictadura socialista que padecemos necesitará de esa organización para dar la batalla a la Casa del Pueblo; los odios que ésta se ha concitado son muy grandes; la lucha contra ella es **inminente** y debemos procurar que sea **eficaz**. Si no se dispone de aquella gran organización, buscará el Gobierno apoyo en el Único, y será tan malo el remedio como la enfermedad. Las circunstancias son ahora propicias, pues la masa obrera ni quiere a la Casa del Pueblo, ni al Único. El núcleo que con todos los afiliados a nuestros sindicatos se formara, se nutriría rápidamente, y sería el fermento de la nueva organización.

[¿Es todo esto un sueño? No lo creo; pero aunque lo fuese,] no hay otro camino a la vista, ni es cosa de abandonar totalmente el campo obrero, ni de seguir en la mísera y estéril actuación.

[Pero] es claro que conservando el título de **católica** la organización deseada no acapararía obreros en la cantidad necesaria. [No hay que insistir en esto, porque es cosa fácil de comprender.]

(\*) Los corchetes representan los paréntesis marcados en el texto original, a mano, y que indican probablemente los párrafos que fueron suprimidos en la copia enviada por Vidal y Barraquer al cardenal Illundáin, al arzobispo Gandáregui y al patriarca de las Indias.

[Mi humilde parecer, pues, es que] nuestros viejos Sindicatos Obreros Católicos deben unirse con los que se llamaron Sindicatos Libres, y todos unidos deben crear los nuevos Sindicatos Profesionales, sin más apelativos, o sólo con el de Independientes; y éstos serían los núcleos que crecerían con la adhesión de la masa obrera, que quiere estar asociada, pero no en el Único ni en la Casa del Pueblo.

¿Supone esto la clausura de nuestros actuales Sindicatos? De ninguna manera. [Opino que] la nueva Asociación **no debe** instalarse en nuestros antiguos locales; de lo contrario, se esterilizaría su eficacia; pero no por eso estarían de más nuestros Centros actuales; deberían llamarse «Círculos de Obreros Católicos»; y consagrar su actividad a educar a los obreros en la doctrina social católica, a avivar su fe religiosa y su formación social, etc., etc.; para decirlo todo con un símil, en los «Círculos de Obreros Católicos», nuestros obreros se cargarían de la electricidad que habrían de llevar al Sindicato Profesional, para irradiarla en torno suyo, y ser así el fermento de la nueva masa organizada.

Así, ni la actuación política, ni las huelgas, ni las reivindicaciones que realizase el Sindicato Profesional sería imputable a la Iglesia, ni el temor de esto ataría, como tantas veces ha ocurrido, a los Sindicatos católicos; ni éstos necesitarían, una vez en auge, de nuestra protección pecuniaria, siempre escasa, ni tendrían que languidecer como ahora.

Tampoco podríamos nosotros desatender esa labor, sino que nos habría de preocupar más vivamente y nos alentaría el resultado de la maniobra con masa poderosa-protegida, como fatalmente lo habrá de estar, por el Gobierno que suceda al actual, y tal vez muy pronto; nuestros apóstoles sociales actuarían franca y directamente en los «Círculos de Obreros Católicos», y por medio de los obreros bien formados en ellos, en el Sindicato Profesional. En las localidades pequeñas donde no pudiese formarse un «Círculo de Obreros Católicos» tendríamos una célula de varios obreros escogidos, que, en comunicación segura con el Centro correspondiente, sirviese de enlace y elemento activo.

[Así veo yo la acción hoy día, y creo que todo lo que no sea esto es perder el tiempo.]

Esto encaja perfectamente con las Normas Pontificias dadas para toda la Iglesia y de hecho practicadas en naciones que, si no son tan católicas como la nuestra, porque hay muchos, acaso la mayoría, de otras creencias, en cambio no están, como estamos nosotros, en período de persecución enconada contra todo lo que sea católico; aparte de que el descrédito de nuestros sindicatos es tan grande y universal, que ninguna masa obrera considerable entraría en ellos por mucho que hiciéramos.

Urge esto, además, en caso de hacerlo. La masa obrera que se necesita surgirá ineludiblemente, pues la necesitará el Gobierno para dar la batalla a la Casa del Pueblo. Si no la formamos nosotros, se formará ajena a nosotros y tal vez enemiga.

¿Medio práctico? Hoy por hoy bastaría dotar al P. Gafo de documento autorizado, que él pudiera mostrar a los nuestros que convencidos o no, como yo lo estoy, de las nuevas necesidades, no se atreven, por respeto a lo anteriormente dispuesto, a suprimir el título de «Católicos», para que rompiesen los viejos moldes y se vaciasen en el nuevo. Conviene que no sea público este documento, porque, de publicarse mucho nuestra idea, perdería su eficacia; pero sí debe ser claro, terminante y apremiante, para que rinda la necesaria utilidad.

Ahora, V. Eminencia dirá, y lo que diga acataré con entera obediencia y fidelidad.—**El Obispo de Madrid-Alcalá.**»

Vidal envía copia de la carta del obispo de Madrid al cardenal Ilundáin el día 2 de enero, como sabemos por la respuesta de éste de tres días más tarde, y probablemente en la misma fecha, aunque no tengamos constancia, lo hace al arzobispo de Valladolid y al patriarca de las Indias, don Ramón Pérez Rodríguez. Le responde Ilundáin:

«1.º Entiendo que por ahora ofrece algunas ventajas—como el escrito del Sr Obispo de Madrid que me ha enviado V. expone—la unión de los Sindicatos católicos con los que se llamaron sindicatos libres en España. 2.º Veo graves peligros si esa unión es verdadera **fusión** de ambos sindicatos. Los sindicatos libres se formaron con muchos elementos que no sienten en católico ni ofrecen suficientes garantías para que no prevalezcan soluciones sociales o procedimientos que la Iglesia no podría a veces menos de reprobarlos: conocida es la gestión de ellos: si los sindicatos católicos pierden su organización, queda el obrero católico absorbido por los libres. 3.º Bastaría, pues, una unión circunstancial, **aunque de alguna duración** (por razón del estado actual, social y político de España) entre ambos en nuestra patria; pero conservando su existencia propia los Sindicatos católicos. 4.º Parece que esa unión circunstancial duradera aconseja que los Sindicatos católicos supriman el título de católicos, para facilitar la unión circunstancial con los Sindicatos libres; y obviar los inconvenientes que ante las leyes sociales ofrece a veces el título de católico de los Sindicatos profesionales. 5.º Es muy razonable que—como dice el escrito del Sr. Obispo de Madrid—los Sindicatos católicos, ya que supriman el título de católico y las prácticas religiosas sindicales, y **aún el Consiliario**, tengan círculos católicos, más o menos anejos a aquéllos, para recibir en éstos la formación y la savia de la religión católica.»

Mucho más reticente se muestra el arzobispo de Valladolid, en su respuesta del día 4, sobre el asunto del que hace tiempo le tiene hablado el mismo P. Gafo:

«Siempre la confesionalidad ha sido nota característica de nuestras obras sociales, y veo que en este caso se salva la de las instituciones existentes. Pero con respecto a las nuevas que se tratan de encuadrar en los moldes nuevos, ¿la realidad corresponderá a las esperanzas que en ellas se cifran? Por eso, antes de tomar una resolución definitiva, veo con mucho agrado que Vuestra Eminencia consultará el caso con el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, lo cual nos libraré de toda responsabilidad en materia tan trascendental. Con todo el respeto que debo a Vuestra Eminencia, me permito manifestar además que la determinación del P. referido para esta misión causará muy mal efecto entre ciertos elementos, que le consideran como enemigo declarado de sus teorías sociales.» Con tales observaciones, no tiene, por otra parte, el arzobispo de Valladolid inconveniente en suscribir lo que se le pide.

Más negativa aún es la respuesta del patriarca de las Indias, que recibe en su pueblo de Medina González (Cádiz), el día 9, la carta del arzobispo de Tarragona:

«Después de leída, no he encontrado motivo para rectificar mi opinión sobre el asunto, ya expuesta con motivo de la del P. Gafo. Prácticamente el parecer del obispo encontrará para su realización los obstáculos de siempre. En España esas organizaciones nunca constituyeron fuerza avasalladora hasta que encontraron el apoyo económico oficial. Las Casas del Pueblo son lo que son porque, inconscientemente, a mi juicio, recibieron de donde jamás debieron recibir dinero y protección. Busquemos, pues, dentro de la esfera oficial alguien que, como a esas casas sucedió, nos dispense alguna protección o, a lo menos, que no se nos persiga. En circunstancias de persecución, como nos encontramos, sin apoyos económicos que sirva (**sic**) a los socios de aliciente,

no iremos a ninguna parte y sólo podremos contar con los verdaderamente confesionales para oponer alguna resistencia a los atropellos religiosos. Para los desmanes sociales en el orden económico ya procurarán los políticos organizaciones adecuadas, y lo verdaderamente urgente es que estas organizaciones políticas no sean hostilizadas, sino ayudadas y por todos los medios lícitos fortalecidas. A punto cierto yo no me lo explico, pero sí observo que para los españoles lo principal es la acción política, la acción social la esperan de la política, y la acción religiosa del cura bueno que con su predicación evangélica y ejemplar vida, forma insensiblemente la conciencia política de sus feligreses. Mas, como parece que V. Eminencia, muy acertadamente como siempre, ha consultado a la superioridad, creo que debe esperar a la respuesta, si es que no se nombra al Director esperado.»

El día 16 escribía el nuncio a Vidal y Barraquer la respuesta del Vaticano al acta de la Conferencia Metropolitana de noviembre. Habían merecido aprobación completa todos los párrafos contenidos en la relación, excepto tres números, uno de los cuales, el IV, fijaba las bases de la organización católica en España. Después de hacer unas cuantas observaciones-correcciones a varios de los puntos, que aquí no nos interesan, llegaba al de las relaciones entre Acción Católica y sindicatos. Decía la respuesta de Roma:

«La conexión entre la Acción católica y los sindicatos y las federaciones de carácter económico social puede verificarse por medio de la adhesión a un Secretariado o Comisariado económico social que debería instituirse en el oficio u oficina central. Esta adhesión importaría lo siguiente: los sindicatos profesionales o las confederaciones agrarias, en fuerza de su adhesión, deben informar su actividad al programa religioso y moral de la Acción Católica; sin embargo, por lo que atañe a los intereses puramente económicos, tienen ellos solos la responsabilidad de sus iniciativas y de sus actos, quedando así orgánicamente y técnicamente distintos de la Acción Católica, y dependiendo de ésta «por la parte religiosa y moral.»»

En su respuesta al nuncio, del 11 de febrero, Vidal y Barraquer se alegra de que exista concordancia entre la base 9 de la Conferencia de los Metropolitanos y la observación hecha por el Vaticano. «Falta sólo precisar bien—añade Vidal—la forma de conexión por la cual, estando orgánicamente y tácticamente separadas de la Acción Católica las entidades económico-sociales, no pierdan la debida dependencia moral y religiosa de aquélla, que debe informar su íntima orientación cristiana. Tal problema viene tomando rápidamente mayor relieve, que considero de mi deber exponer en detalle.» Vidal se extiende en describir las «dos grandes fuerzas antisociales y anticristianas, poderosísimas», la U. G. T. y la C. N. T., «siendo todavía sus afiliados impelidos a la revolución social inmediata por los agentes comunistas de Moscú»; la legislación socialista va excluyendo del censo patronal y obrero y del derecho de tomar parte en las elecciones a las asociaciones y sindicatos no integrados por sólo obreros, en las cuales intervengan consiliarios; ya en tiempo de la monarquía varios sindicatos eliminaron de sus estatutos la función del consiliario, y pronto bastará el nombre de católico para que se excluya a tal sindicato de la intervención profesional en los organismos obreros del Estado. Siguiendo el informe del P. Gafo, Vidal y Barraquer presenta un cuadro risueño sobre el porvenir del sindicalismo profesional:

«Parece poder afirmarse que nos hallamos en un momento propicio para que, bajo un recto criterio profesional independiente, y en torno a los obreros fieles al criterio católico, se pueda congregarse a grandes sectores de obreros fluctuantes que repugnan la tiranía sindical revolucionaria. Habrá de favorecer las tendencias a organizaciones profesionales independientes la misma necesi-

ria actuación de los Gobiernos para reprimir las audacias del extremismo anarquista y comunista, mucho más cuando, ausentes del poder los socialistas, se hallará más lejos de favor oficial la lucha entre la Casa del Pueblo (U. G. T.) y el Sindicato Unico (C. N. T.)»

Dada la antedicha realidad, a Vidal le parece muy conveniente la siguiente propuesta:

«a) Autorizar a los sindicatos obreros católicos para que puedan transformarse en **Sindicatos profesionales independientes**, de cuya orientación, métodos y organización estuviera excluido todo cuanto repugnara al criterio católico. b) Establecer en la Acción Católica las **Secciones profesionales**, cuyos miembros, debidamente clasificados por su categoría obrera, recibieran el apoyo particular y la dirección necesaria que los habrán de poner en condición de cumplir según las normas de la Religión y de la moral católica, los deberes específicos de su estado propio y de seguir, estudiar y resolver los diversos problemas de la vida social y profesional a tenor de las enseñanzas de la escuela social católica. Esta formación personal de criterio y conciencia sociales católicas de las **Secciones profesionales** de Acción Católica hará aptos a sus miembros para ejercer influencia decisiva en la dirección de los **Sindicatos profesionales independientes**. c) Los **Sindicatos Católicos** que, por excepción acaso poco conveniente, conservaren tal carácter, aunque por necesidad legal debieran excluir de sus estatutos la función del Consiliario, vendrán obligados a estar adheridos al Secretariado o Junta Central de la Acción Católica en todo lo que no se refiere a su actuación propiamente técnica y económica. d) Los **Sindicatos profesionales independientes** convendría que hicieran tal adhesión, siempre que las circunstancias particulares lo permitieran, al Secretariado central o provincial de las Secciones profesionales, aunque la antedicha adhesión no debiera tomar estado oficial y público, a fin de evitar inconvenientes en su actuación. Las **Secciones profesionales**, como es natural, dependerían única y exclusivamente de la dirección y organización de la Acción Católica. e) Donde existieran **Círculos católicos de obreros** o **Círculos de estudios especializados** para ellos, podrían éstos equipararse a las **Secciones profesionales** de la Acción Católica, entrando en sus directivas y organización.

La anterior propuesta tiene la ventaja de asegurar la influencia del criterio católico en las organizaciones sindicales, dejándoles la conveniente elasticidad, y permite evitar los seguros conflictos que a la Acción Católica habría de ocasionar la tendencia hostil del Gobierno a toda intervención de la Iglesia en los negocios exteriores, queriéndolo atribuir, sin razón alguna, carácter político. Además, aconsejada por las circunstancias presentes, la anterior propuesta no puede ser interpretada por los elementos actuantes en las organizaciones obreras católicas como relacionada con la cuestión de la obligatoriedad confesional de aquéllas, que había suscitado divisiones y querellas entre escritores de la escuela social católica.»

Aunque análogas razones, piensa Vidal, militan para la sindicación agraria, se pondría interés especial en resolver el caso concreto de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Reacio, en cambio, se muestra el arzobispo de Tarragona, lo mismo que el de Sevilla, a desconfesionalizar la **Federación de Estudiantes Católicos**, a los que se les pone también obstáculos legales para actuar dentro de la legalidad. «Pero cualquiera que sea la solución que habrá de darse a este aspecto de su problema, según la actitud definitiva del Gobierno, es mi criterio que debe mantenerse la personalidad efectiva y oficial de la **Federación de Estudiantes Católicos**, como tales, a fin de que reciban directa y abiertamente la influencia de la Acción Católica organizada.»

Por todo ello, y no dudando de que su deseo sea compartido por los demás metropolitanos, pide Vidal al nuncio que se llegue a nuevas precisiones, «a fin de que se pueda tener la aprobación pontificia para un plan estable a seguir con decisión, aunque sujeto, como es natural, a las modificaciones accidentales que imponga su desarrollo». La simple experiencia de un año, tiempo que abarca la aprobación pontificia, tendría poca eficacia para poner en marcha la Acción Católica, ofrecería un aire de inestabilidad nada propicio al entusiasmo de sacerdotes y seglares, y podría ser poco benévolamente interpretado para el prestigio del episcopado.

El 23 de febrero explicaba Vidal y Barraquer a su amigo el cardenal Ilundáin el motivo de sus explanaciones al nuncio: «Respecto a la Conferencia de Metropolitanos, recibí del Sr. Nuncio la respuesta oportuna, pero he tenido que replicar muy extensamente pidiendo algunas aclaraciones para evitar confusiones en lo referente a la sindicación profesional y a los sindicatos católicos. Tampoco aparecía muy claro el tiempo para la vigencia de la organización implantada **ad experimentum**. Lamento que el asunto se retrase, pero es mejor caminar sobre pie firme.» Y le pide consejo: «¿Cree prudente en el **interim**, para ganar tiempo, buscar una fórmula de concordia en lo referente a los sindicatos confesionales o esperar la respuesta de Roma? Respecto a la Federación de Estudiantes Católicos, creo no deben perder su carácter confesional por ahora, después veremos lo que las circunstancias aconsejen.»

Pero las respuestas tardarían mucho en llegar y el problema se protraería mucho tiempo, planteando situaciones cada vez más difíciles y de las que habré de tratar en otro trabajo.

## José María Boix Raspall

1887 - 1973

Luis A. SOBREROCA FERRER, S. I

El 9 de abril de 1973 fallecía en Barcelona uno de los pioneros de la acción social cristiana en nuestro país. A los veintiún años, recién terminada la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Barcelona, José María Boix Raspall ofrecía su colaboración personal a Acción Social Popular, mientras preparaba el Doctorado, obtenido en 1911, y un año más tarde, el ingreso en la Universidad como catedrático.

La obra, fundada unos años antes por el P. Paláu, S. I. (analizada por Boix Raspall en el número 3 de esta Revista), era una institución promotora de la acción social católica, que ofrecía al entonces joven jurista un amplio cauce a sus ideales sociales y una excelente escuela de formación social. A. S. P. fue más fragua de personalidades del campo social; bastará recordar a Minguíjón, Sangro Ros de Olano, Enrique Pla y Deniel, Ramón Albó Martí (que en 1919 fundaría el Patronato de Menores y el Tribunal Tutelar de Menores), Severino Aznar, José Viday y Barraquer, el canónigo José María Llovera y el recién fallecido Mons. Antonio Grlera, tan destacado por su estudios de Filología románica.

En 1910, A. S. P. se encargó de la organización de la V Semana Social de España. La Secretaría de la Comisión organizadora recaía sobre Boix Raspall, sin que este trabajo le impidiese actuar a la vez como vocal de la Comisión de propaganda. Los inscritos a la Semana Social fueron numerosos, y no menos abundantes los frutos, ya que de la misma nacieron muchas obras sociales. Testimonio del auge que en la ciudad condal tenían las obras del catolicismo social lo daba el abbé Lugan en «Le XX Siègle», de Bruselas, el 26 de diciembre de 1910, al afirmar que en ninguna otra ciudad española fuesen tan florecientes.

El joven Boix Raspall, en la oficina central de la A. S. P., primero, y más tarde como secretario general, pudo vivir de cerca la inquietud y dinámica preocupación del P. Paláu, tantas veces atacada por la incomprensión y el integrismo, particularmente cuando inició la tarea de promover los sindicatos horizontales católicos. El odio y la violencia revolucionarios desembocaron en la semana trágica de 1909, que, sin duda, recordaría veintisiete años más tarde el Dr. Boix Raspall, ya que si en 1909 fueron tan sólo horas de angustia que no le alcanzaron personalmente, en 1936 fue el comienzo de su camino del calvario.

En 1916, el P. Paláu se vio obligado a presentar su dimisión y emigrar a Argentina, donde sus ideas y dinamismo social fueron muy pronto aprovecha-

das en el Secretariado Nacional de la Unión Popular Católica Argentina. La marcha del fundador de la A. S. P. inició la lenta agonía de la institución, que un año más tarde se transformó en Acción Popular, aunque, en realidad, fue más una obra de ideas para salvar la continuidad de la acción de cultura social anterior. La «Revista Social», órgano de A. S. P. y luego de A. P., desde 1908 a 1922, cuenta entre sus directores a Boix Raspall.

La marcha del maestro, los conflictos sociales y atentados provocados por los anarquistas, la acción de las logias masónicas tan características de aquellos años, eran la fragua donde Boix Raspall desarrollaba su sentido de la justicia y su amplia visión social, que le llevaron, como característica de toda su vida, al ejercicio abnegado de su bondad. Expedientado al final de la guerra civil española, en la resolución se hacía constar explícitamente que el Dr. Boix Raspall era un hombre «fundamentalmente bueno, excelente católico y apolítico».

Uno de los colaboradores directos del P. Paláu fue Francisco Moragas Barret, quien en 1902 fundó la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros. En A. S. P. se conocieron mutuamente Moragas y Boix Raspall. No era, pues, de extrañar que a medida que la obra del P. Paláu iba perdiendo fuerza y, por otra parte, la vocación jurídica y social de Boix Raspall se iba desarrollando, éste encaminase su acción hacia un campo que le permitía conjugar lo social con lo jurídico: la Previsión Social. La obra de Moragas fue alimentada en los principios de la A. S. P. y, a su vez, la «Caixa» ayudó económicamente a la A. S. P., y en A. S. P. Moragas halló al que podía ser el continuador de su obra. En 1922, Boix Raspall fue invitado a integrarse en el Consejo Directivo de la «Caixa», y dos años más tarde nombrado subdirector, hasta 1935 que, al fallecer Moragas, le instituyó su heredero social y sucesor como director general, cargo en el que le halló la contienda española y por el que tuvo que pasar horas amargas en defensa de la institución, primero, y luego al verse marginado socialmente de sus actividades. Con visión cristiana, como recordaba su hijo Maur, O. S. B., en la homilía exequial, «encontró a su alrededor las figuras de la pasión de Jesús: el traidor, el indiferente, el miedoso y el amigo fiel. Recibió toda clase de acometidas, a las que se enfrentó con dignidad. Recuerdo cómo perdonó ampliamente en una circunstancia concreta hasta el punto de poner literalmente en práctica el consejo bíblico de alimentar al enemigo hambriento. De aquella época le quedó, sobre todo, una satisfacción profunda, que podemos comprender mejor si pensamos en la corrupción de tantos administradores visibles o privados de hoy: el noble orgullo de que nadie pudiese atacarle en su honorabilidad cuando habían estado en juego bienes tan elevados y cuantitativamente valiosos».

Su dedicación a la previsión social le llevó a ocupar el cargo de vicepresidente de la Confederación Española de Cajas Generales de Ahorro, al de consejero del Instituto Nacional de Previsión, al de vocal del Instituto Internacional del Ahorro. Sus ideas y conocimientos en este campo pudo difundirlos en numerosas publicaciones y en la docencia universitaria hasta su jubilación en 1957 y como profesor de Previsión y Seguros Sociales en la Escuela Social de Barcelona y de Previsión y Asistencia Social en la Escuela Católica de Asistentes Sociales.

Su característica en los cargos directivos de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros de Cataluña y Baleares fue el impulso que dio a la obra cultural y de asistencia. Precisamente el 7 de abril de 1936, en ocasión de inaugurar un ciclo organizado por la Sección Cultural de la Asociación de Personal de la «Caixa», tuvo una conferencia, editada en 1936 y en 1939, en la que expresaba cuál era su punto de vista sobre la actuación económica y social de las Cajas

de Ahorros, y en la que salía al paso de las teorías de Keynes sobre el consumo y situaba en su verdadero lugar el ahorro.

Terminemos estas notas en memoria del Dr. José María Boix Raspall reproduciendo algunas de sus ideas sobre el Ahorro y en las que se trasluce su visión de la sociedad y de las Cajas de Ahorros:

«Es absurda la posición de detestar el presente, desconfiar del porvenir e intentar refugiarse en el pasado por estimarlo siempre mejor.»

«La contemplación de los sucesos futuros a la luz de los pretéritos nos mueve a ordenar los actos presentes.»

«Aunque la previsión se desenvuelva aparentemente en un plano material o económico, se caracteriza por su elevado valor espiritual. La voluntad, la reflexión—no pocas veces el sacrificio—son los factores llamados a posibilitarla.»

«El alma de la previsión es el deber moral de cada uno de prevenirse ante el porvenir.»

«La ausencia de la previsión es un atributo de inconsciencia; un elemento desintegrador en el orden material y en el moral, que llega a extinguir la llama de la espiritualidad.»

«La civilización es la resultante de la previsión de nuestros antepasados.»

«El debilitamiento o la ausencia de la previsión implicaría el retorno a las condiciones de la vida nómada.»

«No existe actividad cultural, social o benéfica a propósito para la iniciativa particular organizada que no pueda estar al alcance de las Cajas de Ahorros, si para ello disponen de los medios necesarios. Claro está que con tales servicios ha de huirse de la atomización de las obras, de la vana y estéril multiplicación de esfuerzos desarticulados.»

«La consigna no puede ser otra sino realizar todo el bien que sea posible, de la mejor manera que se pueda y para el mayor número que permitan las posibilidades disponibles.»

«A las Cajas de Ahorros se las llama instituciones de ahorro popular. Si con ello se quiere significar que están ordenadas a recoger únicamente las economías de las clases más modestas..., la expresión no responde al concepto moderno del ahorro social.»

«En la estructura del ahorro social es sólo la colectividad la que se aprovecha de los excedentes que integran los beneficios a percibir por el empresario. Gracias a éstos, surgen y se sostienen escuelas, bibliotecas, sanatorios, clínicas y toda una gama de obras y servicios culturales, sociales y benéficos de interés exclusivamente social. No se trata de meros espejuelos con finalidades propagandísticas. Es la plasmación definitiva de la doctrina espiritualista de la riqueza.»

«A los dirigentes de las Cajas de Ahorros es a quienes incumbe primordialmente mantener viva y eficiente, por medio de las obras económico-sociales verdaderamente populares, la doctrina del ahorro social» (1).

---

(1) José María Boix Raspall: **Ahorro social**. Bosch, Barcelona, 1947.

El Dr. José María Boix Raspall, discípulo, como él mismo confiesa, del P. Gabriel Paláu, S. I., y de D. Francisco Moragas Barret, fue el profesor, jurista, apóstol social que no limitó su campo al de las ideas o al de las palabras, sino que supo plasmarlas en la amplia gama de obras sociales y benéficas de la «Caixa», y en su trato personal que, como decía un periodista en ocasión de su muerte, «fascinaba por su bondad y su sentido de la justicia».

## BIBLIOGRAFIA

BENAVIDES, DOMINGO: **El fracaso social del catolicismo español. Arboleya Martínez, 1870-1951.** Edit. Nova Terra, Barcelona, 1973. 382 págs.

Asómese a este libro quien quiera leer una interesante, aunque incompleta y un tanto unilateral historia, del Catolicismo Social Español entre bastidores, 1900-1936. El libro se centra en este período, aunque contiene numerosas referencias a los años inmediatamente anteriores y posteriores al mismo.

Esa historia discurre engarzada en la biografía social de Maximiliano Arboleya Martínez. Deán de la Catedral de Oviedo y una de las figuras más relevantes y clarividentes del catolicismo social español durante la primera mitad del siglo XX.

A lo largo de toda la obra se acusa muy claramente lo que su autor afirma en el prólogo: «Para realizar nuestro trabajo nos ha servido de base y orientación el archivo privado de D. Maximiliano Arboleya Martínez, integrado por varios millares de documentos entre los que destaca, por su valor histórico, la abundante correspondencia de carácter social sostenida con los elementos más representativos de la acción social católica».

Dado este punto de partida, el libro se convierte, efectivamente, en una historia del catolicismo social español, **tal como la vio Arboleya**. No se aprecia suficientemente en el texto el efecto de lo que el autor indica también en el prólogo: «Sin embargo, infinidad de datos los hemos buscado y obtenido en las colecciones de los periódicos diarios o de las revistas y boletines publicados por las distintas organizaciones». Ni corrigen la unilateralidad de la visión, algunas más bien tímidas apreciaciones y juicios personales del autor, cuando en algún punto se distancian algo del punto de vista de Arboleya.

El autor está, desde luego, en su perfecto derecho de identificarse personalmente con los criterios, enjuiciamientos y enfoques de Arboleya; más aún, creemos que desde la altura de 1974 puede aparecer su figura como la de un verdadero profeta. Pero lo que no puede hacer honestamente es presentar como historia objetiva del catolicismo social español la interpretación que del mismo va haciendo en sus cartas y escritos uno, sobre todo, de sus protagonistas, por mayor relieve que tenga.

Esto último es tanto más importante cuanto que en el libro aparecen señalados con el dedo, como responsables del fracaso social del catolicismo, e incluso de la hecatombe de la guerra civil, determinados grupos e instituciones, como el integrismo, «El Debate», los patronos, los jesuitas. Con nombres propios: el Cardenal Segura, D. Angel Herrera, el Marqués de Comillas, los PP. Noguera, Nevarés, Ayala, etc., es decir, todos los que intervinieron activamente en el apostolado social católico y no comulgaron plenamente con las ideas de Arboleya.

## BIBLIOGRAFIA

Arboleya fue un católico social de izquierdas que propugnó, en particular, el sindicato netamente obrero y no explícitamente confesional, aunque sí inspirado en los principios de la doctrina social católica; promovió el acercamiento al pueblo sin ingerencias patronales y el alto estudio y divulgación de los principios sociales cristianos a través del «grupo de democracia cristiana» y de las semanas sociales.

No participó en absoluto del entusiasmo de la guerra civil como «Cruzada», y al final de la misma guerra parece considera más bien al pueblo como vencido. A partir de 1939 se siente más solo que nunca, cuando cae en la cuenta se le mira y relega con recelo y cuando observa que antiguos miembros del «grupo de democracia cristiana», como Sandro, y, sobre todo, Severino Aznar, colaboran y prosperan con el nuevo régimen.

Desde estas alturas postconciliares de 1974, tiempos de «separación y cordialidad» entre la Iglesia y el Estado, es muy fácil decir que todos, menos Arboleya y sus afines, se equivocaron. Pero creemos que, aunque se dé esto por válido en algunos enfoques básicos, no es justa metodología histórica juzgar los acontecimientos desde fuera de su contexto. Los que este libro y Arboleya consideran equivocados, seguían orientaciones muy precisas de la Santa Sede sobre promoción de obras sociales, armonía entre patronos y obreros, confesionalidad de las organizaciones profesionales, unidad religiosa española, etc. Desde estas alturas podemos, ciertamente, decir que, si Arboleya acertaba frente a casi todos los demás, en cierto modo acertaba también frente a la Santa Sede, en tiempos sobre todo de Pío X. En aquel contexto de apología y lucha abierta de la Iglesia «oficial» contra el socialismo, el liberalismo y el modernismo, lo único que se podía esperar era que la mayoría de los militantes católicos, seculares, clérigos y religiosos, fueran, como lo fueron, de derechas y tan papistas, al menos, como el Papa. Ahí se alinearon casi todos.

Quede para el polémico y a veces injusto en sus apreciaciones Arboleya la gloria de haber adoptado entonces una postura de izquierdismo social, hoy ya mayoritaria entre los militantes católicos. Considerémoslo, repito, como verdadero profeta en algunas orientaciones fundamentales. Pero, para emplear una comparación deportiva, no acusemos fácilmente a los demás de no haber conocido el resultado final de partido, como nosotros lo conocemos ahora, después de haber terminado.

Fco. Acebedo

## 07. Periodismo

BAGDIKIAN, BEN H.: **La conspiración estéril y otros crímenes de la prensa.** Dopesa, Barcelona, 1973. 206 págs.

Todo el libro se refiere al ambiente norteamericano. Bajo el título de secreto y manipulación, examina el autor lo que anda mal en la prensa norteamericana, cómo se entromete en el gobierno, cómo las relaciones públicas se infiltran en la prensa; en especial, trata de la prensa en pequeñas ciudades. Estudia el carácter de las noticias como un subproducto y los periódicos independientes. Hasta se tocan las relaciones entre el Presidente, la televisión y la prensa. Sobre todo se examinan muchos hechos, entre ellos algunos que se juzgan evidente y malsano manejo de la política por la prensa.

M. B.

## 1. Filosofía

GARCIA, MOISES: **Estructura y dialéctica**. Miguel Castellote, editor, Madrid, 1972. 60 págs.

Aunque el título, en el contenido de la palabra y de la teoría llamada estructuralista, tan en boga hoy, ya tuvo en otros tiempos una significación, el autor pretende indagar lo que hay debajo de él. Así, el objeto de este librito es el deseo de poner de manifiesto aquello en que el estructuralismo rechaza posturas filosóficas y científicas. En los cuatro capítulos estudia la realidad objetiva como estructura, el proceso cognoscitivo científico, la realidad como estructura en movimiento o el movimiento como estructura, la teoría de la secuencia y la estructura secuencial.

M. B.

## 2. Religión

GARCIA DORRONSORO, ANGEL MARIA: **«Charlas en la televisión. Dios y la gente»**. Ediciones Rialp, Madrid, 1973. 186 págs.

Este nombre es muy conocido por su intervención religiosa en las dos cadenas de la televisión. Con esta experiencia sabe dar a su prosa un sentido de intimidad y de diálogo, del que saca consecuencias prácticas e inmediatas para la vida diaria. En gran parte estas charlas se han tenido los domingos a medianoche. Las charlas están ambientadas de serenidad y de esperanza. Entre ellas se señalan unas acerca de María, con notable unción. Siguen algunas según una parte del ciclo litúrgico, esto es, desde adviento a la resurrección. De las 28 charlas, la mitad se refieren al tema del amor y de la fraternidad en variados aspectos.

M. B.

## 301. Sociología

ACEVES, JOSEPH: **Cambio social en un pueblo de España**. Ed. Barral, Barcelona, 1972.

En la cuidada edición de Barral, con la única salvedad de algunos términos libremente traducidos, comienza el autor por estudiar el pueblo de una manera general y preliminar para situarnos en él. Está después la parte tercera con la estratificación y demás contenidos de la estructura social; no pormenoriza fuente de autoridad, puesto que todas las observaciones son directas y amplias. Se refieren al período 1966-1969. Anteriormente había publicado ya algunas conclusiones sobre el cambio social en esta localidad rural (Ethnica, 1971). Las particularidades del lugar, en el capítulo «Bosques y campos», dado el carácter ocupacional de su población, resineros y agricultores, pueden ser de gran utilidad a los sociólogos interesados, en organismos competentes, que se ocupen del campo español. La estructura del libro—Geografía y Ecología humanas, Estructura social y Estructura y Política económicas—nos da una pauta para estudios totales de este género.

## BIBLIOGRAFIA

Las contribuciones interpretativas del Profesor Aceves son certeras, inteligentes y de gran sencillez, como debió de ser la realidad que él contemplara.

Valores humanos y desarrollo es la parte teórica que contrasta con la empírica; hipótesis de Foster, Lewis, Pitt-Rivers, Kenny, Lisón Tolosana, Banfield, Silverman, Friedman, Barzini, Bell, Wichers, etc. Son tan sólo veinte páginas donde se examina la validez del postulado: «familiarismo inmoral o amoral» que es «matizar las ventajas familiares materiales sobre cualquier otro sentido social». Quizás complete este aserto otro concepto analizado: el del «bien limitado», según el cual «la mejora de la posición de un individuo puede ser alcanzada solamente por menoscabo de otra». Foster ha estudiado este aserto y en la bibliografía que acompaña al libro se hace amplia referencia de fuentes documentales o teorías antropológicas, que en «Valores humanos y desarrollo» se han contrastado. Este círculo de familiarismo amoral y bienes limitados, intenta romperlo el Prof. Aceves con mayores alternativas de actuación en forma de cooperación, pero ha de ser en una sociedad abierta y al mismo tiempo garantizada con un conjunto de normas contractuales sobre los grupos de personas. El estatismo de la «tranquilidad», que siempre se cree quiere romper el desarrollo, debe, de hecho, salvaguardarse con nuevas instituciones ordenadas. En este sentido es el cambio de estructura del que se habla en el libro; su referencia a terminología antropológica o sociológica, salvo en su última parte, es mínima. Ha sido principal preocupación del autor la pluma suelta de la aproximación literaria.

Julián Colina

**NAÑEZ FERNANDEZ, EMILIO: La lengua que hablamos. Creación y sistema.** Santander, 1973. 163 págs.

El autor es un especialista en la lengua española clásica y moderna. El libro es un regalo para los gramáticos realistas y para todo hombre curioso de la lengua actual. El autor acumula textos y documentos para probar con evidencia que el sufijo es una terminación analógica dotada de una denotación o de una connotación precisas. Este mecanismo también funciona en la prefijación. Otro acierto consiste en haber fijado la mirada sobre las creaciones léxicas de los humoristas. También da cabida a la lengua de los medios de comunicación, a la coloquial y a la literaria no específicamente humorista. Se da una visión de la dinámica de la sufijación del español actual, el mayor o menor favor de que disfrutaran determinadas formas o series de formas, el rumbo particular que toman determinados sufijos. Los temas tratados son los siguientes: lemas, abreviaturas, planteamiento teórico, aportación documental, conclusiones, epílogo, bibliografía de socorro, índice de sufijos, índice de palabras.

M. B.

### 304. Cuestión social. Política social

**BENAVIDES, DOMINGO: El Fracaso Social del Catolicismo Español. Arboleya Martínez, 1870-1951.** Ed. Nova Terra, Barcelona, 1973. 832 págs. (1).

---

(1) Cfr. primera reseña de esta sección.

### 32. Política. Generalidades

VEDEL, GEORGES: *La despolitización*. Editorial Tecnos, Madrid, 1973. 258 págs.

Son 30 los autores que intervienen sobre este tema en este libro. Llama la atención el primero de ellos, el P. Ives-Calvez, jesuita, que diserta sobre «La aparición del término 'despolitización'» y la «Idea de despolitización como juicio de valor». Vedel ha dirigido la obra y ha compuesto su introducción. A primera vista, la noción de despolitización no se presenta con menor vaguedad que muchas otras (descolonización, subdesarrollo, tecnocracia) sobre las que, a pesar de todo, se ha hecho no poca luz. Bajo la engañosa simplicidad de una palabra es preciso hallar una pluralidad de fenómenos, entre los que existen correlaciones que explican la noción global de despolitización. Partiendo de la base de que ésta es un hecho, los autores han adelantado algunas hipótesis que expliquen sus causas: la elevación del nivel de vida y el aburguesamiento de las clases menos favorecidas, que olvidan la política por el ocio y unas relativas comodidades; el desaliento de los ciudadanos ante la creciente tecnificación de los problemas políticos; la tendencia a la personalización del poder, que reduce la participación política, etc. La presente obra refleja la complejidad del concepto analizado. Consagra la primera parte a su estudio histórico y crítico; la segunda, al análisis global de las principales formas de participación (electoral, partidos políticos, sindicatos, grupos diversos); la tercera parte estudia las mutaciones del contexto socio-cultural, y la cuarta trata de las reacciones de ciertas categorías sociales: obreros, campesinos, estudiantes. Datos y puntos de vista que pueden orientar la reflexión y suscitar nuevas investigaciones.

B. Mas.

### 33. Economía. Generalidades

PERLES, B.: *Economía para todos*. Compañía Editora Continental, S. A., Barcelona, 1973. 170 págs.

Este libro está escrito por norteamericanos y para el hombre norteamericano de cultura media. El «para todos» del título resulta entonces un tanto relativo. La editora de la edición española se ha encontrado ante la alternativa de, o respetar íntegro el original o ajustarlo al sistema económico-financiero de alguno de los países de su mercado hispánico: España, Argentina, Méjico... Ha preferido lo primero. Sin embargo, esto no quiere decir que el libro no tenga una gran utilidad para una iniciación muy práctica y pedagógica en la economía. Es cierto, por ejemplo, que se nos describe el sistema bancario de la Reserva Federal o las ventas a plazos según los tipos de contrato yanquis. Pero, aparte de conocer algo de la organización económica de aquel país, se nos ofrecen ahí mismo abundantes ideas elementales sobre organización bancaria y financiera y sobre diferentes contratos de compraventa. Otros apartados, como los referentes al consumo, la demanda, el intervencionismo estatal o el equilibrio social, son de validez todavía más universal y menos anecdótica. Por su estructura y presentación, el libro está especialmente adaptado para principiantes autodidactas.

J. G.

## BIBLIOGRAFIA

D. W., PEARCE: **Análisis coste-beneficio**. Ed. Vincens-Vives, Barcelona, 1793. 100 págs.

El presente es el segundo título publicado en la Colección de Economía MacMillan-Vicens Vives. Las dos editoriales, la inglesa y la española, pretenden ofrecer al estudioso la posibilidad de seguir los avances en los diferentes campos de la teoría y la política económica en estudios-resúmenes, nucleares, sobre los principales problemas, análisis y logros de los investigadores económicos. De esta manera intentan liberar al economista que trata de permanecer en primera línea, del esfuerzo imposible por seguir el aluvión de publicaciones especializadas. Loable propósito, pero muy difícil, por otra parte, de lograr. Esperemos, ya que en la edición castellana se han publicado sólo tres títulos y se nos anuncian treinta más en preparación.

«Análisis coste-beneficio» desborda el planteamiento de empresa privada para incorporar al mismo las nociones de coste y de beneficio sociales. Con ello el problema se hace insoluble con el instrumento matemático. ¿Quién mide matemáticamente, por ejemplo, el coste social que supone la contaminación sonora causada por un nuevo aeropuerto o el beneficio invisible de un bosque como paisaje, como purificador de la atmósfera o sustentador del ocio? El autor intenta, sin embargo, una aproximación a la metodología matemática, pero con buen sentido y sin hacer de las cuestiones un esqueleto de cifras.

Creo muy positiva la superación del planteamiento económico-privado del análisis coste-beneficio, puesto que cada vez es mayor la interacción de la esfera económico-privada y el bien común; muy positiva, por lo tanto, la aportación de este pequeño libro.

J. G.

### 332. Finanzas

SIMONNOT, PHILIPPE: **El futuro del sistema monetario**. Ed. DOPESA, Barcelona, 1973. 213 págs.

Los economistas no gozan, en general, de buena fama como estilistas. Por eso reconforta un poco encontrarse alguna vez con libros como el que ahora reseñamos. Al conocimiento profesional, como economista, de los problemas que trata, el autor, colaborador habitual del diario «Le Monde», une la claridad, fluidez y amenidad del estilo. No desarrolla un tratado monetario en abstracto, ni siquiera se aventura en una abstracta profecía; al filo de los acontecimientos, por el contrario, va interpretando la historia monetaria del bloque de países industriales de Occidente desde Bretton Woods (1944) hasta nuestros días. El libro está lleno de protagonistas con nombres propios y de referencias concretas, pero no es sólo una crónica; ofrece, además, casi sin que el lector lo pueda sentir, los modelos subyacentes a los fenómenos y a las actitudes. Refleja bastante la conocida posición oficial francesa (gaullista) en toda la crisis del dólar: posición que, en mi opinión, puede pecar un poco de unilateral, pero es, en el fondo, cierta.

J. G.

#### 4. Política económica

PECELLIN, MANUEL: *La crisis del petróleo*. Ed. Zero, Madrid, 1974. 94 págs.

Divulgación sencilla y fácil de algunas historias e informaciones aparecidas a raíz de la última crisis del petróleo. Sin demasiadas pretensiones de análisis riguroso, ni profundización de cualquier tipo, tiene, sin embargo, este librito, el acierto grande su accesibilidad a todos aquellos a quienes el esoterismo, técnico y conceptual, de las informaciones aparecidas en la prensa y otros medios de información, impide una mínima comprensión de «lo que está pasando». Es muy digna de aplauso la labor que hace en este sentido la editorial Zero, frente a una sociedad que—unas veces por auténtica malicia y otras por condicionamiento cultural fuerte—no acostumbra enterar a sus propias víctimas de las decisiones que precisamente contra ellas está tomando.

A. Guillón

#### 65. Empresa

GARCIA ECHEVARRIA, SANTIAGO: *Política Económica de la Empresa*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1972. 642 págs.

Comprende esta obra una selecta serie de lecturas universitarias sobre economía y política de la empresa; veintidós artículos en total, de diecisiete cualificados colaboradores. La labor de selección, preparación y sistematización ha sido realizada por S. García Echevarría. Escribe, además, el prólogo y cuatro de los apartados, y traduce las colaboraciones de los alemanes E. Schneider, H. Albach, H. G. Meissner, H. Max. Algunos de los apartados fueron ya publicados en forma de artículos en revistas de economía, particularmente en el *Boletín de Estudios Económicos*.

Los trabajos publicados en este volumen se mueven, en general, en el terreno del ensayismo académico. Esto no se debe entender aquí en sentido peyorativo, sino en el sentido de que se trata en general de estudios de primera línea, de vanguardia investigadora; los *vademecum* o manuales para empresarios quedarán para otros, cuando los nuevos logros académicos se asimilen.

La labor de selección y sistematización, a nuestro juicio, acertada. Afronta la empresa desde la metodología de su tratamiento hasta las cuestiones sustantivas más importantes, como personal, producción, financiación, crecimiento, etc.

J. G.

#### 77. Problemas de subdesarrollo

MATTEL, ALFREDO; VENEGAS, RAMON: *El desarrollo: proyecto político de liberación*. DESAL, Ed. Herder, Barcelona, 1973. 331 págs.

El proyecto liberador, anti-desarrollista, de América Latina es presentado y urgido en este libro desde las líneas de pensamiento abiertas por la «*Populorum Progressio*». No resulta ser un modelo confesional, sino más bien, un modelo

## BIBLIOGRAFIA

que pretende ser pluralista sin negar las bases desde donde actúan y piensan sus autores, convencidos además de que el «aporte de los valores cristianos a la revolución liberadora será decisivo».

El análisis está estructurado tripartitamente: un diagnóstico del subdesarrollo latinoamericano, una determinación del tipo de desarrollo que se desea, y por fin, los criterios concretos para su aplicación en América Latina. No se puede negar el valor de tal pretensión de globalidad al abordar el problema, pero el estudio entero queda bastante desvirtuado por el proceso deductivo seguido —pese a las afirmaciones del prefacio anunciando una vía inductiva—, a partir de conceptos tan vagos como Bien Común y Desarrollo Integral. Estos grandes conceptos, con toda su importancia y sentido metafísico, no pueden ser, sin embargo, fuente inmediata de ningún resultado operativo. Los problemas políticos y socio-económicos no pueden ser tratados en serio, con metodología filosófico-deductiva.

Un segundo gran fallo de este análisis de DESAL es haber entendido las enseñanzas pontificias como una alternativa total y expresa al marxismo y al capitalismo. La pretendida «3.ª vía»—en el fondo, sincretatista—de un corporativismo acientífico—mal titulado «cristiano»—, nace de una falsa comprensión del plano donde tienen cabida, y son esperadas, las valoraciones profundas cristianas, totalmente distinto del nivel operativo donde se nos ofrecen los modelos capitalista y socialista. Realizar a estas alturas un análisis claramente pre-marxista (en su metodología científica) del subdesarrollo es un fallo inaceptable, que da a entender, en sus autores, un bloqueo ideológico deshonesto. La liberación debería empezar por ahí.

A. Guillén

## 92. Biografía

ROTH, ANDREW: **Heath**. Dopesa, Barcelona, 1973. 292 págs.

Para trazar la figura del jefe del Gobierno inglés, Heath, el autor ha recogido datos de su familia, de amigos y compañeros del Ejército, de colegas del Partido Conservador, del Ejército y del Gobierno, que le han ayudado a descubrir muchas facetas del primer ministro que no son accesibles a un observador público. Asimismo, ha recogido de varios centros recortes de Prensa que han ampliado su información, como también sus colegas de varias instituciones han contribuido con sus compilaciones y notas a la elaboración de la biografía de Heath. Sus comienzos fueron bien humildes: hijo de un carpintero y de una criada, una cátedra en una escuela militar de música. Se abrió camino sin el apoyo de la riqueza ni de las relaciones familiares. Ha tenido audacia y oportunidad histórica. Algunos han sufrido la ilusión de calificarle como «ideólogo». Es un error, demuestra el autor, de moneda corriente, porque no comprende siquiera la ideología que pretende tener. En quince puntos se analizan los diversos aspectos de Heath, como hombre público: su reserva, su orgullo de madre, sus ascensos, su adelantamiento en posiciones, sus ataques contra el flanco derecho, sus maniobras hacia el objetivo, etc.

M. B.

ALVAREZ-SOLIS, ANTONI: **Ideari de Ferran Valls i Taberner**. Dopesa, Barcelona, 1973. 152 pàgs.

Alvarez-Solís ha hecho la recopilación de escritos con un prólogo, y Antonio Juglar tiene una nota introductoria. Murió Valls y Taberner en 1942. Se trata de una personalidad integrada en la historia contemporánea de Cataluña. Se trata de una compleja condición, con las características de hombre político, de jurista de renombre, de prestigioso historiador, de profesor de Universidad, de notable y acreditado archivero. Sin duda, fue un hombre de los más destacados de la vida catalana. En la nota introductoria se hace una enumeración de las obras publicadas por Valls y Taberner. En la antología presente hay cosas provechosas para efectuar una buena y detenida lectura. Este **Ideario** es una respuesta o una consecuencia de las presiones ejercidas sobre el hombre sumergido en la gran lucha constructora que inició su pueblo. El lector asiste a una dialéctica con hombres concretos, sobre temas concretos y en un momento determinado. Se trata de un político moderado, hombre de su tiempo y que medita la tarea que toca a su colectividad. El autor de este **Ideario** denomina esencialismo al impulso y a la actividad de Valls y Taberner. Fue sobre todo un historiador que practicó la sinceridad verbal con la decisión propia del científico. Los textos recopilados se agrupan en los siguientes títulos: La aceptación de la República; La reorganización cristiana del orden social; La eficacia en la política; Qué entendemos por catalanismo; Cataluña en la Historia; La formación de Cataluña en la Edad Media; Cuestiones universitarias; Problemas de la cultura; El ingreso en la Historia.

M. B.

#### 94. Historia. Europa

MAHOTIERE, STUART DE LA: **Hacia una Europa Unida**. Dopesa, Barcelona, 1973. 406 pàgs.

El tema central del libro es el estudio y las observaciones sobre las Comunidades Europeas. Trata los aspectos políticos de la incorporación, de largo alcance; trata de la edificación de la integridad europea, que cree debe ser un acto de fe política, según la vieron con gran claridad los fundadores del Mercado Común. El autor expone largamente todas las evoluciones de las Comunidades Europeas y constata que la vieja Europa ha dado a luz un concepto radicalmente diferente de su propio ser, con una nueva filosofía histórica de ámbito supranacional. Antes, por una serie de fracasos, se acreditó que la fusión multinacional debía realizarse lentamente, sin brusquedades. El camino que ahora se recorre es estrictamente económico, pero de alguna manera se inicia una vía paralela hacia una integración más profunda: una integración política. Así, en sendos capítulos, se habla de la resurrección económica de Europa, de la cooperación económica y monetaria, de la estructura de la industria, del retraso tecnológico, de la política agraria común, de las industrias básicas, de la política común del transporte, de las relaciones de la CEE con los países no miembros, de la defensa de Occidente, del futuro de la OTAN, de la organización política europea, de cómo funciona la CEE. En unas 25 páginas, como epílogo, Darío Giménez de Cisneros trata de la apertura, crisis y realismo para la ampliación europea.

B. Mas.

946. **Historia. España**

FERNANDEZ, ALBERTO: **Espanoles en la resistencia**. Editorial Zero, Bilbao, 1973. 268 págs.

Miles de españoles, provenientes de las Fuerzas Armadas de la República española, pasaron la frontera francesa a partir de 1939 y quedaron confinados en los campos de acogida, que no eran sino campos de concentración. En ellos, derrotados, amontonados y hambrientos, eran maltratados, duramente castigados y explotados en trabajos desagradables. Algunos, por distintos caminos, llegaron a Rusia. Grupos de activistas intentaron elevar la moral de los vencidos, continuando la rica tradición cultural española: así nacieron escuelas, ateneos, grupos folklóricos, periódicos hechos a mano, etc. Pero fue el estallido de la segunda guerra mundial y la invasión nazi, lo que verdaderamente reanimó a los exiliados españoles y les descubrió una misión para la que estaban preparados: la lucha guerrillera contra el invasor. Este libro reivindica el lugar histórico que les correspondió a los españoles en su lucha guerrillera en Francia, en la aviación rusa y en los campos de minas africanos. Los capítulos tienen estos títulos: XIV cuerpo de ejército guerrillero; grandes batallas en la Francia ocupada; la lucha en los Departamentos; las redes de evasión; París; la prisión central de Eysses; españoles en el ejército francés; combatientes españoles en la Unión Soviética; españoles en los campos de concentración y de exterminio.

M. B.

YSART, FEDERICO: **España y los judíos en la segunda guerra mundial**. Premio Ensayo Mundo, 73. Dopesa, Barcelona, 1973. 228 págs.

El autor, licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, alcanzó el Premio Nacional Extraordinario Fin de Carrera al graduarse en Periodismo por la Universidad de Navarra. Para escribir esta obra, ha recorrido Europa y el Oriente Medio, ha manejado los archivos reservados del Ministerio Español de Asuntos Exteriores y ha mantenido cientos de entrevistas con los propios protagonistas. El resultado es una historia de lectura interesante, en la que se mezclan constantemente sutilezas diplomáticas con las medidas más brutales; el interés humano, con valores estratégicos y tensiones políticas. Tiene un prólogo de Max Mazin, presidente de la Asociación Hebrea de España, en el que dice que España es una de las poquísimas luces que brillan en la larga y oscura noche que vivió el pueblo judío durante los trágicos años del nazismo. Se aporta en este libro un fiel relato, muy bien documentado, del papel desempeñado por España en este terreno. Son cinco los capítulos: varios siglos atrás; la destrucción del templo; el camino de la libertad; Quijote frente a Hitler, Bulgaria, Rumanía, Hungría. Siguen un epílogo y ocho apéndices.

M. B.

**95. Historia. Asia**

MENDES-FRANCE, PIERRE: **Diálogos con el Asia de hoy.** Dopesa, Barcelona, 1973. 270 págs.

Existen muchos diarios de viajes, antiguos y modernos, pero éste es especial por dos motivos: por la personalidad política de su autor, bien conocido; por la candente actualidad del tema. El Asia de hoy es algo completamente distinto al continente de hace unos años. La guerra del Vietnam, el despegue político y económico del Japón, el conflicto de Bangla Desh, el viaje de Nixon a una China comunista, que ha superado el infradesarrollo, y ya tiene un puesto en las Naciones Unidas. Todo eso ha cambiado radicalmente la cara política del Extremo Oriente. Este Diario en su redacción comienza el 9 de diciembre de 1971 y termina el 19 de enero de 1972. De ello se deriva que los grandes problemas se presentan hoy exactamente como ayer y en las mismas condiciones. Algunas apariencias han cambiado, peripecias diversas se han producido aquí y allá; pero la evolución de los pueblos nuevos, sus relaciones con Rusia y con los Estados Unidos, un equilibrio transformado en el Pacífico y, de una forma más general, en todo el mundo asiático, preocupaban a los responsables tanto como les preocupan hoy: las mismas inquietudes, las mismas amenazas, las mismas aspiraciones, las mismas impaciencias. Las conclusiones que de este libro se pueden extraer y los interrogantes que formula, conservan todo su valor real y con frecuencia su gravedad dramática, quizá poco comprendida por los europeos.

M. B.

**96. Historia. Africa**

GEROSA, GUIDO: **¿Quién mató a Ben Barka?** Dopesa, Barcelona, 1973. 203 págs.

Fue éste uno de los sucesos en los trámites para alcanzar la independencia de Marruecos respecto de Francia. Se trata de uno de los asesinatos enmascarados de política. Ben Barka era un líder del anticolonialismo internacional. El autor se pone a reconstruir este escándalo político, respecto de la preparación del secuestro, del secuestro mismo, de la investigación judicial y del proceso, con respuestas documentadas. La narración se desarrolla minuciosamente desde Rabat a Ginebra, pasando por otros lugares, con la intervención de un grupo de profesionales del terror y de gánsters.

B. Mas.

**ULTIMOS NUMEROS MONOGRAFICOS DEL**  
**BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS**

Revista de investigación económica que edita la «Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto».

**Comité de Dirección:** Santiago García Echevarría y Demetrio Iparraguirre.

**Núm. 87:** DIMENSION EMPRESARIAL

**Núm. 88:** UNIVERSIDAD Y EMPRESA

**Núm. 89:** EMPRESAS MULTINACIONALES

**Precios de suscripción anual:**

España, 500 pesetas; Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 560 pesetas; otros países, 620 pesetas. Número suelto, 250 pesetas.

Tarifa especial estudiante: 20 por 100 descuento.

Dirija la correspondencia al

**BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS**

Universidad Comercial de Deusto

Apartado 153. Teléfono 23 79 76. BILBAO (España)

Usted, que desea o necesita estar bien informado sobre la actualidad económica, social, laboral, política en nuestro país y el mundo, debe suscribirse hoy mismo a

## **MUNDO SOCIAL**

La revista más valiente y libre en su materia

**Precio de los 11 números de suscripción anual:**

España: 350 pesetas.

Extranjero: 8 dólares.

Correo aéreo: 12 dólares.

Precio del ejemplar: 35 pesetas.

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

C/. Pablo Aranda, 3. Madrid-6. Teléfono 262 49 30

**Fuerzas Eléctricas de  
Cataluña, S. A.**

Producción, transporte  
y distribución de  
energía eléctrica

**Domicilio Social:  
PLAZA DE CATALUÑA, 2  
BARCELONA**

65 PESETAS